



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 29 de octubre de 2018

Año CXXVI Número 33.984

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	10
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	21
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES .....	29
OTRAS SOCIEDADES .....	29

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	30
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	35
AVISOS COMERCIALES .....	35
BALANCES .....	53

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	54
SUCESIONES .....	60
REMATES JUDICIALES .....	61

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	63
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	64
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	75
AVISOS COMERCIALES.....	76

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	79
SUCESIONES .....	89
REMATES JUDICIALES.....	89

### PARTIDOS POLÍTICOS

..... 94

**El Boletín  
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### ABITARE DESARROLLOS URBANOS S.A.

Constitución: Esc. 384 del 25-10-18 Registro 19 CABA. Socios: Francisco Chaves del Valle, argentino, nacido el 16-11-77, empresario, DNI 26.317.243, soltero, domiciliado en Pacheco de Melo 1958 piso 8 depto.B, CABA; y Javier María Saa Avellaneda, argentino, nacido el 9-10-80, empresario, DNI 28.423.379, casado, domiciliado en Valentin Virasoro 1444, Beccar, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. A) Consultora, Inversora y Mandataria: mediante la prestación de servicios de asesoramiento integral y consultoría empresarial en materia comercial, técnica, y de imagen, a personas humanas y jurídicas, nacionales o extranjeras. Financiamiento de todo negocio vinculado a la actividad inmobiliaria, de construcción o de adquisición de empresas, fideicomisos, fondos de comercio. Desarrollo, implementación, y financiamiento de proyectos de inversión de todo tipo, actuar y organizar fideicomisos, realizar gestiones de negocios, operaciones de intermediación y comisión de mandatos en general. La Sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Ley número 21.526. b) Inmobiliaria – Constructora: Desarrollo, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de propiedad horizontal. La participación en licitaciones públicas o privadas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de Setiembre. Presidente: Francisco Chaves del Valle. Director Suplente: Javier María Saa Avellaneda. Sede social y domicilio especial de los directores: 25 de Mayo 749 piso 5 oficina 17 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 384 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 19 Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81357/18 v. 29/10/2018

#### ALMACEN PARQUE RIVADAVIA S.A.

1) 18/10/2018.2) Germán Carlos Marcial DIP, argentino, nacido el 26/7/1978, D.N.I. 26.711.811, casado, comerciante, domiciliado en Baez 102 Alejandro Korn, Pcia. de Bs. As. y Carlos Alberto GIORDANI, argentino, nacido el 17/2/1975, D.N.I. 24.424.875, casado, comerciante, domiciliado EN Julián Alvarez 2803 Cap. Fed.- 3) "ALMACEN PARQUE RIVADAVIA S.A." 4) Sede social: Avenida Rivadavia 4718 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por sí o por terceros en el país y en el extranjero las siguientes actividades: explotación de negocios de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, panadería, despacho de bebidas, alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad el rubro gastronómico, fabricación, elaboración, transformación, comercialización, explotación, comisión, consignación, representación, y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de profesionales respectivos.- 7) CIEN MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio y al Vicepresidente en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura. Art. 284 de la ley 19.550. 10) 30/09 De cada año. 11) Presidente: Germán Carlos Marcial DIP Director Suplente: Carlos Alberto GIORDANI quienes fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 4718 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 18/10/2018 Reg. N° 1192 Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 29/10/2018 N° 81006/18 v. 29/10/2018

#### COMPAÑÍA ARGENTINA DE CARDAS MACAR S.A.

A. Por Asamblea General Extraordinaria del 12/06/2012 se aprobó la disolución de la Sociedad y el nombramiento de liquidador y depositario de la documentación legal y contable de la Sociedad al Sr. Santiago Dethiou, DNI 93.543.047, con domicilio especial en Moldes 2328, 3°, "A", Capital Federal. B. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 25/08/2015, se aprobó el balance Final de liquidación al 31/12/2015 y la cuenta de Partición de

accionistas, junto a la labor del liquidador y depositario de la documentación legal y contable; Sr. Santiago Dethiou y la cancelación registral de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/08/2015 Lucia Garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81090/18 v. 29/10/2018

### **COMPAÑIA EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.**

Edicto Complementario N° 79577/18 de fecha 24/10/2018 Accionistas: Rudecindo Roca, domiciliado en Avenida Callao N° 1253, Piso 13, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Arturo Roca, domiciliado en Estancia El Solitario S/N Zona Rural, General Pueyrredón, Partido Estación Camet, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 340 de fecha 19/10/2018 Reg. N° 760 Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81242/18 v. 29/10/2018

### **COMPAÑIA REGIONAL DE ACEROS FORJADOS MERCEDES S.A.**

Por acta de asamblea del 30/9/16 se resuelve: aumentar el capital de \$ 2.000.000 a \$ 5.182.064 y por acta del 4/7/17: de \$ 5.182.064 a \$ 8.069.100. Se reforma artículo 4. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/07/2017

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81043/18 v. 29/10/2018

### **EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA, COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA CISA. Comunica que por Asamblea del 04/10/2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.960.000 a \$ 3.920.000.- y en consecuencia, reformar el artículo cuarto y el artículo quinto del estatuto social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: ARTICULO 4°: "El capital social es de \$ 3.920.000.- (pesos tres millones novecientos veinte mil) representado por 3.920.000 (tres millones novecientos veinte mil) acciones nominativas no endosables de \$ 1.- de valor nominal, con derecho a 1 (un) voto por acción. El capital social puede ser aumentado, por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19550". ARTICULO 5°: "El capital social está formado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, transferibles solo por cesión de derechos. Los titulares de las acciones solo podrán transferirlas con la previa notificación al directorio y con la supervisión del Consejo de Vigilancia. En caso de fallecimiento de un accionista, no será aplicable lo antes expuesto a la transmisión de acciones mortis causae a los herederos legítimos. En caso de fallecimiento de un accionista la sucesión deberá iniciarse dentro de los 60 (sesenta) días corridos, debiendo designarse, dentro de los 90 (noventa) días, administrador de la sucesión a efectos de unificar la representación frente a la sociedad. Todos los títulos representativos de acciones en circulación contendrán la siguiente mención: "El presente título solo puede ser transferido o estará sujeto a prenda o a cualquier derecho sobre el mismo de conformidad con el art. 5° de los estatutos. El Directorio no efectuará ninguna inscripción en el libro de registro de acciones, salvo que lo establecido en este artículo haya sido respetado."

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO privado acta asamblea de fecha 28/4/2017 Jorge Emilio Alberte - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81311/18 v. 29/10/2018

### **EUROTIALS ARGENTINA CONSULTORES CIENTÍFICOS S.A.**

Se complementa la publicación anterior de fecha 03/10/2018, trámite N° 73601/18 donde resolvió la transformación de la sociedad. Por ello por escritura complementaria N° 538 del 25/10/2018, Reg. 1521 de Cap. Fed., se aumenta el capital social en \$ 5, llevándolo a \$ 4.822.600 y en consecuencia, reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Además se ratifica en todos sus términos la escritura N° 512 del 02/10/2018, Reg. 1521 de Cap. Fed. por la transformación de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 538 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 1521

micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81369/18 v. 29/10/2018

**FAICSA S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 20.09.2018: se reformó el Estatuto Social en los siguientes artículos: 1) Se aumentó el capital social a \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 de acciones de \$ 1 cada una y se reformó el artículo cuarto. 2) Se adecuó la representación legal del vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente, sin requerir formalidad alguna y se reformó el artículo octavo. y 3) La sociedad prescinde de la sindicatura y en consecuencia se modificó el artículo noveno. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 198 de fecha 26/10/2018 Reg. Nº 1861

Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 Nº 81290/18 v. 29/10/2018

**FORMO FOOD S.A.**

Por escritura pública Nº 574 del 18/10/2018, esc. Nicolás Liporace, se constituyó "FORMO FOOD S.A.", con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Rubén José SINISCALCHI, argentino, nacido el 12/03/1959, casado, comerciante, DNI 13.072.048, CUIT 20-13072048-0, con domicilio en General Alvarado 633, Ramos Mejía, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires y Antonio Tomás BANGERTES, argentino, nacido el 28/04/1977, casado, comerciante, DNI 25.889.523, CUIT 20-25889523-2, domiciliado en Coronel Bogado 3425, ciudad y provincia de Formosa. Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en IGJ. Sede social: Miró 427, sexto piso, C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o vinculada o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: elaboración, fabricación, producción, comercialización, compra-venta, distribución, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, de productos alimenticios, crudos, frescos, cocidos, congelados, conservados, deshidratados, liofilizados, termoprocesados, termo estabilizados, entre otros. Podrá también realizar actividades de explotación agrícola-ganadera a los efectos mencionados, a través de la realización de cultivos, cosechas, crianza, reproducción y engorde de ganado o animales similares. Se prestarán los servicios relacionados con los bienes objeto de comercialización. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Órgano de administración: Directorio, compuesto por 1 a 5 directores, por 3 ejercicios. Presidente: Rubén José SINISCALCHI; Director suplente: Antonio Tomás BANGERTES, ambos con domicilio especial en Miró 427, sexto piso, C.A.B.A. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 574 de fecha 18/10/2018 Reg. Nº 1331

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 Nº 81352/18 v. 29/10/2018

**FORNACE S.A.**

Edicto rectificatorio. TI 79919/18 del 24/10/2018. Donde dice "Por escritura del 21/05/2018" debe decir "Por escritura del 22/10/2018.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 366 de fecha 22/10/2018 Reg. Nº 2006

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 Nº 81296/18 v. 29/10/2018

**GREEN EAT S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 11 de febrero de 2014 se resolvió aumentar el capital social dentro del quintuplo mediante la capitalización parcial de la reserva voluntaria, llevando el capital social de \$ 100.000.- a \$ 400.000.- emitiendo 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) por acción y con derecho a un voto por acción. Asimismo, por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 18 de febrero de 2015 se resolvió elevar el capital llevando el capital social de \$ 400.000.- a \$ 3.050.000.- mediante la emisión de 2.650.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) por acción y con derecho a un voto por acción, modificando en consecuencia el artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/02/2015

Mariano Juan Repila - T°: 297 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2018 Nº 80991/18 v. 29/10/2018

**GROUP ALLIANCE BIO S.A.**

Por 1 día: 1) Dalma Magali Monzon, 13/08/1989, empleada, D.N.I. 34.631.505, Estrada 1339, Pergamino, Pcia. Bs. As. y Marianela Anahí Casotti, 25/03/1976, ama de casa, D.N.I. 25.103.863, Calle 55 n° 653, Mar del Tuyu, Pcia. Bs. As., ambas argentinas y solteras. 2) Instrumento Público: 25/10/2018. 3) GROUP ALLIANCE BIO S.A. 4) Rodriguez Peña 36, Departamento 33, C.A.B.A. 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la venta y/o compra de los productos derivados de las actividades agrícolas, ganaderas, producida por la empresa y/o por terceros, productos fotoquímicos, inoculantes, lubricantes, semillas, fertilizantes y sus insumos, desarrollara también la actividad de comisionista de granos. Agropecuaria: Mediante la explotación integral de todas las actividades agropecuarias, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros. Servicios Agropecuarios: Realizar servicios relacionados con la actividad agrícola, ganadera y su aplicación, a saber: labores de siembra, cosecha mecánica, fumigación, fertilización, aplicación de agroquímicos, cría, mestización, invernada, cabañas, haras y todos los demás servicios vinculados a la presente actividad. Transporte, Logística y distribución: Mediante el transporte de todo tipo de mercaderías y la prestación del servicio de logística comercial, depósito, almacenamiento y distribución de mercaderías, relacionadas con el presente objeto. Importación y exportación. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social. 6) 99 años desde inscripción 7) Cap. \$ 100.000. 8) Administracion: Directorio: entre 1 y 5 Directores Titulares, 1 Suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Dalma Magali Monzon y Director Suplente: Marianela Anahí Casotti, Domicilio Especial en Sede Social.- Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 31 de Octubre de c/año.- Dra. Monica Stefani. Autorizada, Escritura n° 411, de fecha 25/10/2018, Registro 578, de C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 411 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 578 CABA  
Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81244/18 v. 29/10/2018

**HETEREI CHEVE S.A.**

Por escritura de 25.10.18 se transcribió acta directorio del 22.8.18 de renuncia directores Presidente Julio César Barrera, Director Suplente Marcela Rzepka Valsangiácomo. Por escritura de 11.9.18 se transcribió acta asamblea del 23.8.18 de reforma estatuto: Artículo Tercero: "Objeto Social": La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el exterior las siguientes actividades: Gastronomía: Mediante la explotación de establecimientos de gastronomía como restaurantes, pizzerías, pescaderías, parrillas, heladerías y/o cafeterías; pudiendo incluso efectuar actividades complementarias con la realización de eventos o espectáculos en algunos de sus establecimientos y extenderse hasta las actividades industriales para la elaboración de productos a comercializar en los mismos, su conservación, fraccionamiento, envasado, distribución, comisión, consignación, representación, corretaje y explotación e importación de productos afines. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitantes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 1647

Jorge Alberto Ayuste - Matrícula: 4300 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81354/18 v. 29/10/2018

**INVERSIONES Y NEGOCIOS URBANOS S.A.**

CONSTITUCION. ESCRITURA 395/12.10.2018. Pablo Gabriel MIRAGLIA, 20.07.e 1972, dni: 22847877, Lavalle 1113 Planta Baja dpto. 3, Avellaneda Prov. Bs.as.; Guillermo Gustavo MIRAGLIA CICCONI, 31.01.2000, dni: 42.346.626, Lavalle 1117 Avellaneda Prov. Bs.As., AMBOS argentinos, solteros, empresarios. 1) 99 años. 2) INVERSIONES EN GENERAL: realizar aportes de capital para operación realizadas o a realizarse, financiamiento, prestamos hipotecarios o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general compra, venta y negociación títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exclúas operaciones comprendidas en ley de entidades financieras y concurso publico. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no incluso Propiedad Horizontal, obras viales, civiles e industriales, obras privadas y publicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones. Ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas,

termomecánicas, sanitarias de gas e incendio; realización de estructuras de hormigón y metálicas, trabajos de albañilería, servicios mantenimiento de edificios e instalaciones y en general todo servicios y actividad vinculados con construcción. TRANSPORTE: transporte por cuenta propia o de terceros sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de todos los elementos utilizados en la construcción. Explotar todo lo concerniente al transporte de carga en todo el territorio nacional y en general lo vinculado con la actividad del transporte, explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de carga. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante. Constituir fideicomisos y/o participar de fideicomisos actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario incluyendo organización, gerenciamiento y la administración de fondos de carácter fiduciario. 3) PESOS CIEN MIL. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. 5) Prescinde Sindicatura. 6) 31 de diciembre de cada año. PRESIDENTE: Guillermo Gustavo MIRAGLIA CICCONE; SUPLENTE: Margarita MIGLIORETTI, argentina, 01.05.1940, viuda, empleada, dni: 3875709, Agrimensor Roasenda 1350 piso 2 dpto. 4 Avellaneda, Prov. Bs.As., AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Talcahuano 638 piso 5 oficina E CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 395 de fecha 12/10/2018 Reg. N° 1674  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 29/10/2018 N° 81086/18 v. 29/10/2018

### LIKE 25 S.A.

Constitución: Esc. 1013 del 25-10-18 Registro 1879 CABA. Socios: Sandra Mariela Cicerchia, argentina, nacida el 31-5-65, soltera, licenciada en relaciones públicas, DNI 17.695.309, domiciliada en Viamonte 743 piso 1 depto. B, CABA; y Eduardo Alejandro Jorgensen, argentino, nacido el 19-6-58, soltero, Ingeniero Agrónomo, DNI 12.542.684, domiciliado en Paraje La Cañada, departamento de Tulumba, Prov. de Córdoba. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a la organización de eventos y espectáculos artísticos, culturales, y de entretenimiento en general, con provisión de sonido, iluminación y de todo tipo de productos publicitarios de fabricación propia o adquiridos a terceros; a la provisión del servicio de consultoría y asesoramiento en todo lo concerniente a la organización de eventos y espectáculos, y a la importación y exportación de cualquier producto relacionado con su objeto social. Compra y venta de equipos de sonido e iluminación y video, marketing. Capital: \$ 400.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Sandra Mariela Cicerchia. Director Suplente: Eduardo Alejandro Jorgensen. Sede social y domicilio especial de los directores: Besares 3882 CABA. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1013 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81241/18 v. 29/10/2018

### NEW COMEX GROUP S.A.

Constitución de Sociedad. 1) NEW COMEX GROUP S.A. 2) Escritura N° 47 del 01-10-2018. 3) Maria Laura Mary, argentina, soltera, nacida el 28-04-1981, comerciante, DNI 28828719, CUIL 20-28828719-3, domicilio real en Roca 950, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Scalabrini Ortiz 2364, 7mo Piso, Departamento 35, Capital Federal; Oscar Daniel Iseas, argentino, soltero, nacido el 15-06-1986, comerciante, DNI 32.142.440, CUIT: 20-32142440-7, domicilio real en Paraguay 3529, Piso 3, departamento "C", Capital Federal y domicilio especial en Scalabrini Ortiz 2364, 7mo Piso, Departamento 35, Capital Federal; y Nahuel Armando Rodriguez, argentino, soltero, nacido el 13-01-1992, Técnico en publicidad, DNI: 36374526, CUIT: 20-36374526-2, con domicilio real en Gutierrez 891, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Scalabrini Ortiz 2364, 7mo piso, Departamento 35, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de tercero y/o también asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicio. Con ese fin podrá también celebrar y ejecutar en el país, toda clase de contratos en relación con bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados, destinados al mercado interno; la realización de representaciones, comisiones, mandatos de empresas locales y del exterior para el cumplimiento de su objeto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ellos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 5) Plazo de duración 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital social de \$ 100.000.- 7) Administración: a cargo del directorio integrado por 2 directores y un director suplente. El término de su elección es por 3 (tres) ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. 10) Domicilio especial Scalabrini Ortiz 2364, Septimo Piso,

Departamento 35, Capital Federal. El primer directorio Presidente: Maria Laura Mary; Vicepresidente: Oscar Daniel Iseas, Director suplente: Nahuel Armando Rodriguez, todos constituyendo domicilio especial en Scalabrini Ortiz 2364, Septimo Piso, Departamento 35, Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcela Mariana Ginart. N° de registro: 1529, N° de matrícula 4632. Fecha 1 de octubre del 2018 Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 01/10/2018 Reg. N° 1529

Roberto Orlando Paradis - T°: 38 F°: 73 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81075/18 v. 29/10/2018

### **PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA VI S.A.**

Por Acta de Asamblea del 22/06/2018 se decidió: (i) designar a los Sres. Hao Wu y María Verónica Barzola como directores titulares, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Bouchard 680 Piso 19, CABA; (ii) dejar constancia que los Sres. Ning Chen, Marta Carolina Rodríguez, Mario Luis Negri y Pablo Rueda continúan en sus cargos conforme su designación mediante Asamblea de fecha 24/05/2018; (iii) reformar el artículo tercero del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto el cumplimiento de mandatos, representaciones o comisiones, dentro o fuera del país, la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. Dicho objeto incluye el diseño, la construcción, la puesta en marcha, la operación, el desarrollo y el mantenimiento de parques generadores de energía eólica y de otros tipos de energía renovable, así como la comercialización de la energía generada por tales medios y todas las obras y tareas asociadas, anexas y relacionadas a esas clases de emprendimientos en el país y en el exterior. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionan con aquél que no sean prohibidos por las leyes o por este acuerdo."; (iv) reformar el artículo séptimo del Estatuto Social fijando el número de Directores entre un mínimo de uno y un máximo de siete, quienes ejercerán el cargo por tres ejercicios. Por Acta de Directorio del 24/05/2018 se decidió cambiar la sede social a Bouchard 680, Piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/06/2018

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81061/18 v. 29/10/2018

### **PARQUES EÓLICOS MIRAMAR S.A.**

Por Acta de Asamblea del 22/06/2018 se decidió: (i) designar a los Sres. Hao Wu y María Verónica Barzola como directores titulares, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Bouchard 680, Piso 19, CABA; (ii) dejar constancia que los Sres. Ning Chen, Marta Carolina Rodríguez, Mario Luis Negri y Pablo Rueda continúan en sus cargos conforme su designación mediante Asamblea de fecha 24/05/2018; (iii) reformar el artículo décimo del Estatuto Social. Por Acta de Directorio del 24/05/2018 se decidió cambiar la sede social a Bouchard 680, Piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/06/2018 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/06/2018

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81060/18 v. 29/10/2018

### **PIEDRA BLANCA DEL TAJAMAR S.A.**

En escritura 188 del 24/10/2018, Registro 351 CABA se transcribió Asamblea del 15/07/2018, por el que se aprobó: a) la disolución anticipada y liquidación (art. 94 inciso 1 LGS), b) balance de liquidación final al 31/08/2017, c) la distribución del activo, d) designar como Liquidador y Depositario de los Libros a Cesar Emiliano ROJAS RUIZ, domicilio especial 25 de Mayo 316, piso 4°, oficina 20 CABA. Deposito de libros y papeles comerciales por el término de prescripción: 25 de Mayo 316, piso 4°, oficina 20 CABA, e) la cancelación registral de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 351

Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81083/18 v. 29/10/2018

### **RECOVERY S.A.**

(IGJ: 1.646.156) Comunica que: por Asamblea Extraordinaria Autoconvocada de fecha 10/10/2018, se resolvió: (i) modificar la denominación Social de RECOVERY S.A. por la de SMART THINKING S.A.; y en consecuencia, (ii) reformar el artículo primero del Estatuto Social el cual quedará redactado de la siguiente forma: "PRIMERA: La sociedad se denomina SMART THINKING S.A. -constituida originalmente bajo el nombre de RECOVERY S.A.-"



. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otro tipo de representación en la Argentina o en el exterior. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Autoconvocada de fecha 10/10/2018  
maria paula castelli - T°: 115 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81169/18 v. 29/10/2018

### **SABORO S.A.**

Por Acta de Asamblea del 20/04/2018 se resolvió reformar los artículos segundo, quinto, sexto, séptimo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto, y la supresión del artículo octavo del estatuto social. Asimismo, en dicha asamblea se aprobó el reordenamiento integral del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/04/2018  
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81076/18 v. 29/10/2018

### **SCATEC EQUINOR SOLUTIONS S.A.**

Se complementa Aviso N° 75938/18 del 11/10/2018: Por Escritura Publica Complementaria N° 1241 de fecha 25/10/2018 se agregó la siguiente frase al final del art. tercero del estatuto: "Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante a tal fin". Autorizado según instrumento público Esc. N° 1170 de fecha 05/10/2018 Reg. N° 359  
Maria Amparo Canguero - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81317/18 v. 29/10/2018

### **SIEMENS HEALTHCARE S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 14/09/2018 se resolvió aumentar el capital social a \$ 220.810.000; y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de 220.810.000 (Pesos doscientos veinte millones ochocientos diez mil), representado por 220.810.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción.". Firma: María Cristina Coffey, autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/09/2018.  
Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81310/18 v. 29/10/2018

### **TRANSPORTE KARIMAR S.A.**

Por esc. 484 Folio 1073 Esc. Alejandro M. Bertomeu, Reg. 1951 de CABA del 24/10/2018, 1) Marina Soledad ORTIZ, DNI 36.934.131 y Karina Andrea ORTIZ, DNI 32.970.459, ambas, argentinas, solteras comerciantes, domicilio en calle 571 N° 3098, Quequén, Necochea, Pcia. Bs As 2) TRANSPORTE KARIMAR SA 3) 99 años 4) transporte de carga y descarga en generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, maquinarias industriales, materias primas, materias elaboradas, alimenticias, equipajes 5) \$ 2.5000.000 6) 1 a 5 directores 7) 30/11 8) Sede social Talcahuano 426, 5° piso. departamento "C" CABA 9) Presidente: Marina Soledad Ortiz, Director Suplente: Karina Andrea Ortiz, aceptan cargos, constituyen domicilio especial en la sede social.-  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 484 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 1951  
María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81239/18 v. 29/10/2018

### **TRANSPORTES VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE S.A. COMERCIAL**

INFORMA que por acta de directorio N° 445 del 05/09/2018 se decidió el cambio de sede social a Pasteur N° 734, piso 6°, dpto. D de CABA. y por Asamblea Gral Extraordinaria N° 65 del 24/09/2018 se aprobó la reforma y redacción del artículo 5°.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 1780

Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81358/18 v. 29/10/2018

**ZONATEC S.A.**

Por Asamblea del 28-9-2018 se aumentó el capital social llevándolo de los actuales \$ 100.000 a la suma de \$ 500.000.- y se reforma artículo QUINTO del estatuto Capital social de \$ 500000, dividido en 500000 acciones Ordinarias nominativas no endosables \$ 1.- por acción Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 10/10/2018 Reg. Nº 1484

Virginia Martinez de Tapia Gomez - Matrícula: 3613 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 Nº 81058/18 v. 29/10/2018

**SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA****BIO FRESH S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/10/2018. 1.- CARLOS EDUARDO PEREZ, 08/08/1962, Soltero/a, Argentina, Comerciante, BUSTAMANTE 8475 piso b° espinazo PILAR, DNI Nº 17314551, CUIL/CUIT/CDI Nº 23173145519, . 2.- “Bio Fresh SAS”. 3.- PELLEGRINI CARLOS 491 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: CARLOS EDUARDO PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 491 piso , CPA 1009 , Administrador suplente: LILIANA ITATI MORALES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 491 piso , CPA 1009; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 Nº 81217/18 v. 29/10/2018

**DIEZ DE MAYO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/10/2018. 1.- DIEGO DANIEL DE LUCA GALLEG0, 10/05/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., MANZANARES 1831 piso 1 G CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 28831356, CUIL/CUIT/CDI Nº 20288313564, . 2.- “Diez de mayo SAS”. 3.- PLAZA 1089 piso 2A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99

años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: DIEGO DANIEL DE LUCA GALLEGO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PLAZA 1089 piso 2A, CPA 1427 , Administrador suplente: SOL MARIA ZWIERZYNSKI SUDAK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PLAZA 1089 piso 2A, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 N° 81188/18 v. 29/10/2018

### **FLEXFLY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/09/2018. 1.- HERNAN DOMINGO GIANNASI, 07/05/1971, Soltero/a, argentino, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JUANA MANSO 740 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22021391, CUIL/CUIT/CDI N° 23220213919, . 2.- “flexfly SAS”. 3.- MANSO JUANA 740 piso 8-4-2, CABA. 4.- 1) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la actividad AERONAUTICA mediante los servicios de trabajo aéreo en cualquiera de sus modalidades y/o instrucción aeronáutica en todas sus modalidades y/o transporte aéreo de pasajeros, carga y/o correspondencia, carga exclusiva de reducido y gran porte, nacional e internacional, regular y/o no regular y/o traslado aéreo sanitario. 2) En cuanto a los servicios, actuar en calidad de “explotadora” que determina el artículo 65 del Código Aeronáutico, con o sin contrato escrito, celebrar contratos de aeronaves en compra, venta, permuta, alquiler (leasing) operativo y/o financiero, dry y/o wet lease con opción o no de compra, otorgar o recibir financiamiento en cualquiera de sus formas posibles, fletamento de aeronaves y explotación de aeronaves y de rutas con las respectivas autorizaciones que correspondan ,distribución, actuar como locadora o locataria debidamente inscripta en el Registro Nacional de Aeronaves; proveer a terceros de personal aeronáutico-artículo76 Código Aeronáutico 3) Brindar Asesoramiento aeronáutico con fines de organizar, planificar, administrar todo lo relacionado con empresas o actividades de trabajo aéreo o transporte aéreo, con cualquier tipo de aeronaves, propias o de terceros4) Intervenir en los procesos de importación y exportación, por cuenta propia o de terceros, como así también compraventa nacional e internacional de aeronaves, repuestos y accesorios; alquiler y consignación de aeronaves, sus plantas motrices o equipos y/o sus partes componentes, estructurales mecánicas, eléctricas y/o electrónicas, maquinarias y demás elementos necesarios para la actividad aérea y su asistencia técnica y mantenimiento. 5) Actuar como fiduciario y/o fiduciante y/o beneficiario en cualquiera de sus formas inmobiliaria, mobiliaria y/o aeronáutica; 6) Realizar aportes de capital a personas o sociedades, constituidas o a constituirse conforme la legislación vigente, financiar operaciones realizadas o a realizarse, con o sin garantía, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; 7) Podrá construir, habilitar y operar talleres aeronáuticos, asimismo podrá brindar mantenimiento de aeronaves.. 5.- 99 años. 6.- \$ 30000. 7.- Administrador titular: HERNAN DOMINGO GIANNASI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 740 piso 8-4-2, CPA 1107 , Administrador suplente: MARCELO GUSTAVO SUAREZ PLATA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 740 piso 8-4-2, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 N° 81250/18 v. 29/10/2018

### **GHG LOGISTICS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/10/2018. 1.- HERNAN GABRIEL GUILLARDOY, 09/01/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, SARGENTO CABRAL 2625 piso LA\_MATANZA, DNI N° 32935687, CUIL/CUIT/CDI N° 20329356877, . 2.- “GHG LOGISTICS SAS”. 3.- RIVADAVIA AV. 10173 piso 7mo D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas

humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: HERNAN GABRIEL GUILLARDOY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 10173 piso 7mo D, CPA 1408 , Administrador suplente: ERNESTO OSCAR GUILLARDOY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 10173 piso 7mo D, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 N° 81378/18 v. 29/10/2018

### LA JACQUELIN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/10/2018. 1.- GUY GIBRAT, 08/08/1989, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PARANA 1160 piso 1 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 34705341, CUIL/CUIT/CDI N° 20347053415, MADERO JOSEFINA, 02/07/1990, Casado/a, Argentina, Empresaria, SCALABRINI ORTIZ 2638 piso 7 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 35427682, CUIL/CUIT/CDI N° 27354276823, . 2.- “La Jacquelin SAS”. 3.- SANTA FE AV. 1780 piso 8/807, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 50000. 7.- Administrador titular: GUY GIBRAT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1780 piso 8/807, CPA 1060 , Administrador suplente: MADERO JOSEFINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1780 piso 8/807, CPA 1060; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 N° 81252/18 v. 29/10/2018

### LOGSALUD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2018. 1.- LUIS JULIAN PRADO, 16/09/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., RIVADAVIA 1253 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 21831981, CUIL/CUIT/CDI N° 20218319816, . 2.- “LOGSALUD SAS”. 3.- URUGUAY 651 piso 5 I, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas

las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LUIS JULIAN PRADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 651 piso 5 I, CPA 1015 , Administrador suplente: MARIA VICTORIA ADURIZ BERRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 651 piso 5 I, CPA 1015; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 N° 81024/18 v. 29/10/2018

### **PATAGONIA ASTIGARRAGA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/06/2018. 1.- XABIER AGUIRRE, 24/10/1975, Casado/a, ARGENTINO, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RUTA 25 Y LA RIOJA 0 piso BRRIO. BUEN RETIRO L. 94 PILAR, DNI N° 26677299, CUIL/CUIT/CDI N° 20266772999, FAMILIA OTAÑO S.L., ARGENTINA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Uriarte 1534 CPA C1414DAP CUIT N° 30715998676; datos de identificación: 146 Libro 61 Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, 29/01/2018, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2.- "PATAGONIA ASTIGARRAGA SAS". 3.- RUIZ HUIDOBRO 2556 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros; en el país o en el extranjero, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, distribución, fraccionamiento, merchandising, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y, en especial de productos alimenticios y derivados de los mismos, de bebidas con alcohol, entre otras: vinos, sidras, cerveza, champagne y aperitivos y, sin alcohol como aguas, aguas saborizadas, jugos, gaseosas y bebidas a base de hiervas; así como el transporte, alquiler de almacenes, depósitos y naves industriales para los productos precedentemente mencionados; gestión de almacenes stocks y depósitos, actividades de reposición en lineales puntos de venta, y gestiones de cobro de las mercancías de las entregas que realizare y; a la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: XABIER AGUIRRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUIZ HUIDOBRO 2556 piso , CPA 1429 PAOLA SUSANA ELIZONDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUIZ HUIDOBRO 2556 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: MARIA MILENA ARAMBURU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUIZ HUIDOBRO 2556 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 3 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 N° 81035/18 v. 29/10/2018

### **PEBOX S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/10/2018. 1.- LUIS HERNAN STEVEN, 30/04/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CORONEL OLAVARRIA 970 piso 0 COMODORO RIVADAVIA, DNI N° 28075864, CUIL/CUIT/CDI N° 20280758648, NOELIA SOLEDAD ROLDAN, 13/12/1986, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS, SIN PREDOMINIO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS, CORONEL OLAVARRIA 970 piso 0 COMODORO RIVADAVIA, DNI N° 32578274, CUIL/CUIT/CDI N° 27325782744, . 2.- "PEBOX SAS". 3.- UGARTE MANUEL 1700 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.

Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: NOELIA SOLEDAD ROLDAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTE MANUEL 1700 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: LUIS HERNAN STEVEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTE MANUEL 1700 piso , CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 N° 81377/18 v. 29/10/2018

### **PODACEP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/10/2018. 1.- EDUARDO REMENTERIA, 09/03/1961, Casado/a, Argentina, ENSEÑANZA PARA ADULTOS, EXCEPTO DISCAPACITADOS, BARTOLOME MITRE 3925 piso 10 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 14373862, CUIL/CUIT/CDI N° 20143738621, . 2.- “podacep SAS”. 3.- MITRE BARTOLOME 3925 piso 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: EDUARDO REMENTERIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 3925 piso 10, CPA 1201 , Administrador suplente: ALICIA EVA GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 3925 piso 10, CPA 1201; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 N° 81276/18 v. 29/10/2018

### **POLYPUS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/10/2018. 1.- EMILIO ALFREDO CAGLIANI, 11/02/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, LEANDRO N. ALEM 751 piso 0 0 0 PEHUAJÓ, DNI N° 25794202, CUIL/CUIT/CDI N° 20257942024, MARIA DOLORES ALEMANO, 27/09/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ENSEÑANZA N.C.P., GUTIERREZ 820 piso Pehuajo, DNI N° 30227226, CUIL/CUIT/CDI N° 2730227269, PEDRO ROBERTO JUBETE, 18/08/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES N.C.P., ECHEVERRIA 550 piso PEHUAJÓ, DNI N° 30227168, CUIL/CUIT/CDI N° 20302271683, SILVIA SUSANA REUS, 30/04/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE COMIDAS PARA EMPRESAS Y EVENTOS, MARTIN FIERRO 31 piso 0 0 0 PEHUAJÓ, DNI N° 21501548, CUIL/CUIT/CDI N° 27215015489, . 2.- “Polypus SAS”. 3.- TUCUMAN 2166 piso 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud,

y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: EMILIO ALFREDO CAGLIANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 2166 piso 11, CPA 1050 MARIA DOLORES ALEMANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 2166 piso 11, CPA 1050 , Administrador suplente: SILVIA SUSANA REUS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 2166 piso 11, CPA 1050 PEDRO ROBERTO JUBETE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 2166 piso 11, CPA 1050; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 N° 81066/18 v. 29/10/2018

### **SAFARI EXPRESS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/10/2018. 1.- MONICA CLAUDIA RAMIREZ, 02/12/1967, Soltero/a, Argentina, Comerciante, BUSTAMANTE 8475 piso PILAR, DNI N° 20070403, CUIL/CUIT/CDI N° 27200704032, . 2.- "Safari Express SAS". 3.- AZCUENAGA 1885 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MONICA CLAUDIA RAMIREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 1885 piso , CPA 1128 , Administrador suplente: JACQUELINE AYELEN PEREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 1885 piso , CPA 1128; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 N° 81226/18 v. 29/10/2018

### **SECRET SOCIETY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/10/2018. 1.- TOMAS EZEQUIEL LAVANINI, 22/01/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LUIS VERNET 366 piso SANTA MONICA MALVINAS\_ARGENTINAS, DNI N° 37246137, CUIL/CUIT/CDI N° 20372461374, GASTON ABRAMOFF, 12/05/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MALABIA 2379 piso 6 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 31642266, CUIL/CUIT/CDI N° 20316422668, KOVACIC ALEXIS, 26/06/1993, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, RUTA 197 KM 13 0 piso LOS POLVORINES B° SAN JORGE MALVINAS\_ARGENTINAS, DNI N° 37754109, CUIL/CUIT/CDI N° 20377541090, MARIANO GARO GECHIDJIAN, 20/05/1989, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE SUELAS Y AFINES, LOMAS VALENTINAS 415 piso VALENTIN ALSINA LANÚS, DNI N° 34205298, CUIL/CUIT/CDI N° 20342052984, PABLO NICOLAS MATERA, 18/07/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PRESTADOS POR DEPORTISTAS Y ATLETAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS, LAS AMAPOLAS 455 piso 3 049 B° VILA HAUS/M. ALBERTI PILAR, DNI N° 37752955, CUIL/ CUIT/CDI N° 20377529554, DEL MASTRO COLL MATEO, 27/04/1993, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO,

ESMERALDA 470 piso INDU TIGRE, DNI Nº 37538143, CUIL/CUIT/CDI Nº 20375381436, ARREGUI GAY GONZALO MARTIN, 03/07/1993, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, SAN MARTIN 3310 piso LOS POLVORINES MALVINAS ARGENTINAS, DNI Nº 37979132, CUIL/CUIT/CDI Nº 20379791329, . 2.- "SECRET SOCIETY SAS". 3.- EL SALVADOR 4677 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GASTON ABRAMOFF con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL SALVADOR 4677 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: KOVACIC ALEXIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL SALVADOR 4677 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 Nº 81034/18 v. 29/10/2018

### **SINGEL GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 19/10/2018. 1.- KAREN DAIANA ALEGRE, 21/12/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., OYUELA 1541 piso AVELLANEDA, DNI Nº 40895377, CUIL/CUIT/CDI Nº 23408953774, . 2.- "SINGEL GROUP SAS". 3.- MITRE BARTOLOME 1225 piso 5/504, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: KAREN DAIANA ALEGRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 1225 piso 5/504, CPA 1036 , Administrador suplente: LILIAN BEATRIZ CASTELLANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 1225 piso 5/504, CPA 1036; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 Nº 81197/18 v. 29/10/2018

### **SOLUCIONES INTEGRALES EN CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y SERVICIOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/10/2018. 1.- JOSE LUIS CASTRO, 27/02/1973, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 847 1961 piso PB QUILMES, DNI Nº 23131947, CUIL/CUIT/CDI Nº 20231319477, . 2.- "SOLUCIONES INTEGRALES EN CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y SERVICIOS SAS". 3.- YRIGOYEN



HIPOLITO 2484 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JOSE LUIS CASTRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 2484 piso PB, CPA 1089 , Administrador suplente: VERONICA ESTHER HERRERA CESPEDES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 2484 piso PB, CPA 1089; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 N° 81196/18 v. 29/10/2018

### **SONNE INDUSTRIA TEXTIL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 19/10/2018. 1.- GIOVANNI JOSE FLORES, 21/02/1990, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO, 4 117 piso cooperativa los 36 LA\_MATANZA, DNI N° 40257555, CUIL/CUIT/CDI N° 20402575558, GONZALO LUIS FLORES, 14/01/1992, Soltero/a, Argentina, emprendedor, CALLE 4 AVELINO DIAZ CASA 117 piso LA\_MATANZA, DNI N° 40257558, CUIL/CUIT/CDI N° 20402575582, PRIMA AYAVIRI PEREZ, 16/04/1966, Casado/a, Bolivia, emprendedora, BOATI E 117 piso PB cl4 cs117 LA\_MATANZA, DNI N° 93559479, CUIL/CUIT/CDI N° 27935594796, . 2.- "Sonne Industria Textil SAS". 3.- CONCORDIA 569 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GIOVANNI JOSE FLORES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONCORDIA 569 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: GONZALO LUIS FLORES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONCORDIA 569 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 N° 81194/18 v. 29/10/2018

### **SUD AMERICA GAMING S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 19/10/2018. 1.- MARIO EZEQUIEL DI SALVATORE, 10/06/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, DIEGO PALMA 958 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 28986395, CUIL/CUIT/CDI N° 20289863959, FEDERICO IGUACEL, 02/04/1980, Casado/a, Argentina,

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., FEDERICO LACROZE 3354 piso 7 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 27826202, CUIL/CUIT/CDI Nº 20278262023, . 2.- "SUD AMERICA GAMING SAS". 3.- LACROZE FEDERICO AV. 3354 piso 7C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARIO EZEQUIEL DI SALVATORE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 3354 piso 7C, CPA 1426 , Administrador suplente: FEDERICO IGUACEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 3354 piso 7C, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 Nº 81192/18 v. 29/10/2018

### **TINTAS PRESS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 16/10/2018. 1.- SILVIA HORTENCIA CASTRO, 11/03/1953, Casado/a, Argentina, CONFECCIÓN DE ROPA DE TRABAJO, UNIFORMES Y GUARDAPOLVOS, MEDEIROS 3435 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 10672708, CUIL/CUIT/CDI Nº 27106727088, GERMAN PIOL, 04/01/1984, Soltero/a, Argentina, Empleado, MEDEYROS 3435 piso VILLA URQUIZA CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 30743249, CUIL/CUIT/CDI Nº 20307432499, . 2.- "Tintas Press SAS". 3.- DE MAYO AV. 963 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GERMAN PIOL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 963 piso 3, CPA 1084 , Administrador suplente: SILVIA HORTENCIA CASTRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 963 piso 3, CPA 1084; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 Nº 81379/18 v. 29/10/2018

**TRANSPORTE TRIDAN S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 16/10/2018. 1.- GREGORIA CONCEPCION CASTELLANO, 27/11/1961, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CALDERON 779 piso CORTEJARENA MORENO, DNI Nº 14595950, CUIL/ CUIT/CDI Nº 27145959506, . 2.- “TRANSPORTE TRIDAN SAS”. 3.- PASEO COLON AV. 1181 piso 6 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GREGORIA CONCEPCION CASTELLANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 1181 piso 6 C, CPA 1063 , Administrador suplente: DARIO ALBERTO ODRIOZOLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 1181 piso 6 C, CPA 1063; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 Nº 81195/18 v. 29/10/2018

**VAMANILUMA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/10/2018. 1.- LUCAS MIGUEL SANCHEZ, 19/12/1985, Soltero/a, Argentina, VISITADOR MEDICO, AV.DIRECTORIO 121 piso 4 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 32091237, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20320912378, GASTON ARIEL VALLINA, 16/08/1985, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE REDES DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TELECOMUNICACIONES Y DE OTROS SERVICIOS PÚBLICOS, FORMOSA 15 piso 2 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 31683875, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20316838759, NICOLAS DEMIAN SOSA MOLINA, 20/08/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., HIDALGO 1064 piso 5 A caballito CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 27283655, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20272836559, MATIAS NICOLAS TIETZ, 30/12/1985, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE COLCHONES Y SOMIERES, CASTRO BARROS 1332 piso 7 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 32033348, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20320333483, LUCIANO CARLOS MADOLELL, 27/05/1985, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, DEL BARCO CENTENERA 491 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 31532460, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20315324603, . 2.- “VAMANILUMA SAS”. 3.- LARRAZABAL AV. 206 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LUCAS MIGUEL SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRAZABAL AV. 206 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: MATIAS NICOLAS TIETZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires,

LARRAZABAL AV. 206 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 N° 81190/18 v. 29/10/2018

### **VANROMAR S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/10/2018. 1.- MARCELA PATRICIA VANDOR, 18/05/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA, VIEL 967 piso 3 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 18364754, CUIL/CUIT/CDI N° 27183647542, ROBERTO AUGUSTO VANDOR, 30/10/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PEDRO GOYENA 1474 piso 3 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 20567331, CUIL/CUIT/CDI N° 20205673319, . 2.- “VANROMAR SAS”. 3.- VIEL 967 piso 3ro A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARCELA PATRICIA VANDOR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIEL 967 piso 3ro A, CPA 1424 ROBERTO AUGUSTO VANDOR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIEL 967 piso 3ro A, CPA 1424 , Administrador suplente: ROBERTO AUGUSTO VANDOR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIEL 967 piso 3ro A, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 N° 81036/18 v. 29/10/2018

### **VIAJES ADH S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/10/2018. 1.- DANIELA FERNANDA PISERA, 28/12/1987, Casado/a, Argentina, EMPLEADA, GENERAL O'HIGGINS 1426 piso PB 3 LANÚS, DNI N° 33466181, CUIL/CUIT/CDI N° 23334661814, ALEJANDRA HASPERT, 07/08/1987, Soltero/a, Argentina, EMPLEADA, IRALA 188 piso LOMAS\_DE\_ZAMORA, DNI N° 33185325, CUIL/CUIT/CDI N° 27331853254, HERNAN JAVIER FREDES, 08/04/1986, Casado/a, Argentina, EMPLEADA, CORONEL ELIAS VEDOYA 3494 piso LANÚS, DNI N° 32267871, CUIL/CUIT/CDI N° 20322678712, . 2.- “VIAJES ADH SAS”. 3.- IRIGOYEN BERNARDO DE 428 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21402. 7.- Administrador titular: DANIELA FERNANDA PISERA con domicilio

especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 428 piso 7, CPA 1072 , Administrador suplente: HERNAN JAVIER FREDES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 428 piso 7, CPA 1072; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 N° 81278/18 v. 29/10/2018

### **WHITE GOLD COSMETICS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/10/2018. 1.- IVANA GARCIA MAAÑON, 12/03/1979, Soltero/a, Argentina, Desocupada, FREIRE 2544 piso 3 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 27146577, CUIL/CUIT/CDI N° 27271465772, DIEGO FERNANDO TOSTO, 27/07/1976, Soltero/a, Argentina, Empleado, FELIX U. CAMET Y MERCEDES 0 piso B° EL CASAL - R. 2 KM 387/88 GENERAL\_PUEYRREDÓN, DNI N° 25395628, CUIL/CUIT/CDI N° 20253956284, . 2.- "WHITE GOLD COSMETICS SAS". 3.- FREIRE R. CAP. GRAL. 2544 piso 3 - C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: IVANA GARCIA MAAÑON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FREIRE R. CAP. GRAL. 2544 piso 3 - C, CPA 1428 , Administrador suplente: DIEGO FERNANDO TOSTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FREIRE R. CAP. GRAL. 2544 piso 3 - C, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2018 N° 81251/18 v. 29/10/2018

## **SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

### **AGUIRRE SUITES S.R.L.**

Por escritura del 06/11/2017, Se designó GERENTE: Luis Esteban CARAM Quien fija domicilio en sede social Se trasladó la sede social a la calle 11 de septiembre de 1888 número 1534 Sexto piso, departamento A CABA se modificó el artículo segundo el que queda redactado SEGUNDO Su duración es de DIEZ AÑOS, contándose a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio Escribana autorizada

Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 06/11/2017 Reg. N° 1745

Paola Andrea Rossetti - Matrícula: 4363 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81041/18 v. 29/10/2018

### **ARES SOLUTIONS S.R.L.**

1) a) Claudia Alejandra GONZALEZ, 29/04/1963, casada en primeras nupcias con Ruben Hector Coppola, DNI N° 16.259.381, C.U.I.T. 27-16259381-7, domiciliada en la calle Alsina N° 137, Piso 2°, Departamento "B", Localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y B) Ximena Paola COPPOLA, 31/03/1987, soltera y sin conviviente, DNI N° 32.935.999, C.U.I.T. 27-32935999-4, domicilia en la Avenida Rivadavia N° 1436, Localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, argentinas y comerciantes. 2)

24/10/2018. 3) Colpayo Nº 760, Piso 13º, Departamento "5" C.A.B.A. 4) I) La prestación de servicios de transporte y manipulación de carga y descarga en Aduanas nacionales, extranjeras y dentro del territorio de la República Argentina, despachos de Aduana, gestión, logística, almacenamiento, depósito, embalaje, acondicionamiento y distribución de zonas francas para el transporte de mercaderías, contratación de fletes nacionales e internacionales, consolidación y desconsolidación de cargas, servicios complementarios, conexos y auxiliares del transporte en general. Servicios de seguros y servicios auxiliares a los servicios de seguros; II) La compra, venta, importación y exportación de mercaderías en general; III) La explotación de licencia de uso, ejercicio de representaciones, franquicias, realización de contratos de leasing, presentaciones de licitaciones públicas y privadas y demás gestiones de negocios; y IV) Prestar servicios de consultoría en logística nacional e internacional, como así también servicios de logística nacional e internacional. En los casos que para el ejercicio de alguna de las actividades citadas sea necesario el contar con título profesional habilitante, se procederá a contratar profesionales idóneos para la realización de dichas tareas conforme a las normativas vigentes.- 5) 99 años. 6) \$ 80.000.7y8) Gerente: Claudia Alejandra GONZALEZ, fija domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 24/10/2018 Reg. Nº 1023  
Juan Pablo Sivilo - Matrícula: 4842 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 Nº 81057/18 v. 29/10/2018

### **BAIRES PLANNERS S.R.L.**

Por Esc. Nº 478 del 23/10/2018 se constituyó la sociedad: 1) Baires Planners S.R.L. 2) Gral. Manuel A. Rodríguez 2618 – CABA. 3) 99 años. 4) María Laura Pallisso, 14/08/57, casada, arquitecta, DNI 13.529.758, CUIT 27-13529758-0; y Carla Rodríguez Pallisso, 28/06/2000, soltera, estudiante, DNI 42.656.668, CUIL 27-42656668-6, ambas argentinas y domiciliadas en la calle La Pampa 863 piso 8º depto. A – CABA. 5) Objeto: a) Explotación de negocio de publicidad, en todas sus formas, ya sea escrita, oral o visual, mediante la realización de producciones cinematográficas, televisivas, radiales, audiovisuales, auditivas, gráficas, magnetofónicas, en los diversos medios de reproducción creados o a crearse. Producción de espacios en los diversos medios publicitarios organización y asesoramiento de cualquier tipo de eventos, ferias, congresos, relacionados con el objeto. b) Construcción, fabricación y manufactura de materiales, para punto de venta y afines incluyendo diseño y remodelación de edificios y locales comerciales destinados a la venta, de stands publicitarios y demás materiales y productos relativos a la actividad publicitaria, abarcando a todas las operaciones que resulten necesarias para dicho objeto. Así como también la explotación de denominaciones exclusivas y/o concesión de regalías, patentes de invención, marcas, diseños, licencias nacionales o extranjeras, incluido modelos industriales. c) Importación y exportación de todo tipo de impresos, artículos y materia prima, relacionados con el objeto. d) La representación en el país y/o en el exterior, agencia, concesión o mandato de firmas o sociedades nacionales o extranjeras, con fin de facilitar el intercambio o colocación de bienes objeto de la sociedad. 6) \$ 100.000.- 7) Administración y representación legal: Gerentes: a cargo de uno o más socios, que actuarán en forma individual e indistinta, por el término del contrato. 8) Ejerc.: 30-09 de cada año. 9) Socio Gerente: María Laura Pallissó (domicilio especial: Gral. Manuel A. Rodríguez 2618 – CABA). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 478 de fecha 23/10/2018 Reg. Nº 1369  
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 Nº 81269/18 v. 29/10/2018

### **CIMA FIT S.R.L.**

Constitución: 25/10/2018 Socios: Enrique Leonardo ANTONIC, DNI 17.527.194, nacido el 21/11/1965, y Alicia Alejandra GOMEZ ESQUIVEL, DNI 27.241.304, nacida el 11/5/1979; ambos argentinos, domiciliados en Manuel Díaz Velez 3630, Vicente Lopez, Pcia Bs As, casados y comerciantes; Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: Marcos Paz 2137, Piso 1, Depto B, CABA; Cierre ejercicio: 30/9; Objeto social: a) Dirección, administración y asesoramiento del desarrollo de proyectos, programaciones, instalaciones, reparaciones y mantenimiento de sistemas electrónicos y mecánicos. b) Importación, exportación, representación, fabricación, ensamblaje y comercialización de todo tipo de productos y/o elementos relacionados con el punto a). Gerente: Enrique Leonardo ANTONIC, con domicilio especial en Marcos Paz 2137, Piso 1, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/10/2018  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2018 Nº 81370/18 v. 29/10/2018

**COOK'S S.R.L.**

Por Acto Privado del 8/5/18 y con motivo de la cesión de cuotas, se resolvió modificar el artículo cuarto respecto de la suscripción de las cuotas.- Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 08/05/2018 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 29/10/2018 N° 81020/18 v. 29/10/2018

**DANIBELE S.R.L.**

1) 23/10/18 2) Ariel S. Danibele, argentino, soltero, 12/1/82, 29329015, comerciante, 9 de Julio 600, Rincón de Milberg, Reconquista, Dpto. 112 Mediterráneo, Tigre, Pcia. Bs As y Dalmacia E. Aguirre, argentina, viuda, 20/6/56, 12761515, ama de casa, Lonardi 429 Beccar, Pcia. Bs. As. 3) Av. Triunvirato 3503 CABA 4) a) Compra y venta de todo tipo de pinturas, y productos conexos. b) Construcción y venta de edificios por régimen de propiedad horizontal, construcción y compraventa de inmuebles, construcción de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones. Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas y reparación de edificios y obras civiles. Compraventa, consignación, distribución, exportación, importación, representación, de bienes relacionados con la industria de la construcción. c) Desarrollo, comercialización y venta de proyectos de base tecnológica como portales web, portales de e-commerce y web institucionales. 5) 99 años. 6) \$ 30.000. 7) Ariel S. Danibele, constituye domicilio en la sede social. Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/10/2018

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81298/18 v. 29/10/2018

**DEMIA SERVICIOS FINANCIEROS Y COBRANZAS S.R.L.**

Se rectifica aviso TI 81084/18 del 29/10/2018, donde dice 10) 31 de abril de cada año, debe leerse 10) 30 de abril de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 1904 Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81359/18 v. 29/10/2018

**DEMIA SERVICIOS FINANCIEROS Y COBRANZAS S.R.L.**

l) Maximiliano Nicolas GARCIA, argentino, 26/8/1986, soltero, DNI 32.531.387, comerciante, con domicilio real en Timoteo Gordillo 512, CABA y Maria de Los Angeles PASQUARIELLO, argentina, 29/06/1987, soltera, DNI 33.154.940, comerciante, con domicilio real en Beron de Astrada 3966, San Justo, Pcia Bs As.- 2) 25/10/2018; 3) "DEMIA SERVICIOS FINANCIEROS y COBRANZAS S.R.L." 4) Ciudad de Bs.As., sede: Timoteo Gordillo 512, CABA; 5) objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de préstamos y créditos en general, con garantía o sin ella, y mediante aportes de capital a particulares y sociedades, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Estas operaciones se realizarán con capital propio, quedando exceptuadas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o las que se requieran en concurso público. SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de administración, intermediación y gestión de pagos y/o cobranzas por cuenta de terceros, ya sea de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas. AGENCIA DE CAMBIO: Operando en el mercado libre de cambios como "Agencia de Cambio", conforme a la normativa y reglamentaciones emanadas de autoridad competente. La sociedad podrá asimismo realizar toda otra actividad conexas directa o indirectamente relacionada con el objeto principal. 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 800.000 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato.- Gerente: Maximiliano Nicolas Garcia Domicilio especial: Timoteo Gordillo 512 CABA 10) 31 de abril de cada año.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 1904

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81084/18 v. 29/10/2018

**DIESEL LOS INCAS S.R.L.**

Constitución: 24/10/2018 Socios: LACANETTE, Sergio Rubén, argentino, DNI 23.249.900, nacido el 21/03/1973 domiciliado en Av. Carrasco 845, Piso 4, Depto. G CABA divorciado, comerciante; ALEGRE, Luis Antonio argentino, DNI 17.454.172 nacido el 28/10/1964, domiciliado en Zapiola 3217, Piso 9, Depto. F CABA divorciado, abogado; Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: en Pedro Moran 2101 CABA; Cierre ejercicio: 30/06; Objeto social: diseño fabricación, producción, transformación, depósito, almacenaje, Compra y Venta al por mayor y/o menor, importación temporaria o permanente, exportación, representación, corretaje, comisión y distribución, de partes, piezas y accesorios nuevos y/o usados de vehículos. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: LACANETTE, Sergio Rubén, con domicilio especial en Pedro Moran 2101 CABA.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/10/2018  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81368/18 v. 29/10/2018

**ENJAMBRE BIT S.R.L.**

Por Esc. N° 48 del 18/10/2018 los socios resolvieron reformar la cláusula 4ta. del contrato social; fijar la sede legal en la calle Paysandú 1562 piso 1° depto. 1 – CABA; y designar gerentes a Carlos Ivan Hoffmann y Héctor Daniel Sánchez, quienes fijan domicilio especial en la calle Paysandú 1562 piso 1° depto. 1 – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 18/10/2018 Reg. N° 1306  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81270/18 v. 29/10/2018

**FISIOPOINT S.R.L.**

Rectifica aviso del 11/10/2018, TI Numero 75994/18. Donde dice "cierre de ejercicio 30/06", debió decir "cierre de ejercicio 31/12" Autorizado según instrumento público Esc. N° 2426 de fecha 20/09/2018 Reg. N° 501  
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 80979/18 v. 29/10/2018

**FIXI TRAVEL S.R.L.**

En instrumento privado del 28/09/2018 se resolvió: a) aceptar la renuncia al Socio Gerente Dante Alejandro De Vincenzo; b) designar socios gerentes: Maximino AYALA, argentino, DNI 16.207.531, 30/09/1962 casado, Chimondegui 1210, Monte Grande, Pcia. Bs.As. y Carlos Gustavo CONTE GRAND, argentino, DNI 17.195.389. 30/01/1965, soltero, Gabaston 1257, Luis Guillon, Pcia Bs.As, ambos comerciantes, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial Zelarrayan 4617 CABA; c) reformar el art. 4 respecto de la distribución del capital social. Autorizado según instrumento privado CESION CUOTAS de fecha 28/09/2018  
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81073/18 v. 29/10/2018

**GRAFICA VISUAL S.R.L.**

Luis Raúl De Jesús, DNI 6.054.854, divorciado, jubilado y Patricia Anahí De Luca, DNI 14.171.678, productora en medios de comunicación, ambos argentinos, divorciados y domicilio en la calle Pampa 3826, Ciudadela, Prov de Bs As, Plazo 99 años Sede Dr. Rómulo Naón 2721, PB Dpto. 1, CABA Objeto 1) Realización de trabajos de Impresión y/o los servicios relacionados con impresión 2) Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos de Publicidad, tales como la prestación de servicios relacionados con la creación, ejecución y distribución de campañas publicitarias, también se incluyen los trabajos de imagen personal y corporativa, diseños de logos y flyers, publicidad a través de internet y de redes sociales, entre otros 3) Asesoramiento en Marketing, Comunicación, Desarrollos de Planes de Medios, Comunicación On Line, etc; 4) Programación y Organización de Eventos relacionados con campaña publicitarias, presentación de productos y/o posicionamiento de marca. Capital \$ 30000. Cierre ejercicio 31-10. Administración-Representación Legal Uso Firma 1 o más gerentes socios o no 99 años reelegible indistinta Gerente Patricia Anahí De Luca con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/10/2018  
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81320/18 v. 29/10/2018



**GRAMAJU S.R.L.**

JUAN CARLOS BENTIVENGA, argentino, casado, D.N.I.Nº11.095.020,6-2-1954, comerciante, domiciliado en la calle Florida 9680, MATIAS SEBASTIAN BENTIVENGA, argentino, soltero, D.N.I.Nº 30.493.978,4-9-1983, comerciante, domiciliado en la calle Carlos Calvo 590, MATEO SANTIAGO BENTIVENGA, argentino, soltero, D.N.I. Nº 42.011.654,13-6-1999, comerciante, domiciliado en la calle Florida 9680 los tres socios en Localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, 2) Contrato del 25/10/18 3) GRAMAJU S.R.L. 4) Peron 2335 Piso 4º Departamento "E" Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 5) Realizar tareas de matarife y abastecedor, exportar, recibir y dar a consignación ganado, carnes y subproductos, faenarlos y realizar cualquier otro tipo de comercialización de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, porcinos y aves. Importación y exportación que se relacione con las actividades anteriormente mencionadas. 6) 20 años desde inscripción en I.G.J. 7) \$ 30.000.8) Gerentes: Juan Carlos Bentivenga y Matias Sebastian Bentivenga, con domicilio especial en la sede social. Duración: tres ejercicios 9) Gerente. 10) 31 de Octubre

Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 25/10/2018

Jorge Horacio Barbará - Tº: 98 Fº: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81224/18 v. 29/10/2018

**INSUMOS Y NEGOCIOS S.R.L.**

Constituida por instrumento privado 24/10/2018.- Socios: Gustavo Sergio Mendoza, argentino, nacido 25/06/1961, empresario, viudo, DNI 14.611.094, (CUIL 20-14611094-1), domicilio Caamaño 699, Villa Rosa, Pilar, provincia de Bs. As. y Fabiana Alejandra Zambiazco, argentina, nacida 2/11/1967, abogada, divorciada, DNI 18.593.874 (CUIT 27-18593874-9), domicilio en Cardeza 340, Monte Grande, Esteban Echeverría, provincia de Bs. As.- PLAZO: 99 años. OBJETO: importación, exportación, distribución, comercialización, compra, venta, financiamiento, arrendamiento o alquiler, de maquinaria, piezas de equipos o equipos completos, materiales para la construcción, productos de ferretería, productos metalúrgicos o cualquier producto concordante con el objeto social para la industria petroquímica, petrolera y gasífera tales como válvulas, bridas, juntas, esparragos, codos, cuplas, tubos roscados, tubos viselados, grupos electrógenos, compresores de aire, maquinaria vial, torres de iluminación, maquinaria para movimiento de suelos y todo producto concordante con el objeto social.- CAPITAL: \$ 100.000.- Administración: 1 o mas gerentes, socios o no, por el plazo de duracion de la sociedad.- Fiscalización: los socios.- Disolucion: art. 94-LGS.- Cierre Ejercicio: 31/12. Gerente: Gustavo Sergio Mendoza, acepta cargo, constituye domicilio especial en la sede social Sede: Av. Libertador Nº 774 Piso 10º departamento "M", C.A.B.A. - Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 24/10/2018

isabel schino - Tº: 130 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2018 N° 80995/18 v. 29/10/2018

**LA PETITE GALERIE S.R.L.**

Constitución 19/10/2018. Socios Claudia Alejandra Pugliese, DNI 26.735.588, argentina, 40 años, casada, comerciante, domicilio Andalgalá 1248, 3º B, CABA y Alicia Esther Pla, DNI 5.315.998, argentina, 72 años, casada, comerciante, domicilio José Pedro Varela 5221, CABA. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, exposición y consignación de toda clase de muebles para el hogar y artículos de decoración en general. Cierre balance: 30/6. Capital \$ 100.000.-. Duración 99 años. Sede social Libertad 1256, CABA. Gerente mandato por la duración de la Sociedad Socia Claudia Alejandra Pugliese, ya identificada. Ambas constituyen domicilio especial en sus respectivos ya indicados. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 19/10/2018.

Gloria María Castro Videla - Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81200/18 v. 29/10/2018

**LAS OTTAS S.R.L.**

Constitución: escritura 854 de 25/10/18. Esc. Maria Rodriguez Pareja: Constanza Clara Ottaviani, nacida 12/8/87, DNI 33.134.197, casada, y Solana Maria Ottaviani, nacida 20/6/95, DNI 38.832.521, soltera, ambas argentinas, empresarias, domiciliadas en General Lavalle 465 de Monte Grande, Pcia. Bs. As.. 1) LAS OTTAS S.R.L.; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) compra, venta, comercialización, importación, exportación, fabricación de productos textiles y accesorios de uso doméstico, comercial y oficinas, referido a acolchados, sábanas, mantelería, artículos de decoración, tapizados, almohadones, cobertores, relojes, servilleteros, sprays, carteles, vasos, velas, portavelas; sus fibras, compuestos y productos afines propios al objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos

por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 100.000. 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, un voto por cuota. Administración: Gerente, por el termino de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Bruselas 511 oficina 59 de C.A.B.A. Gerente Constanza Clara Ottaviani, presente acepta cargo y fija domicilio real en el consignado y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 854 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81079/18 v. 29/10/2018

### LOYAL PROPIEDADES S.R.L.

Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada por Instrumento privado del 16/10/18. Socios: Sofía Ximena Leal, argentina, nacida 15/08/87 DNI 33.059.314 CUIT 27-33059314-3, soltera, comerciante, domiciliada en Camargo 481, 2A, CABA; Facundo Tomás Namor Cappetta, argentino, nacido 16/10/93, DNI 37.854.647, CUIT 20-37854647-9, soltero, domiciliado en Gallo 1281 7° 20, CABA. Denominación: LOYAL PROPIEDADES SRL. Domicilio: Paraguay 2996, CABA. Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de inmuebles urbanos o rurales, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal; loteos, urbanización, y realización de fraccionamientos de cualquier índole y, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas; la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias.- Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras.- Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público.- Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales.- Todas las actividades que lo requiera serán prestadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 99 años. Cap.: \$ 12.000. Órgano de Adm.: uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado. Gerente: Sofía Ximena Leal, domicilio especial Paraguay 2996, CABA, por todo el tiempo que dure la sociedad; Fiscalización: ejercida por los socios indistintamente. Cierre de Ej. 31/07. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/10/2018

Valeria Soledad Rodríguez - T°: 120 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81307/18 v. 29/10/2018

### MULTIPET S.R.L.

Por escritura del 19/10/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Sebastian Manuel FERNANDEZ, 18/12/79, DNI 27.779.191, comerciante y Florencia Vanesa LANDA, 11/10/75, DNI 24.525.762, abogada, ambos argentinos, domiciliados en la calle Peña 2451 Planta Baja departamento B, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: a) la explotación de establecimientos veterinarios, la compra y venta al por mayor, menor y fraccionado de alimentos, accesorios y productos para mascotas; b) La fabricación, exportación e importación de productos farmacéuticos veterinarios ,incluidos productos biológicos, botánicos y preparados para uso veterinario, instrumental, accesorios y toda actividad relacionada con las descriptas. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Sebastian Manuel Fernandez, domicilio especial en la sede; Sede: Cerrito 520 Piso 5 oficina F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 665 de fecha 19/10/2018 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81026/18 v. 29/10/2018

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**PACKLET S.R.L.**

Expediente 1783066. Por Acta de Reunión de socios del 09/10/2018, por unanimidad se reforma el Artículo 5º del Contrato Social, llevando la duración del mandato, a la duración de la sociedad y se designa gerente a Guillermo Raul COLOMBO, DNI: 17.839.689, argentino, 07/08/1966, comerciante, casado, con domicilio real en Jose Marti 452, piso 4º, depto. F, CABA y especial en Chacabuco 852, piso 3º, depto. 6 CABA.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 09/10/2018

Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81297/18 v. 29/10/2018

**QUARTIER BISTRO S.R.L.**

Constitución por escritura del 17/10/18 1) Gustavo Adolfo SCHNAIDERMAN ,DNI 17455498,04/06/1965, Talcahuano 833 piso 4º departamento "B" CABA, divorciado, argentino 2) Laura Karina DICONO, DNI 29319967,28/01/1982, Elpidio González 2836 CABA, soltera ,Licenciada en Recursos Humanos, argentina 3) Mariela Laura PARLAVECHIO, DNI 27536668,14/08/1979, Cañada de Gómez 1391 1º piso departamento "3" ,CABA, soltera, Abogada, argentina 4) Facundo Ariel PAOLILLO, DNI 24588005, 22/04/1975, Marcos Paz 2209 7º piso Departamento "27" CABA, divorciado, comerciante, argentino ;2) Piedras 1374, CABA; 3) a) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturadas o en su faz primaria, b) La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, casa de comidas, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico.La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios c) La explotación comercial de salón de fiestas, discotecas, organización de eventos sociales y de espectáculos musicales, teatrales, variedades, producción, edición y distribución, videogramas y medios gráficos. Producción de radio y televisión. Representaciones artísticas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. 4) 99 años. 5) \$ 30.000.6) Administración de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. Gerentes: Gustavo Adolfo SCHNAIDERMAN y Facundo Ariel PAOLILLO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede. 7) Quórum y mayorías según artículos 159 y 160 ley 19550 8) Cierre de ejercicio 30/06.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 2624 de fecha 17/10/2018 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 80978/18 v. 29/10/2018

**RESIDENCIAS MASCHWITZ S.R.L.**

1) Socios: Juan Pedro Naab, argentino, soltero, Empresario, D.N.I. 22.344.454, CUIT N° 20-22344454-8, nacido el 15/12/1971, con domicilio real en calle Italia 146, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; Facundo Ledesma, argentino, divorciado, Constructor, D.N.I. 22.539.700, CUIT N° 20-22539700-8, nacido el 23/12/1971, con domicilio real en la calle Dean Funes 5525, Lote 18, Benavidez, Provincia de Buenos Aires; German Ansaldo, argentino, soltero, Consultor, D.N.I. 23.952.417, CUIT N° 20-23952417-7, nacido el 13/05/1974, con domicilio real en la calle Virrey Olaguer y Feliu 1514, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Cristian Antonio Mooswalder, argentino, soltero, Martillero, D.N.I. 25.230.068, CUIT N° 20-25230068-7, nacido el 14/03/1976, con domicilio real en Colectora Este Ramal Escobar 2301, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento Privado "Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada" del 25/10/2018 con certificación notarial de firmas; 3) La Sociedad se denomina "RESIDENCIAS MASCHWITZ S.R.L."; 4) Sede Social: calle Iberá 3063, Planta Baja, Departamento "3", Núñez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades: I) INVERSIONES, EXPLOTACIÓN Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS: mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión o el otorgamiento por parte del poder público pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales permisos y concesiones de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitios en la República Argentina o en el exterior; y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa, de sociedades que sean titulares de tales inmuebles, desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización, y/o enajenación (inclusive por el régimen de la propiedad horizontal), bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de

garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, entre otros, de todo género de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitios en la República Argentina o en el exterior; con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente, tales como, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart-hoteles, hosterías, tiempos compartidos, shopping centers, "malls", galerías comerciales, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, countries, barrios cerrados, cementerios privados, centros deportivos, recreativos, turísticos y/o de esparcimiento, entre otros; II) REPRESENTACIONES: aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocio; y III) ADMINISTRACIONES: administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración y aceptar cargos de fiduciaria, entre otros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social; 6) Duración: 99 años desde su inscripción registral; 7) Capital: \$ 30.000 representado por 300 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 8) Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta. La duración en sus cargos será por tiempo indeterminado. Podrán designarse igual o mayor número de suplentes. Gerencia: compuesta por los Sres. socios Juan Pedro Naab y Cristian Antonio Mooswalder, ambos con domicilio especial en la calle Iberá 3063, Planta Baja, Departamento "3", Núñez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sindicatura: Se prescinde; 9) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 25/10/2018  
Maria Belen Colombari - T°: 117 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81289/18 v. 29/10/2018

### **SERVICIOS Y APOYOS S.R.L.**

Constitución: Escritura 237 del 22/10/18, Registro Notarial 1488. Socios: Julio ALESSANDRO, argentino, nacido: 28/11/1952, casado, empresario, DNI: 10.541.744, domicilio: Lonardi 3219, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y Christian Gustavo NACHMANN, argentino, nacido: 19/7/1974, divorciado, empresario, DNI: 24.308.054, domicilio Av. del Libertador 3655, 13° Piso, Depto. B, Vicente Lopez, Pcia. Bs. As.- Duración: 99 años.- Objeto: Compra, venta, alquiler, importación, exportación, asesoramiento, distribución, consignación, comercialización y asimismo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes de herramientas, artículos y materiales para la construcción. Prestación del servicio de asesoramiento, consultoría y asistencia técnica en la construcción. Construcción, refacción, remodelación, ampliación, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras, ya sea de carácter público o privado, a través de contratación directa o licitaciones.- Asimismo, toda actividad o asesoramiento que en razón de la materia así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 150.000, representado por 15.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Suscripción: partes iguales. Integración: 25% (\$ 37.500) en efectivo. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede Social: Cabello 3627, Octavo Piso, Departamento A, CABA. Gerentes: Julio ALESSANDRO y Christian Gustavo NACHMANN. Domicilio especial: sede social.- Autorizada por escritura 237 del 22/10/18, Registro Notarial 1488.-  
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81068/18 v. 29/10/2018

### **TELEDATA ARGENTINA S.R.L.**

Contrato: 22/10/18.1) Mauricio Rodriguez, 54 años, DNI 92311107, Córdoba 1111,6° piso, CABA y Clara María Canzani Prigue, 55 años, DNI 14713603, Uspallata 1530, Montevideo, Republica Oriental del Uruguay, CDI 27604591835; ambos conyuges, uruguayos y empresarios. 2) 99 años. 3) Sede: Cordoba 1111,6° piso, CABA. 4) a) Proyectar, diseñar, elaborar, editar, difundir, publicitar y comercializar páginas denominadas genéricamente como web, site en la Red Informática Internacional; b) Diseñar, elaborar, editar, difundir, publicitar y comercializar páginas móviles y fijas y programas de Informática(software) para la Red Informática Internacional; c) Desarrollar e implementar cursos de enseñanza y capacitación a distancia, en todas las disciplinas en general y en informática en especial; d) Diseñar e implementar puntos de partida o buscadores en la Red Informática Internacional; e) Comprar, vender, distribuir, representar, consignar, exportar, importar, auspiciar y financiar bienes y servicios a través del comercio electrónico de la Red Informática Internacional. 5) \$ 100000.6) Adm: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por el plazo de duracion. 7) 31/8. Gerente: Mauricio Rodriguez con domicilio especial en la sede. Autorizado por contrato ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81064/18 v. 29/10/2018

**TEMPLADOS DEL MAR S.R.L.**

Por Escritura N° 285 del 31/8/2018 y Acta de Reunión de Socios N° 17 del 30/8/2018, se resolvió modificar el artículo quinto así: 5°) Administración: A cargo uno o más gerentes quienes actuaran en forma individual con mandato indefinido. Se aprobó la renuncia al cargo de gerente de Damian Néstor Palmucci, quedando designada como gerente Veronica Lorena Palmucci, con domicilio especial en Ramón y Cajal 1210, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 285 de fecha 31/08/2018 Reg. N° 1 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 29/10/2018 N° 81018/18 v. 29/10/2018

**YUNIOR LIMP S.R.L.**

Por instrumento privado del 25/10/2018, se modifico art. Séptimo y se designo Gerentes a Julio Lujan Sigman y Hector Manuel Visca, aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social.-

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/10/2018

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81240/18 v. 29/10/2018

**SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES****FORTIN DIAZ S.C.A.**

Por acta del 3/9/18 se prorroga el plazo por 49 años hasta el 16/03/2069. Se reforma articulo 2°. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/09/2018

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81133/18 v. 29/10/2018

**OTRAS SOCIEDADES****AVAL RURAL S.G.R.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/05/2018 y por Acta de la reunión del Consejo de Administración de fecha 11/06/2018, se resolvió (i) aumentar el capital de \$ 1.719.529.- a \$ 1.756.929.- (dentro del quintuplo – Art. 188 LGS) y reformar en consecuencia los art. 14°, 15° y 16° referentes al capital, su integración y acciones de la sociedad; (ii) modificar el artículo 4° referente al objeto, el cual quedará redactado de la siguiente manera: “Tiene por objeto principal otorgar garantías a sus socios partícipes y/o a terceros no socios, conforme los tipos permitidos por el derecho, mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíproca, tal como se los describe en la Sección X del presente Estatuto y regulados por las disposiciones legales vigentes. Puede además, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin.” (iii) modificar los artículos 7°, 8° referentes a las clases de socios y sus derechos; art. 22° referente a la transferencia de las acciones; art. 23° referente a la integración del Fondo de Riesgo; art. 28° referente a la garantía de los miembros del Consejo de Administración; art. 30° referente a la competencia del Consejo de Administración; art. 32° referentes al quórum y mayorías requeridos para la toma de decisiones; art. 36° referente a las competencias de la Asamblea Ordinaria; art. 52° referente al contrato consensual de Garantía Recíproca; art. 53° referente a los límites operativos; art. 54° referente a las contragarantías; art. 55° referente al afianzamiento de la contragarantía; art. 57° referente a las medidas de seguridad; art. 58° referente a la subrogación; (iv) modificar el art. 29° referente a la representación legal de la sociedad, la cual estará en cabeza del Presidente, o Vicepresidente, en su caso y (v) aprobar un texto ordenado de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2018

Martin Sebastian Dietl - T°: 94 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81329/18 v. 29/10/2018

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ACEROS MB S.A.

Convocase a los señores Accionistas de ACEROS MB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 Noviembre de 2018 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Demaría 4658, piso 5º, depto. A, C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
- 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1 de la Ley N 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018;
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino;
- 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de su remuneración, eventualmente, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550".

Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 08 de Noviembre de 2018, de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/2/2016 Jorge Alfredo Montan - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81365/18 v. 02/11/2018

### ARGENTONE S.A.

#### CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ARGENTONE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 1\* B-de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
- 3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2018.
- 4º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.
- 5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2018.
- 6º) Consideración y resolución acerca del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2018.

#### EL DIRECTORIO

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 1\* B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).

Argentone S.A.

Nazareno A. Lacquaniti

Presidente

Designado según instrumento publico esc folio 462 de fecha 6/7/2017 reg 894 Nazareno Antonio Lacquaniti - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81353/18 v. 02/11/2018

**ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL ENTE NACIONAL  
REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD**

Registro Nacional de Mutualidades Matrícula Nº 2804 CABA. Convócase Asamblea Ordinaria día 26/11/2018, 14:00 hs., sede social, Suipacha 617, CABA. Orden del día: 1º) Designación Presidente de Asamblea, 2º) Elección dos (2) asociados para firma del Acta Asamblea. 3º) Consideración: Balance General al 31/07/2018, Cuenta Gastos y Recursos, Memoria presentada por Consejo Directivo, Informe de Junta Fiscalizadora en cumplimiento Art 20 inc. f) Estatuto Social. 4º) Consideración gestión Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 5º) Tratamiento pérdida del ejercicio cerrado al 31-07-2018. 6º) Revisión valor de cuota social. El Padrón de Asociados y documentación a disposición en Sede Social.

Designado según instrumento privado acta designacion de autoridades de fecha 30/11/2017 daniel eduardo de los santos - Presidente

e. 29/10/2018 Nº 81308/18 v. 31/10/2018

**AXINTIA S.A.**

Convóquese a los Sres. Accionistas de AXINTIA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 13/11/2018 a las 15 hs., en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda, ambas a celebrarse en Avda. Corrientes 1386, Piso 9º, Oficina "5" de C.A.B.A., dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se encuentren presentes, a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31/05/2018. 4) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de la Asamblea. 5) Consideración del resultado del ejercicio, distribución de resultados y remuneración del directorio. 6) Elección y renovación de los miembros del directorio. Se hace saber al Sres. Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en Avda. Corrientes 1386, Piso 9º, Oficina "5" de C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 horas.

Sin más asuntos que tratar se cierra el acto siendo las 10:40 horas

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/9/2015 juan carlos masoero - Presidente

e. 29/10/2018 Nº 81248/18 v. 02/11/2018

**BERSA S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de BERSA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14/11/2018 a las 14:00 horas a realizarse en Av. Corrientes 222 9º Piso - CABA. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico, cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso al límite establecido por el art. 261 de la Ley General de Sociedades Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 5) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 6) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 7) Consideración del aumento del Capital Social de la sociedad. 8) Aprobación texto definitivo del reordenamiento del Estatuto Social. 9) Autorizaciones Registrales. NOTA: Los Accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 22/10/2018, Acta Nº 437.

Designado según instrumento privado acta directorio 424 de fecha 3/11/2017 luis maria stella - Presidente

e. 29/10/2018 Nº 81271/18 v. 02/11/2018

**CAMARA DE COMERCIO DEL CALZADO Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Convocase a ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, el día 20 de Noviembre 2018 a realizarse en Alejandro M. Cervantes 1338 CABA a las 11 horas para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA 1) consideración DE MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADROS DE GASTOS Y RECURSOS Y ANEXOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31/12/2011//2012//2013//2014//2015//2016 Y 2017, Informe del Revisor de Ctas.y Eleccion de autoridades para cubrir vacancias en los cargos de Secretario y tesorero.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/1/2017 fabian xavier castillo - Presidente

e. 29/10/2018 Nº 81313/18 v. 31/10/2018

**CASTAÑA OVERA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de CASTAÑA OVERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social calle Riobamba Nº 1145, Planta Baja departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de Noviembre de 2018 a las 11:00 hs. en primera convocatoria o a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta".
  - 2) "Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 y de la gestión del Directorio"
  - 3) "Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio Art. 261 Ley 19.550".
- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 15 de fecha 31/10/2017 Susana Mercedes Ortiz Basualdo - Presidente

e. 29/10/2018 Nº 81171/18 v. 02/11/2018

**COMPONENTES S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de COMPONENTES S.A. para el 20 de NOVIEMBRE de 2018 a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del otorgamiento al directorio de la dispensa de confeccionar la memoria de acuerdo a las exigencias previstas en el art. 307 RG IGJ 7/2015, de conformidad con lo previsto en el art. 308 de la misma norma; 3) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 fuera del plazo legal; 4) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de diciembre de 2017; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la renuncia del director titular, Sr. Carlos Corchon; 7) Consideración de la gestión del directorio y su retribución; 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2020; 9) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 25 de octubre de 2018. Carlos Jesús Sesto. Presidente

designado instrumento publico esc. folio 1459 de fecha 19/7/2007 reg. 333 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 29/10/2018 Nº 81031/18 v. 02/11/2018

**FIRST CAPITAL MARKETS S.A.**

Convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 13 de noviembre de 2018, en Avenida Ortiz de Campo 3302. Módulo 1, Piso 2, Oficina 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2018; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Estado del Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico. 3. Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de la reserva legal. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. 5. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 por \$ 9.467.583,52 (total de las remuneraciones) en exceso de \$ 1.769.664,75 del límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la ley Nº 19.550 y la reglamentación ante el monto propuesto de distribución de dividendos. 6. Consideración de la remuneración de los Síndicos. 7. Designación de los miembros titulares y suplentes de Comisión Fiscalizadora. 8. Designación de Auditor Externo. 9. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/9/2016 miguel angel arrigoni - Presidente

e. 29/10/2018 Nº 81010/18 v. 02/11/2018

**HANFER S.A.**

HANFER S.A. Se convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 13/11/18 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en la sede comercial del Apart Hotel Icaro Suite, sita en calle Montevideo 229 C.A.B.A. en el salón de reuniones, ubicado en el noveno piso del establecimiento a los efectos de tratar el siguiente: Orden del Día: 1. Designación de dos Accionista para la firma del



Acta. 2.Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio y la sindicatura y sus honorarios. 3. Reorganización del Directorio.Prescindencia de sindicatura. Nombramiento y designación de nuevas autoridades titulares y suplente. Determinación de honorarios del Directorio. 4.Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades número 19550, Con motivo de la finalización de las tareas de confección de los Estados Contables de la Sociedad correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 30/04/2018.

Para participar de la Asamblea, los Accionista deberán cumplimentar lo prescripto en el Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento publico esc 64 de fecha 26/4/2018 reg 1265 maria patricia handal farah - Presidente  
e. 29/10/2018 N° 81356/18 v. 02/11/2018

### **IBERCOM S.A. (EN LIQUIDACION)**

IBERCOM S.A. (En liquidación). N°IGJ1507789. Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 14 de noviembre de 2018 a las 10hs primer llamado y segundo llamado 12hs, en la sede social, Rivadavia 1653, 8° piso "P", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración del Balance Final de Liquidación al 11 de mayo de 2018. 3. Consideración del Proyecto de Distribución y Cuenta Particionaria. 4. Designación de la persona que tendrá a su cargo la conservación de los libros y demás documentos sociales, en los términos del artículo 112, último párrafo, de la Ley General de Sociedades y del artículo 192 inc. 5) de la Resolución (IGJ) 7/2015. 5. Designación del Contador Público independiente que emitirá el Informe sobre el Balance Final de Liquidación y certificación sobre la ejecución del Proyecto de Distribución y la existencia o no de saldos sujetos a reintegro de acuerdo al artículo 192 inc. 3) de la Resolución (IGJ) 7/2015. EL DIRECTORIO. Oscar Gustavo Alvarez, Presidente, según Acta de Directorio N° 126 del 11 de noviembre de 2016. Designado según instrumento privado acta asamblea 31 de fecha 11/11/2016 oscar gustavo alvarez - Liquidador  
e. 29/10/2018 N° 81315/18 v. 02/11/2018

### **LINEA 10 S.A.**

Convocatoria Asamblea General ordinaria para el día 23/11/2018 a las 20.30 hs en moreno 1949 Caba, para tratar el siguiente orden del día: 1) elección 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Consideración de la "remedición de activos" realizada según lo establecido por ley 27.430, Res. IGJ 2/18 y Res. C.D n° 24/2018 C.P.C.E.C.A.B.A.,para actualizar los valores de los bienes de uso de Linea10 S.A.,existentes al 31/12/2017. 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio N° 41 cerrado el 31/08/2018. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 5) Aprobación de las gestiones del Directorio y consejo de vigilancia. 6) honorario de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones del ejercicio n° 41. 7) Numero de miembros que integraran el directorio y su elección por 2 años a computar desde el 01/09/2018. 8) tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 06/12/2016 Leonardo Gabriel Pereira - Presidente  
e. 29/10/2018 N° 81286/18 v. 02/11/2018

### **LINEA 17 S.A.**

Convocatoria Asamblea General Ordinaria para el 23/11/2018 a las 19 hs en Moreno 1949 CABA, para tratar el sigte orden del día: 1) elección de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la "remedición de activos" realizada según lo establecido por ley 27.430 Res.IGJ 2/18 y Res. C.D N° 24/2018 C.P.C.E.C.A.B.A. para actualizar los valores de los bienes de uso de Linea 17 S.A., existentes al 31/12/2017. 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 y modificaciones, correspondiente al ejercicio N° 41 cerrado el 31/08/2018. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 5) Aprobación de las gestiones de los integrantes del Directorio y consejo de vigilancia. 6) Honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones durante el ejercicio n° 41. 7) Numero de miembros que integraran el directorio y su elección por 2 años a computar desde el 01/09/2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 05/12/2016 Horacio Pereira - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81283/18 v. 02/11/2018

**NORMA S.C.A.**

Convócase Asamblea Ordinaria el 19/11/2018, 15 hs en Antezana 38, C.A.B.A ORDEN DEL DIA: 1) Consideración documentos Art 234 inc. 1º Ley 19550 Ejercicio cerrado 30/06/16.2) Resultado Ejercicio. 3) Elección Administrador Suplente por un ejercicio. 4) Elección 2 Socios para firmar Acta Designado según instrumento público Esc. folio 351 de adecuacion de fecha 27/11/1989 Reg. N° 613 Francisco lerino - Socio Comanditado

e. 29/10/2018 N° 81321/18 v. 02/11/2018

**RECTIFICACION ALVARADO S.C.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20/11/2018, a las 16 horas, en Alvarado 2031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos fijados en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/6/2018; 3) Aprobación de la gestión del directorio; 4) Tratamiento del Resultado del ejercicio. Retribución del Directorio. Consideración del Artículo 261 LSC. En segunda convocatoria a las 17 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC. El Directorio”

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 32 de fecha 28/11/2017 JOSE LUIS HUTTER - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81143/18 v. 02/11/2018

**SOB S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de SOB S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social calle Riobamba N° 1145, Planta Baja departamento “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de Noviembre de 2018 a las 12:00 hs. en primera convocatoria o a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) “Designación de dos Accionistas para firmar el Acta”.
- 2) “Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 y de la gestión del Directorio”
- 3) “Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio Art. 261 Ley 19.550”.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 18 de fecha 31/10/2017 Susana Mercedes Ortiz Basualdo - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81170/18 v. 02/11/2018

**SWISSAGRO S.A.**

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 19/11/2018, a las 11,00 hs., en San Martín 910, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, 2) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio cerrado 30/06/2018. 3) Consideración de la gestión de directores. 4) Ratificación de dispensa prevista en Res. 4/2009 de IGJ. 5) Destino de los resultados y remuneración de directores (art. 261, Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA N° 15 DE FECHA 17/11/2017 MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81285/18 v. 02/11/2018

**TALLERES OPTICOS DENEGRI S.A.C.I.**

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de noviembre a las hora 11.30, en primera convocatoria y a las 12.30 en segunda convocatoria, a reunirse en Tucumán 875 Piso 1 A CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la situación financiera de la sociedad. 3) Otorgamiento de autorizaciones y poderes para reorganizar el patrimonio y resolver la situación con organismos tributarios. 4) Consideración, análisis y aprobación de autorizaciones de realización de activos societarios necesarios para la adecuada gestión de la sociedad frente al uso de nuevas tecnologías, para el cumplimiento del objeto social. 5) Temas varios de interés societario. 6) Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, con documento de identidad a los efectos de cumplir con el art. 238 de la ley 19.550

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/10/2018 alberto orestes denegri - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81330/18 v. 02/11/2018

**TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES**

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES- CONVOCATORIA- Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2018 a las 15.00 hs en el local de la calle Libertad N° 480 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018; 3°) Consideración de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4°) Elección de Directores titulares y suplentes.; 5°) Elección del Órgano de Fiscalización. EL DIRECTORIO.

OMAR EDUARDO MANSILLA

PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 64 de fecha 14/11/2017 Omar Eduardo Mansilla - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81322/18 v. 02/11/2018

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

Escribano Mariano Russo, matrícula 5247, domicilio Rivadavia 1367, piso 5, dpto. A. CABA. Informa: Fernando Alexis Bulgheroni, domicilio en Ladines 2584, CABA, transfiere fondo de comercio dedicado a la explotación de casa de fiestas infantiles, sito en calle Guardia Vieja 4446, CABA, a favor de María Constanza Garcia, domicilio en Marques Loreto 3366, Castelar, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en: Rivadavia 1367, piso 5, dpto. A. CABA.

e. 29/10/2018 N° 81047/18 v. 02/11/2018

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****19 DE MARZO S.A.**

Escritura del 05/10/2018. Protocoliza Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 11/05/2018 que reelige autoridades y distribuye cargos: Presidente: María Asunción PEREYRA IRAOLA de ZUBIAURRE; Vicepresidente: José Benjamín ZUBIAURRE; Director Suplente: Mariana Albertina PEREYRA IRAOLA de FEENEY, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial la Presidente y Directora Suplente en la calle Guido 2514, piso 6° CABA y el Vicepresidente en la calle Montevideo 1632, piso 4° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1245 de fecha 05/10/2018 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 80984/18 v. 29/10/2018

**ALLIN CARGO S.A.**

Por acta del 17/10/18 reelige Presidente Rafael Omar Consolini y Suplente Dafne Janowski ambos con domicilio especial en Basavilbaso 1328 Piso 4 Depto 406 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/10/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81282/18 v. 29/10/2018

**ANOETA S.R.L.**

En la reunión de socios del 22.10.2018 se aceptaron las renunciaciones de los gerentes Hernán Alberto Ronchetti, Maximiliano Omar Arcucci y Carlos Hernán Blasco y se designo gerente a Nicolás Ignacio Sánchez con domicilio especial en Batalla de Pari 916 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 22/10/2018 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81053/18 v. 29/10/2018

**ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO "PROF. JAIM WEITZMAN"  
DE FLORES Y ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE PARQUE CHACABUCO**

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA y CULTO "PROF. Jaim WEITZMAN" de FLORES, con sede en Varela 850, CABA, autorizada por Decreto del 18/10/1930 y ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE PARQUE CHACABUCO, con sede en Asamblea 73, CABA autorizada por Decreto del 6/4/1938, comunican que por Asambleas Extraordinarias del 4/8/2015 y 30/7/2015 respectivamente, resolvieron la FUSION de ambas entidades ABSORBIENDO la primera de ellas a la otra, disolviéndose esta última. VALUACIONES al 30/4/2015 ABSORBENTE. ANTERIOR, activo: \$ 2.761.360, pasivo: \$ 1.882.066,65, patrimonio neto: \$ 879.293,35. POSTERIOR: activo: \$ 3.631.070,89, pasivo: \$ 1.893.520,99, patrimonio neto: \$ 1.737.549,90. ABSORBIDA: activo: \$ 869.710.89, pasivo: \$ 11.454.34, patrimonio neto: \$ 858.256,55. Oposiciones de ley en Tucumán 1584 piso 6 depto. C, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 hs., a 16 hs. Publíquese por 3 días. Norberto Rafael BENSEÑOR, Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 02/11/2015 Reg. Nº 819 por ambas asociaciones antes mencionadas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 02/11/2015 Reg. Nº 819 Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 Nº 80996/18 v. 31/10/2018

**AVAL RURAL S.G.R.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2017, se aumentó el capital de \$ 1.700.393 a \$ 1.720.593.- (dentro del quíntuplo – Art. 188 LGS) y se redujo el capital a \$ 1.719.529.- Autorizado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración de fecha 31/08/2018  
Martin Sebastian Dietl - Tº: 94 Fº: 733 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 Nº 81328/18 v. 29/10/2018

**AVENIDA JUJUY 1587 S.A.**

Por asamblea extraordinaria del 27/09/2018 se aprobó la disolución y cancelación de la sociedad. Se designó liquidador a Carla Georgina Quiroga, con domicilio especial en Avenida Jujuy 1591/93, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 331 de fecha 24/10/2018 Reg. Nº 1917  
GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 Nº 81040/18 v. 29/10/2018

**BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Nº 41 del 28/9/2018 se designó al señor Frédéric Jean Pierre Mazurier como miembro suplente del Directorio, quien constituyo domicilio especial en Beruti Nº 2915 CABA. Se deja constancia que el Directorio de la sociedad oportunamente designado por Asamblea General Ordinaria Nº 40 del 20/3/2018 se mantiene sin modificaciones.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Nº 41 de fecha 28/09/2018

Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 Nº 81069/18 v. 29/10/2018

**BH KOTEL S.A.**

La asamblea del 29/08/2018 designó por 3 ejercicios: presidente a Aaron Brian NAKACHE con domicilio constituido en Terrada 925 1º A, CABA; director suplente a Liliana Isabel SAFDIE con domicilio constituido en Bogotá 3621 4ºJ- CABA; cesando por vencimiento de mandato la directora titular Liliana Isabel SAFDIE y la suplente Raquel Betiana Karen NAKACHE.- Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/08/2018

Natan Ernesto Rubinstein - Tº: 112 Fº: 418 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 Nº 81094/18 v. 29/10/2018

**CARLJES S.A.**

Comunica que : por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 6/6/2017 pasadas a escritura N° 374 del 22/10/2018 se dispuso la designación de autoridades por vencimiento de sus mandatos, quedando el DIRECTORIO: Presidente: Mauricio FERA, Directora Suplente: Nancy Mariel NOWOSAD. Quienes fijan domicilio especial en Lavalle 1675 piso 7 of. 2 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 374 de fecha 22/10/2018 Reg. N° 1791

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 29/10/2018 N° 81008/18 v. 29/10/2018

**CENTRO ELECTRO S.R.L.**

Por escritura del 24/09/2018, Nuevo domicilio social en Agustin de Vedia 2818 CABA. Renuncia el gerente Renzo Emanuel Zayas Ayala. Se designa Gerente a: Gustavo Adolfo Galera, constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 24/09/2018 Reg. N° 2099

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/10/2018 N° 80981/18 v. 29/10/2018

**CICERCHIA Y ASOCIADOS S.A.**

Por acta de asamblea y de directorio del 14/08/18 se renovaron los cargos en el directorio quedando conformado así: Presidente: Luis Alberto Cicerchia. Director suplente: Mónica Edith Pineda. Aceptaron cargos y fijan domicilio especial en Av. Corrientes 2835, Cuerpo B, Piso 8°, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 14/08/2018

PABLO FEDERICO CIANCIARDO - T°: 69 F°: 618 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81049/18 v. 29/10/2018

**CIENCIA Y ARTE DENTAL S.R.L.**

POR CESION DE CUOTAS DE 15/12/2017, RENUNCIA A LA GERENCIA CLAUDIO ALEJANDRO GODOY Y ASUME CARLOS MARCELO TANCO, DOMICILIO ESPECIAL EN AYACUCHO 911, CABA. CAMBIO DE SEDE SOCIAL A AYACUCHO 911, CABA Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 15/12/2017

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81267/18 v. 29/10/2018

**CLINICA NANO S.A.**

Por acta del 05/05/16 reelige Presidente María Eugenia Nano Vice Hugo Dionisio Nano y Suplente Teresa Julia Irusta todos fijan domicilio especial en Avda Belgrano 355 piso 8 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/05/2016

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81281/18 v. 29/10/2018

**COLEGIO CASTEX S.A.**

Correlativo N° 1549034. Por Asamblea General Ordinaria del 08/08/2016 renuevan sus mandatos Presidente Juan Cruz Varela DNI 13144138 y Director Suplente Jose Marchionatti DNI 10985957 ambos con mandato por tres ejercicios y constituyendo todos domicilio especial en Peru 367 8ª CABA. Diego Raul Ortiz Autorizado Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/08/2016

Diego Raúl Jesús María Ortiz - T°: 162 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81168/18 v. 29/10/2018

**COMIMPAR IMPORTADORA EXPORTADORA ARGENTINA S.A.**

Rectifico TI 77247/18 de fecha 16/10/2018 donde decía "se resolvió trasladar la sede social a Arribeños 3230 CABA", debe decir "se resolvió trasladar la sede social a Arribeños 3230 planta baja oficina 7 CABA". Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio y Asamblea de fecha 10/10/2018

Carlos Javier DRAB - T°: 270 F°: 95 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81382/18 v. 29/10/2018

**COMSALE S.R.L.**

Por Acta de Gerencia del 27/8/18: se trasladó la sede social de Av. Córdoba 3239, PB "c" a Diagonal Roque Sáenz Peña 885, piso 4to. Oficina "K" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 27/08/2018

Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81042/18 v. 29/10/2018

**CORNEILLE BURSATIL S.A.**

Complemento aviso de fecha 27/11/2017, Tramite N° 91585/17 en el cual se decidió la disolución de la Sociedad CORNEILLE BURSATIL S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 1022 Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 80982/18 v. 29/10/2018

**CREANDO SERVICIOS S.A.**

Por acta de Asamblea de fecha 13/08/2018 renuncia al cargo de Presidente y Director Titular Diego Meggiolaro y se designa a Nicolas Barone para ocupar cargo de Vicepresidente del Directorio, por plazo de vigencia restante del mandato. Constitucion domicilio especial en Esmeralda 950, piso 20, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/08/2018

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81262/18 v. 29/10/2018

**DECOFIN S.A.**

Por acta de 16/10/18 cesan por vencimiento del mandato: Presidente: Alejandro Miserocchi, Director Suplente: Martin Alfredo Larralde, y se designan: Presidente: Alejandro Miserocchi, Director Suplente: Martin Alfredo Larralde, fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 1495, piso 3°, oficina M, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/10/2018

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81044/18 v. 29/10/2018

**ECODES INGENIERIA S.A.S. - SUCURSAL ARGENTINA**

Se complementa edicto publicado el 22/08/2018 REF T.I: 61001/18: Los datos de la casa matriz conforme art 206 inc 4 RG IGJ 7/15, son: 1) Ecodes Ingenieria S.A.S, continuadora de Ecodes Ingenieria limitada, por transformación efectuada por escritura 1627 de fecha 23/10/2013, domicilio: Calle 118 Numero 70-84, Bogotá, D.C, Colombia; objeto: Realizar actividades que se encuentren en pro del medio ambiente buscando soluciones a problemas como contaminación de los recursos naturales (agua, suelo, aire, flora y fauna), además de desarrollar proyectos de construcción y consultoría relacionados con el objeto Plazo de duración: 37 años. Capital: \$ 350.000.000 moneda legal colombiana. Organo de administración: Gerente general y representante legal principal: Magda Liliana Chisacá Hurtado, Cedula de ciudadanía 52.691.753 de Bogotá D.C. Primer suplente: Adriana María Chisacá Hurtado, Cedula de ciudadanía 52.806.107 de Bogotá D.C, segundo suplente: José Fernando Chisacá Ramírez, Cedula de ciudadanía 3.176.779 de Soacha, todos por una duración de 2 años. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.- 2) Ecodes ingeniería limitada se constituyó originariamente por instrumento privado de fecha 23/08/2006, capital: \$ 50.000.000 moneda legal colombiana, Organo de administración: Gerente general y representante legal principal: Magda Liliana Chisacá Hurtado, Cedula de ciudadanía 52.691.753 de Bogotá D.C. y con igual domicilio, objeto, fecha de cierre de ejercicio, plazo de duración que Ecodes Ingenieria SAS. Autorizado según instrumento privado Autoriza de fecha 15/08/2018

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81367/18 v. 29/10/2018

**EMPREDIMIENTOS MORENO S.A.**

Por escritura 204 de fecha 24/10/2018, pasada al Folio 605 del Registro Notarial 1112 de CABA, se elevó a escritura: 1) Acta de Asamblea N° 10 de fecha 24/10/2018 con carácter de unánime de la cual surge: a) Aceptación de la renuncia del Presidente del Directorio Luis Alejandro Defelipe y del Director Suplente Mariano Rodolfo Defelipe, y aprobación de su gestión; b) Elección del nuevo Directorio y distribución de los cargos del mismo; y c) Designación de nueva Sede Social en la calle Moldes 2541, Cuarto Piso, Departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y 2) Acta de Directorio N° 23 de fecha 24/10/2018 con carácter de unánime en la que se aceptaron los cargos, y así resulta: Presidente: Kevin Alexis DEFELIPE; Directora Suplente: Priscila DEFELIPE, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Moldes 2541, Cuarto Piso, Departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- No implica reforma del Estatuto Social.- Suscribe el presente, Gabriel Hugo Lanza, Escribano, Matrícula 4769, Titular del Registro Notarial 1112 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizado en el instrumento público mencionado ut-supra.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 1112

Gabriel Lanza - Matrícula: 4769 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81265/18 v. 29/10/2018

**ENERSE S.A.**

Asamblea del 17/08/18 designa Presidente: Juan José Cobián y Director suplente: Romina Agueda Loblundo, ambos con domicilio especial en Rojas 1255 Piso 2°, C.A.B.A. Cesa como director suplente Edgardo Manuel Suarez. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/08/2018 Julieta Salomé Rodríguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81246/18 v. 29/10/2018

**ESTUDIO SANCHEZ S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del 13/09/17 se establece nueva sede social en Lavalle 1430, 4° Piso, Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 13/09/2017 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81087/18 v. 29/10/2018

**FABRILTRANS S.A.**

Por acta del 28/9/18 se acepto la renuncia de la Presidente: Teresa Elvira Carrizo.Nuevo Directorio: Presidente: Maria Serafina Candia. Directora Suplente: Carina Lencinas, ambas fijan domicilio especial en la sede: Avenida del Libertador 7548 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/09/2018 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81030/18 v. 29/10/2018

**FOLEY AND COMPANY DE ARGENTINA S.R.L.**

Comunica que según reunión de gerentes del 04.09.2018 se decidió trasladar la sede social a la calle Tucumán 1, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/09/2018 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 80990/18 v. 29/10/2018

**FORESTAL ARGENTINA S.A.**

Por Reunión del Directorio del 22/10/2018 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de la calle 25 de mayo 359, piso 15, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Maipú 1300, Piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución de Directorio de fecha 22/10/2018 gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81318/18 v. 29/10/2018

**GALO S.A. AGRICOLA GANADERA**

Por Esc. 151 F° 509 del 19/10/2018, Reg. 1578 CABA se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/06/2018 por la que se eligió el Directorio y Sindicatura de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Enrique Urbano DUHAU; DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Carlos DUHAU, por 3 ejercicios.- SINDICO TITULAR: Norberto Leopoldo FERREIRO.- SINDICO SUPLENTE: Horacio Angel MANTELLINI, por 1 ejercicio. Todos constituyen domicilio especial en Talcahuano 736, 6° piso, CABA. Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Titular Reg. 1578, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 19/10/2018 Reg. N° 1578

Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81052/18 v. 29/10/2018

**GAS NEA S.A.**

ESCRITURA 229/18.09.2018.ASAMBLEA 12.04.2018.APROBÒ nuevo DIRECTORIO .REUNIÓN DE DIRECTORIO 12.04.2018. APROBÒ la distribución de cargos del nuevo Directorio: PRESIDENTE: Oscar Dores, Paraná 26 Piso 10 dpto. C CABA.;VICEPRESIDENTE: Eduardo Orlando Quiles, Córdoba 966,9° Piso, dpto.E CABA.;TITULAR: Diego Héctor Castro, Paraná 26, Piso 10 dpto. C CABA.;TITULAR: Yanina Alejandra Gómez Muringa, Santa Fe 846 Piso 4 CABA.;TITULAR: Ricardo Oscar Massieri, Condarco 2753,1° piso UF CABA.; SUPLENTE: Edgardo Sergio Dores, Paraná 26 Piso 10 dpto.C CABA.; CABA.; SUPLENTE: Leonardo Fabio Canevari, Santa Fe 846 Piso 4 CABA.;SUPLENTE: Daniel Eufemio Frontera, Santa Fe 846 Piso 4 CABA.;SUPLENTE: Cecilia Estela Quiles, Córdoba 966,9° Piso dpto. E CABA.;SUPLENTE: Jorge Raúl De Martino, Albarraçin 1781,1° Piso CABA.; Comisión Fiscalizadora: SÍNDICO TITULAR: Nora Penatti, Rivadavia 1545 Piso 6 CABA, designando en su reemplazo como SÍNDICO SUPLENTE a Melina Saatzián, Santa Fe 846 Piso 4, CABA.;SÍNDICO TITULAR: Lucía Alejandra Rocca, Culpina 864 CABA. designando en su reemplazo como SÍNDICO SUPLENTE a Angel Cordero, Callao 441,1er Cuerpo Piso 2 dpto. C CABA.;SÍNDICO TITULAR: Juan Santiago Quitegui, Santa Fe 846,4° Piso, CABA.;designando en su reemplazo como SÍNDICO SUPLENTE a Pablo Matías Zurro, Santa Fe 846, Piso 4 CABA.TODOS ACEPTAN LOS CARGOS CONFERIDOS, constituyendo DOMICILIOS ESPECIALES en los arriba indicados.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 18/09/2018 Reg. N° 2073

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 29/10/2018 N° 81088/18 v. 29/10/2018

**GENERACION 2 S.A.**

Esc. 199 del 22/10/18, reg. 621.Acta: 10/11/16.Se designo: Presidente: Maria Paula Halperin;Vice: Ariel Leonardo Halperin y Suplentes: Ester Noemi Salama y Barbara Buora, todos con domicilio especial en Rivadavia 4704,2°piso, Dpto E, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81062/18 v. 29/10/2018

**GRAP CONSTRUCTORA S.A.**

Por Acta de Directorio N° 23 del 8/7/2011, en instancia de decisión del Directorio: Distribución de Cargos del Director designado por Reunión Ordinaria del 8/7/2011. Se deja constancia que habida cuenta que los Socios han determinado la conformación del Directorio de forma Unipersonal, el mismo quedará conformado por Presidente y Unico Director: RUBEN ORLANDO SABATINI, aceptando su cargo a la fecha de su designación y fija domicilio en Rodríguez Peña 1057, Piso 5, Departamento "C" de C.A.B.A.. Por Acta de Directorio N° 31 del 6/6/2014 la Señora Graciela Mercedes Ortolani Souto ha informado que ha transferido su tenencia accionaria que posee como accionista en la Sociedad según nota del 5/6/2014. Por Acta de Directorio Complementaria N° 31 del 6/6/2014 la Señora Graciela Mercedes Ortolani Souto L.C. N° 5.201.093 cesó en su mandato al cargo de Directora Suplente a partir del ejercicio finalizado el 31/12/2014. Por Acta de Directorio N° 35 del 13/5/2016, Acta de Asamblea Extraordinaria N° 7 del 17/5/2016, se trataron balances por ejercicios cerrado el 31/12/2009 a 31/12/2014. Por Acta de Directorio N° 36 del 13/5/2016, Acta de Asamblea Ordinaria N° 8 del 17/5/2016, Acta de Directorio N° 37 del 17/5/2016 (Distribución de Cargos) se trato el ejercicio cerrado el 31/12/2015 y se elige Nuevo Directorio por el Periodo 2015 a 2018, quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Rubén Orlando Sabatini; Directora Suplente: Berta Elena Uchitel. Los miembros electos en la Asamblea y en la Distribución de cargos aceptaron su nombramiento y fijaron domicilio especial y real en Avenida Libertador 5643, Piso 12, de C.A.B.A..

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/5/2016 ruben orlando sabatini - Presidente

e. 29/10/2018 N° 80994/18 v. 29/10/2018



**GREEN EAT S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de julio de 2016 cesaron en sus cargos, por vencimiento de mandato, como Presidente y Director Suplente los señores Francisco José Frega y Pablo Germán Lorenzo, respectivamente. Asimismo por la referida Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de la misma fecha, se designó nuevo Directorio por el término de tres ejercicios fijándose domicilios especiales (art. 256 LGS). Presidente: Francisco José Frega, Lavalle 1118, 2do. Piso depto. "D", Ciudad de Buenos Aires; Director Suplente: Pablo Germán Lorenzo, Lavalle 1118, 2do. Piso depto. "D", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/07/2016

Mariano Juan Repila - T°: 297 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2018 N° 80992/18 v. 29/10/2018

**GRUCAL S.A.**

Por asamblea ordinaria y reunión de directorio del 28/04/2017, se procedió a designar y distribuir cargos en el Directorio (por renuncia de la presidente Delia Susana Murúa) de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Sueta (DNI 4365728); Director Suplente: Miguel Ángel Calandria (DNI 18235052). Ambos constituyen domicilio especial en Tacuarí 32, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 28/04/2017

Emilio Orlando Manganiello - T°: 42 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81059/18 v. 29/10/2018

**GRUPO LATINOAMERICANO S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 29/1/2018 se designó PRESIDENTE: ROBERTO RUBEN PARRELLA y DIRECTOR SUPLENTE: ARIEL ALEJANDRO RIOS, ambos con domicilio legal en Av. Juan B. Justo 2550 piso 3 dpto F CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/01/2018

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81103/18 v. 29/10/2018

**GRUPO PLAN S.R.L.**

Por instrumento privado del 18/10/2018 renuncio como gerente Matias Gabriel PISANO. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 18/10/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81033/18 v. 29/10/2018

**HANESBRANDS ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea N° 51 del 17/10/2018 se aumentó el capital social en \$ 20.861.928 al valor de \$ 42.873.928 sin reforma del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 51 de fecha 17/10/2018

Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81081/18 v. 29/10/2018

**HILANTEJ S.A.**

1.- Por esc.n°191 del 19/10/2018, Registro, 1128 se Inserta en protocolo: Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/06/2013, por la que se acepta la renuncia del Director Suplente Hiram Horacio Palmieri; se renueva mandato de Presidente Adrian Pedro Calamiello y se designa nuevo director suplente: Ricardo Raul Soto, DNI 31048394; Acta de Asamblea del 15/06/2018 por la que se designa nuevo Directorio. Director Titular Presidente: Aida Brewda, DNI 3976829 y Director Suplente: Nicolas Guillermo Brener, DNI 37541739; cambio sede social de Suipacha 756, 2do piso, departamento A a Aranguren 3783 ambas de CABA; 2.- por acta de Directorio del 02/07/2018 las autoridades designadas en la última asamblea constituyen domicilio especial en Aranguren 3783 de CABA. 3.- Por instrumento privado de fecha 17/07/2014, se cambio la sede social de la calle Bolivar 1128 oficina 2 a Suipacha 756, piso 2 departamento A de CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 19/10/2018 Reg. N° 1128

Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 80971/18 v. 29/10/2018

**HOTEL IQ S.A.**

Según Asamblea del 12/9/2018, resolvió (i) Fijar en tres (3) el número de Directores Titulares; (ii) Designar como Director Titular y Presidente al Sr. Carlos David Bordo; como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Carlos Augusto Macchi; como Director Titular al Sr. Carlos Félix Rosso; y (iii) Designar como Síndico Titular al Sr. Fernando Daniel García y al Sr. Jorge Claudio Bertomeu como Síndico Suplente, todos ellos con mandato por un ejercicio conforme lo dispuesto por los artículos 8° y 11° del Estatuto social. Tanto los directores como los síndicos designados constituyen domicilio especial en la sede social, sita en Olga Cossetini 1545/1553, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/09/2018

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 80989/18 v. 29/10/2018

**INMOBILIARIA SUDAMERICANA DE DESARROLLO URBANISTICOS S.A.**

Comunica que por Asamblea y Reunión del Directorio del 2 de mayo de 2018 respectivamente se nombró: Presidente y Representante Legal a Javier Rey Laredo, quien constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15°, CABA, Vicepresidente a José Márquez Marroquí, quien constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15°, CABA, Director Titular a Cecilia Remiro Valcárcel quien constituye domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835, piso 8°, CABA, Director Suplente: Sr. Jorge Claudio Mayer quien constituye domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835, piso 8, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea y Directorio de fecha 02/05/2018

SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81284/18 v. 29/10/2018

**ITALMAX S.A.**

Por acta del 28/9/18 se acepto la renuncia de la Presidente: Teresa Elvira Carrizo. Nuevo Directorio: Presidente: Maria Serafina Candia. Directora Suplente: Carina Lencinas, ambas fijan domicilio especial en la sede: Avenida del Libertador 7548 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/09/2018

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81028/18 v. 29/10/2018

**ITC THE ISRAELI CONSULTING AND TECHNOLOGICAL COMPANY LTD**

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 1/1/2017 se resolvió aprobar la disolución, liquidación y cancelación de la sucursal y se designó como Liquidador al representante Osvaldo Roberto SCHVARTZER, con domicilio especial en Suipacha 531 9° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea extraordinaria de fecha 01/01/2017

Virginia Rut Warat - Matrícula: 4012 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81019/18 v. 29/10/2018

**KENTA S.R.L.**

Comunica que por: instrumento privado del 17/10/2018 se dispuso la cesión de cuotas: Héctor Ignacio ACHA y Roberto Raúl PACCALONI ceden, venden y transfieren la totalidad de las 5.000 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Rubén Alberto CHAVEZ: 1.650 cuotas, Gastón Alberto ROBLES, 1700 cuotas y Marilene SARNIK 1.650 cuotas colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. Se designa Gerente a Gastón Alberto ROBLES quién fija domicilio especial en Av. Bernardino Rivadavia 1342 piso 2° of. "6" Cap. Fed.- Guillermo Symens Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 17/10/2018

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 29/10/2018 N° 81264/18 v. 29/10/2018

**LA ARBOLADA DE CAPILLA S.A.**

Comunica que por Asambleas Unánimes del 03/11/11, 20/05/14 y 11/05/17 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Matias Fabian Bock, con domicilio especial en Av. Rivadavia 985, piso 12, Of. 42, CABA; Director Suplente: Hugo Fernando Giganti, con domicilio especial en San Martin 170, piso 4º, Of, 405, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 22/10/2018 Reg. Nº 2166  
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 29/10/2018 Nº 81235/18 v. 29/10/2018

**LA CARLOTA DE DAWNEY HNOS. S.C.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 15/08/18 se resolvió la designación y distribución de autoridades: Presidente: Antonio Raimundo JUDD, Lic. en Administración de empresas, Casado, C.U.I.T 20-14255830-1, D.N.I. 14.255.830, domiciliado en Juan José Díaz nº 1549, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Vicepresidente: Helena Margarita JUDD, Lic. en Lenguas, Viuda, C.U.I.T. 27-18558485-8, D.N.I. 18.558.485, domiciliada en Juan José Díaz nº 2181, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos, quienes aceptaron su cargo, constituyendo domicilios en Tucumán 358, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/05/2018 Alejandro Dámaso Acuña - Tº: 7 Fº: 528 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/05/2018 Alejandro Damaso Acuña - Tº: 7 Fº: 528 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 Nº 81093/18 v. 29/10/2018

**LABORATORIO DE ESTUDIOS EN REPRODUCCION (L.E.R) S.A.**

Por asamblea Ordinaria Unánime del 28/04/2018, se designó por nuevo periodo estatutario. Como Presidente: Juan Cayetano CALAMERA, DNI 4.140.653, VICEPRESIDENTE: Maria de los Milagros CALAMERA, DNI 17.029.971 y Directora Suplente: Eleonora Mariela CALAMERA, DNI: 20.006.504, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 2077 Piso 1ro.E CABA y aportaron sus datos en la mencionada acta. Autorizada en la citada escritura.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 23/10/2018 Reg. Nº 2129  
Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 Nº 81273/18 v. 29/10/2018

**LABORATORIO GAVAMAX S.A.**

Por acta de Asamblea y de Directorio de 22/10/2018, Designan y distribuyen Directorio: Presidente: JOSE CALABRESE y Director Suplente: Maximiliano calabrese. Por dos ejercicios, Domicilio especial en Viamonte 773, piso 5, Dto "A" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/10/2018  
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - Tº: 47 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 Nº 81266/18 v. 29/10/2018

**LAFONT CONSTRUCCIONES S.A.**

La asamblea del 24.4.2018 designó presidente a Mónica Alejandra García y director suplente a Juan Manuel Olmos, ambos con domicilio especial en 25 de mayo 252 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/04/2018  
Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 Nº 81054/18 v. 29/10/2018

**LANAFYL DE ARGENTINA S.A.**

En Asamblea General Ordinaria del 10/10/2018, se eligieron autoridades: PRESIDENTE: Miguel Angel Bordoni. DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Damián Perez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Falucho 386 esquina Dr. Domingo Cabred 4699 C.A.B.A. Cecilia Victoria Petriz Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2018  
Cecilia Victoria Petriz - Tº: 128 Fº: 462 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 Nº 81074/18 v. 29/10/2018

**LANMED S.A.**

Por acta de Asamblea de Asamblea del 21/05/2018 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Oscar Carlos Latorre. Director suplente: Rubén Jorge Moreno. Ambos con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 308, 5° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2018

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81082/18 v. 29/10/2018

**LATINOAMERICANA DE ENERGIAS RENOVABLES S.A.**

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 03/07/2017 se resolvió cambiar la sede social de la calle Maipú 741, piso 1°, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado AD de fecha 03/07/2017

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81025/18 v. 29/10/2018

**LAVAZZA ARGENTINA S.A.**

Se rectifica aviso N° 67375/18 del 12/09/2018. Por Asamblea de fecha 7/08/2018 se resolvió aprobar la renuncia de Ezequiel Braun Pellegrini a su cargo de Presidente y Director Titular; y designar en reemplazo a Emanuele Uccellini, quien constituye domicilio especial en Ing. E. Butty 275, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/08/2018

Maria Amparo Cangueiro - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81314/18 v. 29/10/2018

**LOS AMORES ENERGIAS RENOVABLES S.A.**

Cambio de sede a Av. Santa Fe 1351, Piso 4, CABA. Resuelto por reunión de directorio del 23.10.18. Autorizado según instrumento privado Reunión de directorio de fecha 23/10/2018.

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81179/18 v. 29/10/2018

**LOS CLERIGOS S.R.L.**

Por Acto Privado del 11/9/2018 y con motivo de la cesión de cuotas, se aprobó la renuncia al cargo de gerente de Edgardo Félix Mendoza y se designo como Gerente a Maximiliano Andres Romero Jorge, con domicilio especial en Liniers 1883, Pb, Dpto. 1, General San Martin, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 11/09/2018

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 29/10/2018 N° 81017/18 v. 29/10/2018

**LUFKIN ARGENTINA S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 27/09/18 se resolvió: (i) fijar en tres el número de Gerentes Titulares y en dos el de Suplentes; (ii) Designar a Verónica Ijelchuk, Matías Salazar Virginillo y Hernán Sabattini en el cargo de Gerentes Titulares y a Mariano Gargiulo y Diego Barreto en el cargo de Suplentes; los cargos se distribuyeron por Reunión de Gerencia de misma fecha designándose a Verónica Ijelchuk Presidente, Matías Salazar Virginillo Vicepresidente, Hernán Sabattini Gerente Titular, Mariano Gargiulo y Diego Barreto Gerentes Suplentes. Todos ellos fijaron domicilio especial en Nicolás de Vedia 3616, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/09/2018

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81016/18 v. 29/10/2018

**MANOMECH S.A.**

Por acta de Asamblea del 3/11/2011, se decide cambiar el domicilio a Gral Simon Bolivar 226 Piso 2 Departamento F CABA, y se designa Presidente: Armando Jesus Dose y Director Suplente: Juan Carlos Santos. Ambos con domicilio especial en la sede.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro 54 de fecha 03/11/2011

Mariana Ruiz - T°: 302 F°: 62 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81381/18 v. 29/10/2018

**MARBLE TREE GROUP S.A.**

Por asamblea 16/8/18 se aprobó renuncia del Presidente Denis Dapremont Tor y de la Directora Suplente Marcelina Vargas, designándose: Presidente: Ricardo Javier González, Director Suplente: Manuel Quiñonez, ambos con domicilio especial en Maure 1580 piso 5° Depto. "A" CABA. A Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/08/2018

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81295/18 v. 29/10/2018

**MATERTRAXX S.A.**

Por acta del 28/9/18 se acepto la renuncia de la Presidente: Teresa Elvira Carrizo. Nuevo Directorio: Presidente: Maria Serafina Candia. Directora Suplente: Carina Lencinas, ambas fijan domicilio especial en la sede: Avenida del Libertador 7548 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/09/2018

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81029/18 v. 29/10/2018

**MAXIL S.A.**

Por decisión del Directorio del 16/10/2018, se resolvió trasladar el domicilio de la sede social y fijarlo en Malabia 2379 piso 7 departamento "D", C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/10/2018 Agustín Ignacio Bayá Gamboa - T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81287/18 v. 29/10/2018

**MAXIL S.A.**

Por Asamblea del día 18/04/2018, MAXIL S.A., con sede en Malabia 2379 piso 7 departamento "D", C.A.B.A. e inscrita en la IGJ con fecha 24/01/05 bajo el nro. 1205 del libro 27 de Sociedades por Acciones, resolvió no capitalizar y restituir la suma de \$ 867.000 recibida en concepto de aportes irrevocables con fecha 16/01/05, 10/01/06, 01/02/07, 21/02/08, 11/03/15, 20/07/15 y 15/10/15. Valuación activo, pasivo y patrimonio neto, computándose los aportes, al 31/12/2016: \$ 1.018.514,28; \$ 318.849,33 y \$ 669.664,95. Oposiciones de ley en Av. Roque Sáenz Peña 885 piso 4° oficina "K", C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2018 Agustín Ignacio Bayá Gamboa - T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81288/18 v. 31/10/2018

**MEDALLIA S.A.**

Por acta de asamblea y de directorio del 10/10/2018 se aceptó la renuncia del director suplente Juan Pablo Dellarroquelle y se designó en su reemplazo a Pablo Federico Cianciardo, distribuyéndose los cargos así se distribuyan así: Presidente: Santiago Ceria. Director Suplente: Pablo Federico Cianciardo. El director designado acepto el cargo y fijó domicilio especial en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4°, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/10/2018

PABLO FEDERICO CIANCIARDO - T°: 69 F°: 618 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81048/18 v. 29/10/2018

**MEIM CONSTRUCTORA S.A.**

POR 1 DIA - Art. 60 de la Ley 19550. Comunicase que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de agosto de 2017, se designo a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera: Directorio: Presidente Sr. Pedro Pablo Ayala, DNI 33851682, CUIT 20-33851682-8 y domicilio en Bonpland N° 230, Lanus, Lanus, Pcia. de Buenos Aires y Director Suplente: Sra. Ramona Alicia Ayala, DNI 18642097, CUIT 27-18642097-2 y domicilio en Bustamante N° 2362, Lanus, Lanus, Pcia. de Buenos Aires. El Directorio. German Gabriel Berretti. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/08/2017  
NORBERTO MANDIROLI - T°: 65 F°: 180 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81306/18 v. 29/10/2018

**MORAVA S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria unánime del 25/10/18, se resolvió reelegir autoridades por un nuevo período estatutario de tres ejercicios como único director titular y Presidente a Juan Carlos COLOMBO, DNI 16.124.515 y único Director Suplente a Raúl Horacio GARCÍA, DNI 12.968.462, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Ciudad de la Paz 2535, piso 3° dpto. "14" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 2129  
maria paula benito - Matrícula: 5586 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81372/18 v. 29/10/2018

**NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.**

Comunica que por: Asambleas Generales Ordinarias del 6/7/2017, 16/8/2017, 4/10/2017, 15/3/2018, 4/7/2018, y Actas de Directorio del 27/7/2017, 26/10/2017, 15/3/2018, 18/4/2018, 4/7/2018, pasadas a escritura N° 716 del 11/10/2018 se dispusieron las renunciaciones y designación de autoridades: por Asamblea del 6/7/2017 renuncian el Vicepresidente Sergio Gustavo PUENTE y la Directora Titular Rita Mónica ALMADA, quedando el DIRECTORIO: Presidente: Juan Horacio SARQUIS. Vicepresidente: vacante, Directores Titulares: Anibal Julio ASSEFF y Cristina Adriana SALZWEDEL. Por Asamblea del 16/8/2017 DIRECTORIO: Presidente: Juan Horacio SARQUIS, Vicepresidente: Héctor Antonio LOSTRI, Directores Titulares: Anibal Julio ASSEFF y Cristina Adriana SALZWEDEL. Por Asamblea del 4/10/2017: DIRECTORIO: Presidente: Juan Horacio SARQUIS, Vicepresidente: Héctor Antonio LOSTRI, Directores Titulares: Anibal Julio ASSEFF, Cristina Adriana SALZWEDEL y Ramiro MOYA. Por Asamblea del 15/3/2018: renuncia el Vicepresidente Héctor Antonio LOSTRI quedando el DIRECTORIO: Presidente Juan Horacio SARQUIS, Vicepresidente: Agustín Paris LOYE, Directores Titulares: Anibal Julio ASSEFF, Cristina Adriana SALZWEDEL y Ramiro MOYA. Por Asamblea del 4/7/2018: por renuncia del Director Ramiro MOYA el DIRECTORIO quedará: Presidente: Juan Horacio SARQUIS, Vicepresidente: Agustín Paris LOYE, Directores Titulares: Anibal Julio ASSEFF, Cristina Adriana SALZWEDEL y Miguel SCHMUKLER. Los Directores fijan domicilio especial en San Martín 913 piso 6° Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 716 de fecha 11/10/2018 Reg. N° 1810  
Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81291/18 v. 29/10/2018

**OIL ADDPER SERVICE S.R.L.**

Por reunión de Socios N° 25 del 07/02/2017 se aprobó la renuncia de Martin Diez y Pablo Alberto Orlandi a sus cargos de Gerentes y se designó como Gerentes a Martin Diez, Pablo Alberto Orlandi, Marcelo Daniel Adolfo Viaggio, Roberto Leonardo Maffioli y Edgardo Próspero Poyard, todos fijan domicilio especial en Av. del Libertador N° 498 – piso 18° - CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 07/02/2017  
Maria Lucrecia Silvestroni - T°: 117 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81065/18 v. 29/10/2018

**ONIX CABILDO S.A.**

Asamblea General Ordinaria del 18/4/16: Se designó Presidente a David Ricardo SILBENBERG y Director Suplente a Diego Atilio CATTANEO; ambos con domicilio especial en Sinclair 3244, piso 1, CABA. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/9/18: Se trasladó la sede social a Demaría 4617, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/10/2018  
Rodrigo Daniel Hervaez - T°: 115 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81316/18 v. 29/10/2018

**OPEN TRADE S.A.**

Se hace constar que por Acta de Asamblea y Directorio del 25 de Setiembre de 2018 se nombran las siguientes autoridades PRESIDENTE Ricardo Mario Mendillo, VICEPRESIDENTE Mario Alejandro Giacometti, DIRECTOR TITULAR Roberto Ariel Schuartzman y SINDICO Norma Beatriz Sorrentino todos con domicilio especial en Felix Lynch Arribalzaga 4438 CABA, quienes aceptan los cargos para los cuales fueron designados por un mandato de UN AÑO. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/09/2018  
NORMA BEATRIZ SORRENTINO - T°: 188 F°: 145 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81091/18 v. 29/10/2018

**ORLANDO HERMANOS S.A.**

Por Asamblea del 17/05/2018, se resolvió designar por dos ejercicios a Presidente y Director Titular: Marín Agustín Cajés Leiva; Director Suplente Leonardo Lujan D Addato. Por Acta de Directorio del 17/05/2018 todos los directores electos aceptaron el cargo y fijan domicilio especial el Presidente en Rivadavia 2259 piso 12 Depto. G CABA y el Director Suplente en Pinzón 331 PB CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/05/2018

JAVIER ALEJANDRO SAINT PAUL - T°: 125 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81245/18 v. 29/10/2018

**OSMY TEXTIL S.R.L.**

Por contrato de cesión de cuotas de 10/07/2018. renuncia a su cargo de Gerente Arsenio Bareiro Araujo y se designa a Joaquín Jonathan Britez. Mandato por 3 años. Constituye domicilio especial en Bogota 3206, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION de fecha 10/07/2018  
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81263/18 v. 29/10/2018

**PEDEMONTE INMOB. S.A.**

Por asamblea extraordinaria del 12/07/2018 renuncio como Presidente Ana Lucia Catena y como Director Suplente Nicolas Catena. Se designo como Presidente: Ana Lucia Catena, Director: Cesar Alfredo Catena. Directora Suplente: Nilda Cristina Marengo, todos con domicilio especial en Montevideo 666, piso 6, CABA. Autorizado por escritura N° 218 del 02/10/2018 registro 1449 Autorizado según instrumento público Esc. N° 806 de fecha 02/10/2018 Reg. N° 1449  
Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81089/18 v. 29/10/2018

**PETROQUIMICA BERMUDEZ S.A.**

Por Acta de Asamblea de fecha 8/10/18, se designa Presidente a Gustavo J. Cabrejas y Directora Suplente a Fabiana D. Pini. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Maipú 26, P° 7, OF "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/10/2018  
Fabiana Daniela Pini - T°: 121 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81077/18 v. 29/10/2018

**PLACACENTROS MASISA ARGENTINA S.A.**

Por Reunión del Directorio del 22/10/2018 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de la calle 25 de mayo 359, piso 15, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Maipú 1300, Piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución de Directorio de fecha 22/10/2018  
gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81319/18 v. 29/10/2018

**PLAZA PARANA 1331 S.A.**

Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 79, de Directorio N° 2390 y del Consejo de Vigilancia N° 369, todas del 08/10/2018, se resolvió designar el Directorio: Presidente: Eduardo Hsirhar Balabanian, Vicepresidente: Roberto Jorge Balabanian, y Director Titular: Hugo César Garcia. Consejo de Vigilancia: Consejeros Titulares: Hugo Giganti (presidente), María Julia Salguero (secretaria) y Hugo Rubén Icazati; Consejero Suplente: Guillermo Héctor López. Todos fijan domicilio especial en la calle Maipú 215 piso 6° – CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 23/10/2018 Reg. N° 1807

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81268/18 v. 29/10/2018

**PRONTO PAGOS S.A.**

Asamblea General Ordinaria del 10/6/16: Se designó Presidente a Artin Bodirikyan y Director Suplente a Gabriel Elias Gomez. Acta de Directorio del 19/10/18 ambos directores fijaron domicilio especial en Av. Nazca 2718, piso 4, departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/10/2018

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 29/10/2018 N° 81309/18 v. 29/10/2018

**QUIMICA ROS S.A.I.C. S.A.**

Comunica que por reunión de directorio del 26/10/2018 se resolvió trasladar la sede social a Av. Castro Barros 505, 1° piso departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 26/10/2018

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 26/10/2018

Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81247/18 v. 29/10/2018

**R.P.O PRODUCCIONES S.A.**

Por acta de Asamblea Ordinaria del 26/02/18 se designó al Sr. Wen Chen Lin Lin, como Director Titular. El director fijo domicilio especial en Juramento 1475, Piso 7, Oficina 04, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea del 26/02/2018.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/02/2018

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81046/18 v. 29/10/2018

**RAPER S.A.**

Por Acta de Directorio de fecha 1/10/2018 se resolvió cambiar la sede social a la calle Jorge Newbery 1660, piso 12°, departamento "A", CABA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1/10/2018 se resolvió: i) aceptar la renuncia presentada por Jorge Enrique Fanti a su cargo de Director Titular y Presidente; de Juana Narbutas a su cargo de Directora Titular y Vicepresidente y de Facundo Fanti a su cargo de Director Suplente; ii) designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Rodolfo Andrés Calandri. Director Suplente: Rodolfo Alberto Calandri Migone, fijando todos ellos domicilio especial en la calle Jorge Newbery 1660, 12° "A", CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 2097

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81009/18 v. 29/10/2018

**RECARGA YA S.R.L.**

En reunión de socios del 07/09/2018 se mudó la sede social a Alicia Moreau de Justo 846, Oficina 4, ciudad de Buenos Aires; se aceptó la renuncia al gerente Agustín Quiroga; y se designó gerente a Martín Alejandro Morales quién fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/09/2018

Gustavo Gache Piran - T°: 50 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81039/18 v. 29/10/2018



**RIO PERGAMINO S.A.**

Comunica que por: Asamblea general Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 30/8/2018 pasadas a escritura N° 373 del 22/10/2018 se dispuso la designación de autoridades por vencimiento de sus mandatos, quedando el DIRECTORIO: Presidente: Mauricio FERA, Directora Suplente: Nancy Mariel NOWOSAD, quienes fijan domicilio especial en Lavalle 1675 piso 7° of 2 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 373 de fecha 22/10/2018 Reg. N° 1791

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 29/10/2018 N° 81007/18 v. 29/10/2018

**S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA**

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/10/2018 y sesión de Directorio de igual fecha, se resolvió fijar en 7 el número de miembros del Directorio y designar a las personas que lo integrarán por el término de un ejercicio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Delegado: Federico Braun; Vicepresidente: Santiago Braun; Directores: Juan José Badano, Pablo Ernesto Dusserre, Pablo Braun, Nicolás Perkins y Roberto Gastón Gitard. Los directores han constituido domicilio especial en Suipacha N° 924, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 26/04/1995 Reg. N° 137

María Laura Ferrari Herrero - T°: 55 F°: 319 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81371/18 v. 29/10/2018

**S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA Y PROSER S.A.**

A los fines dispuestos por el artículo 83, inc. 3°) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber que: Sociedad Absorbente: Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, con sede social en la calle Suipacha 924 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de Agosto de 1918 bajo el N° 78, L° 39, F° 479, Tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedad Absorbida: Proser S.A., con sede social en la calle Suipacha 924 de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de Buenos Aires, bajo la Matrícula N° 30.045, con fecha 10 de Septiembre de 1991. Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente. Proser S.A. es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidación de acuerdo con el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de ambas sociedades el 6 de Septiembre de 2018, y aprobado por Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Proser S.A. y de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, de fechas 24 y 25 de Octubre de 2018, respectivamente. La fusión se realiza en base a los estados financieros especiales y estado de situación patrimonial consolidado de fusión cerrados al 30 de Junio de 2018, resultando a dicha fecha los siguientes valores (expresados en miles): Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia: Total del Activo \$ 10.059.954, Total del Pasivo \$ 7.611.839, Total del Patrimonio Neto \$ 2.448.115.- Proser S.A.: Total del Activo \$ 8.916, Total del Pasivo \$ 304, Total del Patrimonio Neto \$ 8.612.- No se producirá aumento de capital alguno en Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, toda vez que no ingresan nuevos accionistas a la sociedad absorbente, la cual solo incorpora los activos y pasivos de la sociedad absorbida. Las oposiciones podrán efectuarse en la calle Suipacha 924 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 hs. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de Proser S.A. de fecha 24/10/2018 y de S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA de fecha 25/10/2018

María Laura Ferrari Herrero - T°: 55 F°: 319 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81373/18 v. 31/10/2018

**SAINT THOMAS OESTE S.A.**

Por Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/11/2017 en segunda convocatoria, se designaron como DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE a sr.Nicolás Kelly (D.N.I. 26.840.773) y DIRECTORA SUPLENTE Sra.Adriana Paula DERKACH (D.N.I. 28.211.390, quienes aceptaron los respectivos cargos y fijaron domicilio especial en Bm-e. Mitre 921, Piso 2°, Oficina: 36 de C.A.B.A. los mismos cesaron como integrantes del Directorio elegido para el periodo: 1°/07/2016 al 30/6/2017 por asamblea ordinaria que fuera inscripta en I.G.J. 23/10/2017, bajo N° 21.680 del Libro: 86 de Sociedades por Acciones.AUTORIZADO a publicar edicto por Acta de Directorio del 14/11/2017. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/11/2017

Carlos Hector Scala - Matrícula: 2642 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81355/18 v. 29/10/2018

**SAINT-GOBAIN ARGENTINA S.A.**

Se rectifica aviso 6/9/2018 N° 65684/18 donde se consignó erróneamente el nombre del Presidente, correspondiendo Ángel Mariano Bo en lugar de Mariano Bo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/04/2018 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 80980/18 v. 29/10/2018

**SANTA FE SERVICIOS PETROLEROS S.A. DE MINERIA**

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 28/2/2018 pasadas a escritura N° 103 del 22/10/2018 se dispuso la designación de autoridades por un nuevo período quedando el DIRECTORIO: Presidente: Sara GUIMET de AGOSTINI, Vicepresidente: Luis César AGOSTINI y Directoras Titulares: Ana María AGOSTINI, Mazriana Sandra AGOSTINI y María Luisa AGOSTINI quienes fijan domicilio especial en Fitz Roy 1753 Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 22/10/2018 Reg. N° 242 Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 29/10/2018 N° 81214/18 v. 29/10/2018

**SERVIER ARGENTINA S.A.**

Comunica que por acta de directorio N° 479 del 24/10/2018 se resolvió modificar y fijar el nuevo domicilio legal de la Sociedad en la calle San Martín N° 140, piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con efectos a partir del próximo 31 de octubre. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 479 de fecha 24/10/2018 Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81366/18 v. 29/10/2018

**SISTEMAS TECNOLOGICOS INTEGRALES S.A.**

Por Asamblea del 26/07/18 se resolvió designar: Presidente: Oscar Andres Caruso; Director Suplente: Brian Andres Caruso; ambos con domicilio especial en Bolivar 187, piso 3°, Of. C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/07/2018 Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 29/10/2018 N° 81234/18 v. 29/10/2018

**SOLINDUST S.R.L.**

De acuerdo a la Reunión de Socios nro. 12, del libro de Actas nro. 1, realizada el 01 días del mes de Octubre de 2018, establece la Sede Social en las oficinas sitas en la calle MAIPU 863 - PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Designado según instrumento privado contrato social de fecha 30/5/2008 gustavo jorge martinez - Gerente

e. 29/10/2018 N° 81070/18 v. 29/10/2018

**SOUTH AMERICAN GRAIN S.A.**

Hace saber que en la Asamblea del 16/04/2018 se designaron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Matías Eduardo Formisano y Director Suplente: Rodrigo Andrés Fernández Otero. Los directores constituyen domicilio especial en Libertador 5990, piso 2 oficina 207 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/04/2018 Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81215/18 v. 29/10/2018

**TIAQUIEL S.A.**

Por asamblea ordinaria del 08/09/2017 se designo PRESIDENTE: José Yoel Gastón Hasbani; VICE-PRESIDENTE: Mariano Alberto Alma y DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Hasbani, todos con domicilio especial en Azcuenaga 486, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 17/10/2018 Reg. N° 965 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81032/18 v. 29/10/2018

**TOUT REVIENT S.R.L.**

Por Escritura del 22/10/2018: 1) se cedieron 16.670 cuotas sociales, equivalentes el 33,34% del capital social, de titularidad de Damián Adolfo DI PAOLO a favor de María Milagros CONSANI y María Delfina CONSANI quienes adquieren en partes iguales. 2) Damian Adolfo DI PAOLO renuncia como Socio Gerente y esta es aceptada Autorizado según instrumento público Esc. N° 395 de fecha 22/10/2018 Reg. N° 492  
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 81312/18 v. 29/10/2018

**TRAINER S.A.**

Por acta del 10/10/18 reelige Presidente Cesar Alberto Alonso Cao y Suplente Pablo Alonso Cao ambos con domicilio especial en Suipacha 1294 Piso 6 Depto B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/10/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81280/18 v. 29/10/2018

**TSHABALALA S.A.**

Por asamblea del 18/1/16 se mudó la sede a Av. Corrientes 2011 PB CABA; María Alejandra CARABAJAL (titular presidente) y Yanina Felisa BRASILOVSKY (suplente) cesaron como directoras por renuncia; se eligieron directores: Presidente Damián Ariel AMATO Suplente Micaela Soledad CALVIÑO, ambos domicilio constituido en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/01/2016

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81272/18 v. 29/10/2018

**TURAR S.A.**

Por Asamblea del 27/08/18 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de José Maria Ferrucci al cargo de Vicepresidente; y 2) Designar: Presidente: Carlos Miguel Ferrucci; Vicepresidente: Ambrosio Heriberto Mayer; Directores Titulares: Carlos Mariano Ferrucci y Esteban Matias Papich; Director Suplente: Laura Marisa Fuga. Todos con domicilio especial en Sarmiento 580, piso 1°, Of. 106, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 928 de fecha 11/10/2018 Reg. N° 94

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 29/10/2018 N° 81233/18 v. 29/10/2018

**UNITED LOGISTIC COMPANY S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23/08/2018 cesan en el cargo por vencimiento de mandato Heriberto Tomás Sánchez (Presidente), Ángel Enrique Machado (Vicepresidente), Nora Sánchez Brion (Directora Titular), Selva Sánchez Brion (Directora Suplente), Adriana Claudia Oliva (Directora Suplente) y Adriana Maura Gestoso de Machado (Directora Suplente) y se designa el siguiente directorio: Heriberto Tomás Sánchez (Presidente), Manuel Machado (Vicepresidente), Silvina Mercedes Bodenlle (Directora Titular), Selva Sánchez Brion (Directora Suplente), Adriana Claudia Oliva (Directora Suplente) y Adriana Maura Gestoso de Machado (Directora Suplente), todos con domicilio constituido en Rio Limay 1965, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 30/04/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/08/2018

Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81360/18 v. 29/10/2018

**UREGIO S.R.L.**

Hace saber que con fecha 19/10/2018, bajo tramite número 78210/18, ha publicado la designación de gerentes que fueran designados por reunión de socios del 27/4/18 y que por la presente se complementa dicha publicación con los siguiente: el Sr. Augusto José Ureña, titular del Pasaporte N° SG1020056, emitido por República Dominicana no aceptó el cargo de gerente que le fuera designado y ofrecido por reunión de socios del 27/04/2018. Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por instrumento del 27-04-2018. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/04/2018

Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81078/18 v. 29/10/2018

**VÁLVULAS WORCESTER DE ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/09/2018, se aceptó la renuncia del Sr. Sebastián Gil Prado a su cargo de Director Titular y Vicepresidente, en su reemplazo, se designó al Sr. Hernán Alejandro Leprich. Constituyendo domicilio especial en Osvaldo Cruz 3333, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/09/2018

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81154/18 v. 29/10/2018

**WAZUGA S.A.**

Por Escritura 796 del 24/10/2018, Registro 35 CABA se protocolizo Actas de Asambleas General Ordinaria del 29/11/2011, 31/12/2014, y 29/12/2017, respectivamente, donde se resuelve designar a Hector Buenaventura Cura en su cargo de Presidente, Director Titular Leonardo Javier Moscatelli, y Nora Ilda Rehermann en su cargo de Director Suplente de la sociedad, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Florida 142, Piso 8° Oficina "2" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 796 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 35

martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 N° 80983/18 v. 29/10/2018

**WESTCHESTER ARGENTINA S.A.**

Acto privado: 16/10/18. Actas: 23/4/18. Cambio de sede a Parana 933,8° piso, CABA. Se designo: Presidente: Guillermo Angel Decker y Suplente: Susana Magdalena Mandry, ambos con domicilio especial en Cerviño 3664,8° piso, dpto C, CABA. Autorizado por directorio del 23/4/18

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81063/18 v. 29/10/2018

**WINFIELD ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 30/4/2018 se designó Presidente: Hugo Daniel Svetlize y Director Suplente: Andrea Viviana Taborda ambos con domicilio legal en Arenales 3574 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/09/2018

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81104/18 v. 29/10/2018

**ZN CONSULT Y PROD S.R.L.**

Por escritura del 17/10/2018 renuncio como gerente Esteban Nicolas SANTANGELO. Se designo gerente a Jose Luis BARRIONUEVO, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 925, 6° piso, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 17/10/2018 Reg. N° 1066

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81027/18 v. 29/10/2018

**Colección Fallos Plenarios**



**DERECHO DEL TRABAJO**



**DERECHO COMERCIAL**



**DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**



**DERECHO CIVIL**



**BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) 0810-345-BORA (2672) [atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)

**BALANCES****NUEVOS****INTEGRITY SEGUROS ARGENTINA S.A.**

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: INTEGRITY SEGUROS ARGENTINA S.A.

DOMICILIO LEGAL: Av. Paseo Colon 357

SEDE ADMINISTRATIVA: Av. Paseo Colon 357

EJERCICIO ECONÓMICO NRO.: 18

INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2017

CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

FECHA INSCRIPCIÓN REG. PÚBLICO COMERCIO DE: 20/12/1999

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS:

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 9/6/2098

INSCRIPTA EN: Inspección General de Justicia bajo el N° 1674541

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL N°: 720

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL:

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRITO	INTEGRADO
Nominativas no endosables	332.040.000	1	332.040.000	332.040.000

NOTA: El presente Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 29/10/2018 N° 80422/18 v. 29/10/2018


**BOLETÍN OFICIAL**  
 de la República Argentina

*Agregando valor para estar  
 más cerca de sus necesidades...*



**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
 AL CLIENTE**

**www.boletinoficial.gob.ar**

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

##### SECRETARÍA NRO. 55

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial N°28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N°55, sito en Montevideo 546 3º piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos "ARANDA, ANITA ADELINA S/ CONC. PREV" (expte. N°19466/2018) el 1/10/18 se declaró la apertura del concurso preventivo de Anita Adelina Aranda CUIT 27-04234552-6. Se ha designado síndico a Guido Cascarini, con domicilio en Uruguay 390 9º piso "B", ante quien deberán los acreedores requerir la verificación de sus créditos hasta el día 8/2/19. El informe de la LC. 35 se presentará el 26/3/19 y el LC 39 el 13/5/19. La audiencia informativa se realizará en el Juzgado el 7/11/19 a las 10:30 hs. Vencimiento periodo exclusividad: 14/11/19. Buenos Aires, 17 de octubre de 2018.-

Mercedes Arecha Secretaria

e. 29/10/2018 N° 77976/18 v. 02/11/2018

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

##### SECRETARÍA NRO. 55

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial N°28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N°55, sito en Montevideo 546 3º piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos "BRAHIM ISMAEL ALDO S/ CONC. PREV" (expte. N°19467/2018), el 1/10/18 se declaró la apertura del concurso preventivo de Ismael Aldo Brahim CUIT 20-04207425-0. Se ha designado síndico a Guido Cascarini, con domicilio en Uruguay 390 9º piso "B", ante quien deberán los acreedores requerir la verificación de sus créditos hasta el día 8/2/19. El informe de la LC. 35 se presentará el 26/3/19 y el LC 39 el 13/5/19. La audiencia informativa se realizará en el Juzgado el 7/11/19 a las 10:30 hs. Vencimiento periodo exclusividad: 14/11/19. Buenos Aires, 17 de octubre de 2018.-

Mercedes Arecha Secretaria

e. 29/10/2018 N° 77971/18 v. 02/11/2018

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2

##### ROSARIO SANTA FE

En autos caratulados: "QUEVEDO REINA ISABEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737", Expte. FRO 6182/2013/TO1, de trámite ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal número 2 de Rosario, Vocalía N°3 presidida en forma unipersonal por el Dr. OMAR R. A. DIGERONIMO, mediante Sentencia n°35/18 de fecha 20 de septiembre de 2018, se resolvió: "I.- APARTARSE del tope impuesto en el párrafo primero del art. 431 bis, apartado 1º, del CPPN. II.- ACEPTAR el acuerdo efectuado entre la Sra. Auxiliar Fiscal, los imputados Reina Isabel Quevedo, Julio Cesar Feldkircher, Cristian Darío Palomeque, Sergio Alberto Galarza, Silvana Griselda Barbora Vergara, Germán Matías Almirón y sus defensas, e imprimir – respecto de los nombrados- el procedimiento de Juicio Abreviado (Art. 431 bis CPPN). III.- CONDENAR a Reina Isabel Quevedo, DNI 13.958.353, cuyos demás datos personales obran en autos, a la pena de nueve (9) años de prisión, multa de pesos dos mil (\$ 2.000), accesorias legales y costas, como coautora penalmente responsable de los delitos previstos y penados por los artículos 5º inciso b) y c), agravado por el 11º inciso c) de la Ley 23.737, y 7º de dicha ley, en concurso real (Art. 55 del C.P.) en la modalidad de tenencia de estupefacientes con las variantes de transporte, preparación y comercialización de las mismas, agravadas por haberse cometido con la concurrencia de tres o más personas organizadas a tal fin. IV.- CONDENAR a Julio Cesar Feldkircher, DNI 29.677.796, cuyos demás datos personales obran en autos, a la pena de ocho (8) años y diez (10) meses de prisión, multa de pesos mil novecientos (\$ 1.900), accesorias legales y costas, como coautor penalmente responsable de los delitos previstos y penados por los artículos 5º inciso b) y c), agravado por el 11º inciso c) de la Ley 23.737, y 7º de dicha ley, en concurso real (Art. 55 del C.P.) en la modalidad de tenencia de estupefacientes con

las variantes de transporte, preparación y comercialización de las mismas, agravadas por haberse cometido con la concurrencia de tres o más personas organizadas a tal fin. V.- CONDENAR a Cristian Darío Palomeque (DNI 25.275.633), Sergio Alberto Galarza (DNI 16.066.141) y Silvana Griselda Barbora Vergara (DNI 30.904.757), cuyos demás datos personales obran en autos, a la pena de cuatro (4) años y siete (7) meses de prisión, multa de pesos ciento ochenta (\$ 180), accesorias legales y costas, como partícipes secundarios penalmente responsables del delito previsto y penado por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, agravado por el 11º inciso c) de la misma ley, en la modalidad de tenencia de estupefacientes con la variante de transporte de dichas sustancias con fines de comercialización, agravada por la intervención de tres o más personas organizadas. VI.- UNIFICAR la pena impuesta a Silvana Griselda Barbora Vergara, con la impuesta por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 1 de Rosario en la causa nº81000045/2003, a la pena única de cuatro (4) años y diez (10) meses de prisión, multa de pesos trescientos ochenta (\$ 380), accesorias legales y costas (cf. Arts. 55 y 58 del C.P.). Por lo tanto, REVOCAR la modalidad del cumplimiento condicional de la condena que le fuera oportunamente impuesta a la encartada por parte del Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº1 de Rosario mediante sentencia de fecha 29/06/2012. VII.- TENER POR COMPURGADA la pena de prisión impuesta a Sergio Alberto Galarza en el acápite que precede, por el tiempo de detención sufrido en prisión preventiva.- VIII.- CONDENAR a Germán Matías Almirón, DNI 29.363.138, cuyos demás datos personales obran en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, multa de pesos trescientos cincuenta (\$ 350), accesorias legales y costas, como coautor penalmente responsable del delito previsto y penado por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, agravado por el 11º inciso c) y d) de la misma ley, en la modalidad de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, doblemente agravado por la intervención de tres o más personas organizadas y por su calidad de funcionario público. IX.- UNIFICAR la condena impuesta a Germán Matías Almirón, con la impuesta por el Juzgado en lo Penal de Sentencia nº 8 de Rosario mediante Fallo nº103 (2/6/2017) a la pena única de nueve (9) años y seis (6) meses de prisión, multa de pesos trescientos cincuenta (\$ 350), accesorias legales y costas (cf. Arts. 55 y 58 del C.P.). X.- FIRME quede la presente, hágase saber de las unificaciones realizadas en el presente al Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº1 de Rosario y Juzgado en lo Penal de Sentencia nº 8 de Rosario. XI.- DISPONER el decomiso de las computadoras de los dígitos C3, C7, K1 y K3; los dispositivos electrónicos del dígito C2; las tarjetas de memorias de los dígitos C2, C3, F4, E1, E3 e I1; el detector de billetes marca "INTERELEC" del dígito C4; el pen drive del dígito C4; las tarjetas SIM de los dígitos F1, F4, E1, E2, E3, E4 e I1; los aparatos de telefonía celular de los dígitos C2, C4, F1, F2, F3, F4, E2, E4, A1, A3, I1, K1 y G1; los automóviles: VW Saveiro dominio WAM 593, Toyota RAV4 dominio LVA 287, Toyota Prado dominio KLM 739 y VW Amarok dominio KUH 584; la balanza digital AMA BC7100 máx. 3 Kg. del dígito E26; dos placas metálicas del dígito E29; la balanza "TOPHOUSE" del dígito E30; un molde de acero rectangular del dígito E30; un molde de madera del dígito E31; la prensa digitada E34; la prensa de color azul digitada E35; una caja fuerte; como así también, la suma de pesos ochenta y seis mil quinientos cuatro (\$ 86.504) secuestrados para la presente causa, incautados en los procedimientos de autos y, depositada en el Banco de la Nación Argentina, conforme artículo 30 in fine de la ley 23.737 y artículo 23 del Código Penal, previo pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos (\$ 69,70) de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Código Penal. XII.- PRACTICAR por Secretaría los cómputos de las penas impuestas, con vista a las partes (art. 493 Código Procesal Penal de la Nación). XIII.- DEVOLVER el automóvil Peugeot 307, dominio EXW 695 a Claudia Pamela Cáceres, DNI 32.580.526, y dejar sin efecto la constitución de depositario judicial y derecho a uso del mismo otorgado a la Subdelegación Venado Tuerto de la Policía Federal Argentina. XIV.- HACER EFECTIVA la devolución del automóvil Volkswagen Vento, dominio GDR-795 a Cristian Darío Palomeque, y dejar sin efecto la constitución de depositario judicial de Osvaldo Palomeque, debiendo labrarse las actas respectivas. XV.- MANTENER la modalidad de detención domiciliar de: 1) Reina Isabel Quevedo en el domicilio de calle Kay nº 448 de Rosario, 2) Julio Cesar Feldkircher en el domicilio de calle Barra nº 2886 de Rosario, y 3) Silvana Griselda Barbora Vergara en el domicilio de calle 12 de octubre nº 1570 de Villa Gobernador Gálvez. XVI.- INTIMAR a Reina Isabel Quevedo y Silvana Griselda Barbora Vergara que, a través de sus defensas, designen cada una de ellas a una persona a su cargo a efectos de implementar el Programa de Asistencia a Personas Bajo Vigilancia Electrónica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. XVII.- MANTENER provisoriamente el lugar de detención de Germán Matías Almirón. XVIII.- UNA VEZ FIRME LA PRESENTE, disponer la destrucción del material estupefaciente secuestrado. Respecto a la devolución de los elementos, bienes o dinero reservados en Secretaría para la presente causa, estarán a disposición de la parte interesada por el término de 10 días hábiles desde que el fallo adquiera firmeza, pudiendo el Tribunal disponer de los mismos para el caso que no se reclamaran en el lapso de tiempo indicado. XIX.- INSERTAR la presente en el Protocolo de Sentencias, publicar, hacer saber a las partes, librar las comunicaciones pertinentes y, oportunamente archivar las actuaciones".- Fdo.: Dr. OMAR R. A. DIGERÓNIMO – Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Mariángeles Usandizaga –Secretaria- Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Rosario – Santa Fe. OMAR R.A. DIGERONIMO JUEZ DE CAMARA

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2**  
**ROSARIO SANTA FE**

En autos caratulados: "SORIA DAIANA MICAELA Y OTRO s/INFRACCION LEY 23.737", Expte. FRO 41000004/2013/TO1, de trámite ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal número 2 de Rosario, Vocalía N°3 presidida en forma unipersonal por el Dr. OMAR R. A. DIGERONIMO, mediante Sentencia n°33/18 de fecha 18 de septiembre de 2018, se resolvió: "I.- ACEPTAR el acuerdo efectuado entre el Ministerio Público Fiscal, los imputados de la presente causa y sus defensas, e imprimir -respecto de ambos- el procedimiento de Juicio Abreviado (Art. 431 bis CPPN). II.- CONDENAR a Alejandro David Tolosa, DNI N° 37.576.798, cuyo demás datos personales obran en autos, coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado en el Art. 5°, inc "c", de la ley 23.737, a la pena de cuatro años de prisión y multa de doscientos veinticinco pesos (\$ 225.-) accesorias legales y costas. III.- Practicar el cómputo de la pena impuesta por secretaría. IV.- Declarar penalmente responsable a Daiana Micaela Soria, DNI N° 39.816.414, cuyo demás datos personales obran en autos, como autora y coautora del delito previsto y penado por el Art. 5, inciso "c", de la ley 23.737, en la modalidad de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, en concurso real (dos hechos) todo ello, conforme lo dispuesto por los artículos 2 y 4 de la ley 22.278. V. Absolver a Daiana Micaela Soria respecto del delito previsto y penado en el Art. 5°, Inc. "c", de la Ley 23.737, enrostrado en el acápite anterior, por las consideraciones vertidas precedentemente. VI.- DISPONER el decomiso de la suma de dos mil trescientos setenta y un pesos (\$ 2.371.-) y ciento ochenta y siete pesos con noventa centavos (\$ 187,90.-) secuestrados para la presente causa, incautados en el procedimiento de autos conforme artículo 30 in fine de la ley 23.737 y artículo 23 del Código Penal; previa afectación al pago de la tasa de justicia atento lo normado en el Art. 30 del CP. VII.- IMPONER a Tolosa el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos (69,70) el que se descontará del decomiso indicado en punto anterior y por los argumentos esgrimidos. VIII.- UNA VEZ FIRME LA PRESENTE, disponer del material secuestrado que guarden relación con el delito y la destrucción del estupefaciente incautado. Respecto a la devolución de los elementos, bienes o dinero reservados en Secretaría que no guarden relación con el delito, estarán a disposición de la parte interesada por el término de 10 días hábiles desde que el fallo adquiera firmeza, pudiendo el Tribunal disponer de los mismos para el caso que no se reclamaran en el tiempo indicado. IX- INSERTAR la presente en el Protocolo de Sentencias, publicar, hacer saber a las partes, librar las comunicaciones pertinentes y, oportunamente archivar las actuaciones.- ".- Fdo.: Dr. OMAR R. A. DIGERÓNIMO – Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Mariángeles Usandizaga –Secretaria- Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario – Santa Fe.  
OMAR R.A. DIGERONIMO JUEZ DE CAMARA

e. 29/10/2018 N° 81144/18 v. 29/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría n° 5 del Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a Osvaldo Gabriel Irusta, DNI n° 28.362.337, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta Ciudad, en los autos n° 11955/2018 caratulados "Irusta, Osvaldo Gabriel s/inf. Ley 23737", a fin que comparezca ante la Secretaría n° 5 de este Juzgado dentro del tercer día a contar de su última publicación, con el objeto de que retire de este Juzgado los efectos que se le incautaran en sumario n° 358466/2018, haciéndole saber que en caso contrario se procederá a su destrucción. Al efecto, publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días, en orden a lo establecido en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo: Dr. Daniel E. Rafecas. Juez Federal. Ante mí: Dr. Marcos Tedin Secretario. Secretaría n° 5, 25 de octubre de 2018. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal  
e. 29/10/2018 N° 81122/18 v. 02/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 de Capital Federal, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, a cargo del Dr. Diego Arce, cita y emplaza a Ezequiel Damián Ojeda (DNI 35.336.084) -con último domicilio conocido en la calle Subiría 20 32 de la localidad de La Ferrere, partido de Morón, provincia de Buenos Aires- dentro del término de cinco días (a contar desde la última publicación del presente), a fin de que comparezca ante este Juzgado –si to en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta ciudad-, y en el marco de la causa nro. 2495/16 caratulada "Ojeda Damián Ezequiel s/ falsificación de documentos públicos", a los efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa en mención, y decretarse su inmediata detención, en caso de inasistencia injustificada.  
Dr. Ariel O. Lijo Juez Federal

e. 29/10/2018 N° 81277/18 v. 02/11/2018



**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 de Capital Federal, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, a cargo del Dr. Diego Arce, cita y emplaza a José Vera o Walter Ezequiel Gómez (argentino, nacido el 13 de septiembre de 1998, en La Matanza, provincia de Bs As., DNI 41.393.373), dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3er piso, de esta ciudad, en el marco de la causa nro. 12957/18 caratulada "Vera José s/ inf. ley 23.737", a los efectos de notificarle lo resuelto por este tribunal en las mencionadas actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.  
Dr. Ariel Lijo Juez Federal

e. 29/10/2018 N° 81260/18 v. 02/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa N° CFP N° 15935/2017 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a FLORENCIA AGUSTINA SOBRE (DNI. N° 39.468.326) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de las 72 horas de notificada a los fines de estar a derecho en las actuaciones bajo apercibimiento de ser conducida por la fuerza pública en caso de incomparecencia injustificada.- "Buenos Aires, 11 de octubre de 2018. - ....II En paralelo solicítese al Director de la Dirección Nacional del registro Oficial que proceda a publicar durante cinco días corridos el correspondiente edicto en los términos del art. 150 del C.P.P.N., con el objeto de citar a .....".- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 29/10/2018 N° 81211/18 v. 02/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos KUNIOK S.A. s/QUIEBRA -expte. nro. 20974/2017-, con fecha 9 de octubre de 2018, se decretó la quiebra de KUNIOK S.A -CUIT 30709205117- en la que se designó síndico al contador Esteban Luis Alcaraz, con domicilio en Bragado 4980, teléfono 4682-0072, domicilio electrónico 20-135230244, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de marzo de 2019 y 29 de abril de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de octubre de 2018...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 25 de octubre de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 29/10/2018 N° 81172/18 v. 02/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 11**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6 a cargo de la Dra. Marta G. CIRULLI, Secretaría Nro. 11, a cargo del Dr. Ernesto TENUTA, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso de C.A.B.A., hace saber en los autos caratulados: " PRODUCTOS TEXTILES S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 46163/2007), que el 24/09/18 se presentó el proyecto de distribución de fondos. El presente será publicado por 2 días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, 26 de Octubre de 2018.-  
MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 29/10/2018 N° 81331/18 v. 30/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en los autos "Barista S.A. s/Quiebra", expte. 21340/2017, que en fecha 16 de octubre de 2018 se decretó la quiebra de BARISTA S.A. CUIT 30-71158511-3. La síndico designada es María Alejandra Barbieri con domicilio en la calle Echeverría 2451 piso 5 "B" C.A.B.A.. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 21/12/2018. La síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 12/03/2019 y el previsto por el art. 39 el día 29/04/2019. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 25 de octubre de 2018.- DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 29/10/2018 Nº 81132/18 v. 02/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20**  
**SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría nro. 39 a mi cargo, a efectos de hacer saber en los autos "FABRICA ARGENTINA DE BOMBAS CENTRIFUGAS SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO" (expte. nro. 59604/1999) que por auto de fecha 25/10/2016 se ha declarado el cumplimiento del acuerdo preventivo en los términos del art. 59, 2da. parte de la ley 24.522. Este edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 06 de marzo de 2018. ANA AMAYA SECRETARIA. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 29/10/2018 Nº 13713/18 v. 29/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría nº 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "LOS TILOS COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LIMITADA s/QUIEBRA" Expte. COM 3774/2018, que con fecha 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018 se decretó la quiebra de LOS TILOS COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LIMITADA con CUIT 30-71104909-2, en la que se designó síndico al contador KRASÑANSKY MARIO DANIEL, con domicilio en CORRIENTES 5535 PISO 2 A, con horario de atención: lunes a viernes de 9:00hs a 18:00hs., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 DE FEBRERO DE 2019 (art. 200 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 20 DE MARZO DE 2019 y 9 DE MAYO DE 2019, respectivamente. Se intima al deudor y/o sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires 25 de octubre de 2018. Andrea Rey. Secretaria. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 29/10/2018 Nº 81113/18 v. 02/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, C.A.B.A, hace saber por cinco días en los autos caratulados "RENAISSAINCE REAL ESTATE S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte. 5010/2018), que se ha decretado la quiebra de RENAISSAINCE REAL ESTATE S.R.L. (CUIT 30-71030631-8), con fecha 4 de octubre de 2018. Interviene la Síndica Dra. Haydee Alicia Lypka, con domicilio en Sarmiento 1586 Piso 4º "A", C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar sus demandas de verificación hasta el 18/02/2019, y podrán impugnar las insinuaciones hasta el 4/03/2018, el informe individual será presentado el día 19/04/2019. El informe general será presentado el 10/06/2019. Se prohíbe hacer pagos al fallido, siendo ineficaces los que se lleven a cabo y se intima al fallido y a los terceros para que entreguen a la síndica los bienes de aquel. Se intima al fallido para que ponga a

disposición del Sindico en el plazo de 24 hs. sus libros y papeles e indique el lugar donde se encuentran. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 29/10/2018 N° 81183/18 v. 02/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32 a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 1°Piso, CABA Secretaría única a mi cargo, cita a herederos de Rodolfo Vicente Amigorena para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio "Kohn, Simón C/ Edificio Torre Sur X y Otros s/ Escrituración" Expte. 76363/16 Publíquense edictos por dos días.- Eugenio Labeau, Secretario. Buenos Aires, de octubre de 2018 Eduardo A. Caruso Juez - Eugenio Labeau Secretario

e. 29/10/2018 N° 80710/18 v. 30/10/2018

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1**  
**SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS**

EDICTO S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° FPA 9433/2018, caratulada "PERSICO CARLA ANALÍA Y OTRA S/ FALSIFICACIÓN DE MONEDA", cita, llama y emplaza a CARLA ANALÍA PERSICO, D.N.I. N° 26.328.990, con último domicilio conocido en calle Santa Magdalena 459 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezca ante el Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay -Entre Ríos-, Secretaria Penal N° 2, el día 8 de noviembre de 2.018, a la hora 09:00 a prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.- CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 26 de octubre de 2.018.- PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 29/10/2018 N° 81332/18 v. 02/11/2018

**JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL,**  
**DE CONCILIACIÓN Y DE FAMILIA NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 2 ALTA GRACIA - CÓRDOBA**

USUCAPION

Edicto: El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Alta Gracia- Sec. N° 2 - Dra. Ferrucci-, Pcia. de Córdoba, en autos "CHESTA JUAN MANUEL Y OTRO C/ GRAZIANI LUIS RAFAEL TEOFILLO Y OTROS - ORDINARIO- USUCAPION- EXP. N° 306284-" ha resuelto: ALTA GRACIA, 16/12/2013. Agréguese oficio diligenciado que se acompaña. II) Admitase la presente demanda de Usucapión. Désele el trámite de Juicio Ordinario (Art. 783 del C. de PC.)- III) Cítese y emplácese a GRAZIANI LUIS RAFAEL TEOFILLO, MORET DE VILA SILVIA SOLANA, VILA MORET NESTOR MANUEL TEOFILLO, VILA MORET FRANCISCO EMILIO, VILA MORET CARLOS ALBERTO Y SCARMOZZINO ROQUE, como titulares del Dominio y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley por edictos que se publicaran por diez días, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble. IV) Cítese y emplácese a los terceros interesados del Art. 784 del C. de PC., para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 784 (in fine) del C.de P.C. V) Atento lo dispuesto por el Art. 785, exhibanse en el local del Juzgado Civ. Com. Conc. Familia de Alta Gracia, durante treinta días, a cuyo fin oficiése.- VI) Colóquese un cartel indicativo con las referencias del Juicio en el inmueble de que se trata, a costa del actor, durante la tramitación del Juicio (Art. 786 del C. de P.C.), a cuyo fin librese oficio. Notifíquese con copia de la demanda y de la documentación obrante en autos.- Firmado: Dra. Graciela María Vigilanti - Juez.- Dra. Ferrucci Mariela Lourdes - Secretaria OTRO DECRETO: ALTA GRACIA, 26/10/2015.- Proveyendo a fs. 223: Por rectificada la demanda respecto del objeto a usucapir. Notifíquese. Readécuese en forma la demanda, conforme lo prescripto por el art. 1.905 del CC y C. Firmado: Dra. GONZALEZ, María Gabriela- Prosecretario Letrado.- Publíquese por dos días.

María Gabriela Gonzalez, Prosecretaria Letrada

e. 29/10/2018 N° 81229/18 v. 30/10/2018

## SUCESIONES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/10/2018	MACHADO EDGARDO ANIBAL	80677/18
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/10/2018	HANNA SARA Y GUTIERREZ JUAN CARLOS	80912/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	23/10/2018	MAGLIO JORGE	79832/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	24/10/2018	JOSE MAUGERI	80544/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	27/09/2018	VALLEJO SUSANA	72184/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	11/10/2018	HUGO JAVIER FARIAS	76507/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/10/2018	VALIÑO OTERO MARIA	79267/18
11	UNICA	ALEJANDRA DEBORA ABREVAYA (JUEZ)	20/09/2018	JAVIER LEONARDO GIGLI	79776/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	13/07/2018	RAQUEL CONSTANCIA VILLA	72676/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	23/10/2018	AVILA RAMON ANGEL	79695/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	23/10/2018	BRETAL CARLOS ALBERTO	79724/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	25/10/2018	KREMER IVONNE	80699/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	10/10/2018	ZAPPALA CLAUDIA MARIEL	76114/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/02/2018	MARIA YOLANDA AGUERRIDO, JORGE ARGENTINO FERMIN AGUERRIDO Y MARIA MERCEDES ESPANTOSO	8078/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	16/10/2018	AIELLO ROBERTO HUGO	77532/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/10/2018	CATALINA MEGA	80042/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/10/2018	BLANCO MERCEDES	79197/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/10/2018	HECTOR OMAR DE LA RIVA, MARIA JOVITA VILLAR Y ENRIQUE MANUEL VILLAR	79216/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	20/09/2018	PATRICIA ANA BASTERRECHEA	70167/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	24/11/2017	BARRAZA ASENCIONA	91354/17
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	18/10/2018	DE MARCO JOSE DOMINGO	78353/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/10/2018	AZUCENA DORA FERRO	79217/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	10/10/2018	ANTONIO OSVALDO VICCONTI	76264/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	25/10/2018	NICOLAS MARIA PALUMBO Y RAFAEL PALUMBO	80691/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/10/2018	JOSEFA LOPEZ Y EDMUNDO CAJIGAL	78299/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	23/10/2018	RAQUEL ADELA DESPLATS	79941/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	22/10/2018	JULIA CANTON	79297/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	25/09/2018	BUSTAMANTE PEDRO EDUARDO	71512/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	17/10/2018	LORENZO JUAN GOMEZ	78094/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	22/10/2018	ANGEL FABIAN SABATINI	79393/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	18/10/2018	PARRA MARIA	78273/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	24/10/2018	NICOLETTI LILLYAN HAYDEE	80295/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	24/08/2018	OLIVIERO FONTANINI Y MARÍA MISERI	61960/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	25/10/2018	DRACOS TRASIVULUS FILIPPIDIS	80673/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/10/2018	INES AMANDA LARocca	80235/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	25/10/2018	LILIA MERCEDES NAVARRO Y JOSE BLASI	80695/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/10/2018	SOSTO MARTIN JOSE	79715/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	22/10/2018	BEATRIZ EUSTATHOPULOS	79424/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	27/08/2018	ETHEL SERAFINA LUCERO	62645/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	14/09/2018	HECTOR ERNESTO ROMANO GÜEMES	68404/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	25/10/2018	ANTONELLI JOSEFA	80943/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	25/10/2018	JOSE LUIS GARCIA	80945/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	24/10/2018	DURAN HAYDEE ANTONIA	80470/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	24/10/2018	MARIA PALMIRA LIDIA CARIA	80331/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	18/10/2018	MANUELA CAPITALINA LAGO RODRIGUEZ	78392/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	16/10/2018	MIRTA NOEMI LOPEZ	77454/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	28/09/2018	ISABEL CARMEN FIORANI	72514/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	14/02/2018	JOSÉ ARECES	8045/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	22/10/2018	MARIA ESTELA PEZZIN DE MARASCO	79239/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	24/10/2018	ABELLA GARCIA PUBLIO	80213/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	23/10/2018	HERRERA CLAUDIO ANTONIO	79930/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	05/10/2018	AMADEO LUJAN ABRAHAM	74831/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	05/10/2018	HUMBERTO FLORINDO JOFRE	74699/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/10/2018	ESTRELLA ANA ESPASANDIN	80887/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/10/2018	FRANCISCO GIUFFRIDA	80495/18
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	16/10/2018	SILVINA SARA MAIDANA	77658/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	22/10/2018	MANZI RAFAEL	79209/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	23/10/2018	LOPEZ LOPEZ SANTOS	79738/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	26/10/2018	NELLY BEATRIZ GALLY Y HERIBERTO LUIS CAMARDELLA	81123/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/10/2018	KOJUSNER HEIDI EDITH ANDREA	80688/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/09/2018	ESPIN LAURA EDITH	72013/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/05/2018	CARRIZO JULIA ANSELMA	37831/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/10/2018	LOSTALO ALICIA CONCEPCION	81187/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	12/10/2018	MORGADE EDUARDO JULIO	77030/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	23/10/2018	ALEJANDRO ROBERTO GONZALEZ	79906/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	23/10/2018	SUSANA BEATRIZ GODOY	79976/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	25/10/2018	NIGLIA CARLOS	81013/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/10/2018	MARIA ELOISA GAVIOLA Y JULIAN CARLOS POLITO	77608/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/10/2018	MIGUEL FRANCISCO ODRIOZOLA	81155/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/10/2018	ROBSON MILDRED PILAR	77283/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	17/10/2018	MARIA MONICA SOSA	77892/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/10/2018	ARNALDO JULIO SAMAN	73918/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/10/2018	MARIANA FEDERICO Y NÉLIDA TERESA FEDERICO	79303/18

e. 29/10/2018 N° 4258 v. 29/10/2018

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6 Secretaria n° 12, con sede en Diag. R. Sáenz Peña 1211 Piso 2° (CABA), comunica por un día que en los autos caratulados VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ ALCARAZ LUIS ANTONIO Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA (Expediente n° 53088/2008) el martillero Carlos A. Menendez Cuit 20-14626733-6 rematará el 09 de noviembre de 2018 a las 11:30 hs. (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures n° 545 de esta Capital Federal, el automotor marca Volkswagen tipo sedán tres puertas, modelo GOL 1.6, año 2002, Dominio EAJ293, en el estado que se encuentra y exhibe. Habiéndose informado adecuadamente sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Condiciones de venta: -SIN BASE- al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. En el acto del remate el comprador deberá abonar el total del precio, más el 10% de comisión y el 0,25% por arancel CSJN (Acordada 10/99). Asimismo, estarán a cargo del comprador las deudas por patentes que pesan sobre el bien que se remata (v. fs. 303). No se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión de derechos del boleto de compraventa Exhibición: 7 y 8 de noviembre de 2018 en el horario de 10 hs. a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en depósito Carrefour San Fernando, Ruta Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, primer subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 29/10/2018 N° 78968/18 v. 29/10/2018

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635 Piso 1° de CABA, comunica por dos días en los autos "SANITOR S.R.L s/ Quiebra" Exp. Nro 14332/2016", que el Martillero Publico José Sergio Wancier (con TEL 155630-3950) rematará el día 09/11/18 a las 11.15 hs (EN PUNTO) en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los automotores Marca FIAT, modelo FIORINO FIRE 1242, tipo FURGONETA, año 2011, dominio KCM 546; base \$ 80.000 y marca TOYOTA COROLLA, tipo SEDAN 4 PUERTAS, año 2011, dominio KJD 796 \$ 180.000. CONDICIONES DE VENTA: La venta será al contado y al mejor postor, SEÑA: 30%.- COMISION: 10%. ARANCEL DE SUBASTA (CSJN): 0.25%. Se excluya la posibilidad de compra en comisión y de

la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCCN). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirán dentro de Los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo del adquirente. EXHIBICIÓN: 7 de Noviembre de 2018 del automotor FIAT FIORINO FIRE dominio KCM 546 en horario de 10:00 a 11:30 en la calle Tucumán 1670/72 (garaje) y del automotor TOYOTA COROLLA DOMINIO KJD 796 en horario 14:30 a 17:00 hs. en la entrada del Country San Carlos sito en Calle Alejandro Vitale 500 altura Ruta 197 (Km. 12,5) Pablo Nogués. Los rodados se enajenan en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Buenos Aires, 25 de Octubre de 2018 MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 29/10/2018 N° 81121/18 v. 30/10/2018

## BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

### COALICIÓN CÍVICA-AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA (ARI)

Juzgado Federal con competencia Electoral de la Provincia de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, hace saber que en los autos caratulados: "PARTIDO COALICIÓN CÍVICA-AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA ARI S/Reconocimiento de Partido de Distrito (Expte. N° 12000069/2002) que tramitan ante sus estrados, el "PARTIDO COALICIÓN CÍVICA – AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA (ARI) ha comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el 03/10/2018 con mandato hasta el 03/10/2020 es el siguiente: JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL Presidente Cristian Oscar Corzo D.N.I. N° 23.200.801; Vice-Presidente 1° Horacio Rafael Bilmezis D.N.I. N° 10.152.838; Vice – Presidente 2° Blanca Eugenia Bisutti Penz D.N.I. N° 32.418.878; Tesorero Rosario de las Mercedes R. Espinosa Casiva D.N.I. N° 17.891.383; Pro – Tesorero Ismael Gerardo Llanos D.N.I. N° 28.430.420; Secretario Tomás Sebastian Basso D.N.I. N° 24.857.308; Pro- Secretaria Alejandra Roxana Bisutti D.N.I. N° 31.374.249; Vocal Olga María Gregoriadis D.N.I. N° 04.412.344; Vocal Nestor Marcelo Carrizo D.N.I. N° 22.443.590; Vocal Adrian Gustavo Vedia D.N.I. N° 32.561.654; Vocal Juana Petrona Penz D.N.I. N° 17.153.001; Vocal Suplente Dante Nazareno Brizuela D.N.I. N° 26.108.651; Vocal Suplente Adriana del Valle Romero D.N.I. N° 20.613.773; Vocal Suplente Norma Juana Elizabeth Zumbo D.N.I. N° 24.558.792; Vocal Suplente Sergio Marcelo Feryala D.N.I. N° 18.207.449 Vocal Suplente Juan Ezequiel Carrizo D.N.I. N° 37.493.563; Vocal Suplente LaureanaValeria Nieto D.N.I. N° 28.780.910. AUTORIDADES DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL CONGRESALES: Primer Titular Cristian Oscar Corzo D.N.I. N° 23.200.801; Segundo Titular; Sergio Marcelo Feryala D.N.I. N° 18.207.449 Tercero Titular Blanca Eugenia Bisutti Penz D.N.I. N° 32.418.878; Cuarto Titular Olga María Gregoriadis D.N.I. N° 04.412.344; Quinto Titular Ismael Gerardo Llanos DNI N° 28.430.420; Sexto Titular Ramón Genaro Tapia DNI N° 16.984.406; Séptimo Titular Alejandra Roxana Bisutti DNI N° 31.374.249; Octavo Titular Tamara Belen Tapia DNI N° 40.995.764; Noveno Titular Nestor Marcelo Carrizo DNI N° 22.443.590; Décimo Titular Nestor Fabian Marengo DNI N° 26.444.377; Décimo primero Titular Claudia Beatriz Gómez DNI N° 24.558.847; Décimo segundo Titular Celia Mabel Pizarro DNI N° 24.026.378; Décimo tercero Titular Juan Ezequiel Carrizo DNI N° 37.493.563 Primer Suplente Norma Juana Elizabeth Zumbo D.N.I. N° 24.558.792; Segundo Suplente Adrian Gustavo Vedia D.N.I. N° 32.561.654; Tercer suplente Dante N. Brizuela DNI N° 26.108.651; Cuarto suplente Sara Vicenta Canciani DNI N° 12.429.741; Quinto suplente Claudia Tamara Díaz DNI N° 37.494.605; Sexto suplente Tomás Sebastian Basso D.N.I. N° 24.857.308; Séptimo suplente Facundo Joel Hidalgo DNI N° 36.255.227; Otavo suplente Adriana del Valle Romero D.N.I. N° 20.613.773; Noveno suplente Érica Mercedes Paez DNI N° 29.138.089; Décimo suplente Evaristo A. Vargas DNI N° 16.781.450; Décimo primero suplente Gustavo Fabricio Carrizo DNI N° 24.579.548; Décimo segundo suplente Beatriz del Valle Cabrera DNI N° 13.341.677; Décimo tercero suplente Carina Alicia Moreno DNI N° 24.034.711. En la ciudad de La Rioja, a los 03 días del mes de Octubre del año dos mil dieciocho, Dr. Alberto Omar Bruno Secretario Electoral Nacional. DR. HERRERA PIEDRABUENA, DANIEL Juez - DR. BRUNO, ALBERTO OMAR SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

e. 29/10/2018 N° 81299/18 v. 29/10/2018

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el  
App Store

DISPONIBLE EN  
Google play



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ALPLEX S.A.

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Castillo 1435, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 29 cerrado el 30 de Junio de 2018.
3. Consideración de la propuesta del Directorio sobre la ampliación de la Reserva Facultativa y sobre el destino de las utilidades del mencionado Ejercicio Económico.
4. Aprobación de la gestión del Directorio.
5. Elección del Directorio por los próximos dos ejercicios

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/11/2016 Federico Juan Zubieta - Presidente

e. 26/10/2018 N° 80527/18 v. 01/11/2018

#### AQUASOL S.A.

Convocase a Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el 16/11/2018, 14.00hs 1ra Convocatoria, 15.00hs 2da Convocatoria, en Avda. Gral. Indalecio Chenaut 1727 7mo. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración del balance general y resultados al 31/07/2018. 3. Tratamiento de los resultados. 4. Renovación de autoridades. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19/10/2018. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 14/11/2016 miguel angel viva - Presidente

e. 23/10/2018 N° 79357/18 v. 29/10/2018

#### ARBUMASA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de ARBUMASA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Noviembre de 2018, a las 15.00 horas en primer convocatoria, y el mismo día a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 740 Piso 1 Oficina 21 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: a) Confirmación de la totalidad de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28/6/18, a saber: 1) Consideración de las renunciaciones presentadas por Directores titulares y Suplentes, y aprobación de su gestión. 2) Elección de Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los renunciados. 3) Consideración de la Desafectación parcial de la Reserva Facultativa con destino a Dividendos en efectivo y en proporción a las tenencias accionarias. 4) Designación de accionistas para firmar el acta; b) Otorgamiento de Autorizaciones; y c) Designación de accionistas para firmar el acta. Nota: Comunicar Asistencia en la sede social con al menos 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 316 de fecha 10/07/2017 GUOFENG ZHAO - Presidente

e. 26/10/2018 N° 80883/18 v. 01/11/2018

#### BLOQUE S.A.

el directorio convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 14/11/18 a las 13 hs en primera convocatoria y de fracasar a las 14hs en segunda en Juramento 3002 piso 14 CABA para tratar siguiente orden del dia: Eleccion de Directorio por 3 ejercicios

Designado según instrumento privado estatuto social de fecha 10/6/1992 hugo jacob wainstein - Presidente

e. 24/10/2018 N° 79609/18 v. 30/10/2018



**CELSUR LOGISTICA S.A.**

CELSUR LOGISTICA S.A. Se convoca a los Sres. Socios de CELSUR LOGISTICA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2018 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30 de Junio de 2018; 3º) Consideración de la gestión del directorio; 4º) Consideración de la remuneración del directorio, incluso en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5º) Destino de los resultados; 6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos; 7º) Autorización para trámites de inscripción. Se deja expresa constancia, que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en el domicilio de Rodríguez Peña 645, C.A.B.A., donde también deberán presentarse las comunicaciones correspondientes.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/11/2017 Ricardo Chaufan - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80366/18 v. 31/10/2018

**CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social en Cerrito 836 piso 7º CABA, el día 12.11.18 a las 13,30 hs en 1º convocatoria, y a las 14,30 hs en 2º convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la asamblea por haber sido llamado fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.05.18; 4) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Los accionistas que deseen concurrir a la misma, deberán cursar notificación en los términos y condiciones del art. 238 Ley 19550 y modificaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA de fecha 08/09/2017 Oscar Angel Fryd - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80414/18 v. 31/10/2018

**CIRCULO OFICIALES DE MAR - PROFESIONAL Y MUTUAL****CONVOCATORIA**

Buenos Aires, Octubre de 2.018.-

La C.D., en cumplimiento de lo establecido en los artículos 23º, Incisos a), c), f), g), k); artículo 36; artículo 37º; incisos a), b) y c); artículo 39º; artículo 40º, incisos g), n), artículos 41º, 42º y 46º del Estatuto Social, convoca a los Señores Representantes Titulares a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 2.018, a las 09:00 horas, en la Sede Central del Círculo Oficiales de Mar, sita en Sarmiento 1867, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

PUNTO 1) Designar dos (2) señores Representantes para refrendar el Acta de Asamblea en representación de los Señores Asambleístas.

PUNTO 2) Considerar la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos presentado por la Comisión Directiva, el Informe del Auditor y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 113 (iniciado el 01- 08-2017 y finalizado el 31- 07- 2018).

PUNTO 3) Considerar el Proyecto del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos Administrativos, Financieros e Inversiones, correspondientes al Ejercicio N° 114 (iniciado el 01-08-2018 y que finalizará el 31-07-2019).

PUNTO 4) Tomar conocimiento del informe elaborado por el Asesor Jurídico de la Institución Dr. Ramón Ignacio NUÑEZ con respecto a las cuestiones judiciales pendientes, ya sea la entidad (C.O.M.), actora o demandada e instancia en las que se encuentran los respectivos juicios.

PUNTO 5) Tomar conocimiento del estado actual del proyecto de Fideicomiso Inmobiliario previsto para desarrollarse en la sede de la Filial La Plata del Círculo Oficiales de Mar, aprobado por la Asamblea de Representantes de fecha 28 de octubre de 2015.

PUNTO 6) Considerar el valor de las cuotas sociales establecidas por la Comisión Directiva, en su sesión de fecha 17 de Julio de 2018 registrada bajo Acta N° 5205, "ad referéndum" de la presente Asamblea.

PUNTO 7) Aprobar o ratificar la compensación fijada a los miembros de Comisión Directiva, Junta Fiscalizadora, Comisiones de Filiales, Subfiliales, Seccionales y Representantes, de acuerdo con lo establecido en el Art. 24º, inc. c) de la Ley de Mutualidades 20.321.

PUNTO 8) Considerar la modificación de la resolución de la Asamblea de fecha 28/10/2015, con relación al nombre de la Institución y la incorporación de los Asociados Adherentes 1 como Socios Activos, a fin de adecuar las disposiciones estatutarias sobre el tema, a la normativa de la Ley de Mutualidades Nº 20.321.

PUNTO 9) Considerar la adecuación de los Artículos 15º y 16º del Estatuto Social a la nueva realidad y necesidades de la Institución.

PUNTO 10) Considerar la modificación del Artículo 36º del Estatuto Social a fin de adecuarlo a la Ley de Mutualidades Nº 20.321.

PUNTO 11) Considerar la modificación del Artículo 61º del Estatuto Social a fin de adecuarlo a la Ley de Mutualidades Nº 20.321.

PUNTO 12) Considerar la vigencia de los Reglamentos de Servicios registrados en el I.N.A.E.S. y proceder a su ratificación o baja, conforme lo establecido en la ley de Mutualidades 20.321.

PUNTO 13) Considerar la gestión de la Comisión Directiva en el Ejercicio Económico Nº 113 (01- 08-2017 al 31- 07-2018).

El número de votos con que concurren los Señores Representantes a esta Asamblea, es el siguiente:

SEDE CENTRAL: Representante Titular: 925 votos. -----FILIAL PUERTO BELGRANO: Representante Titular: 445 votos. -----

FILIAL MAR DEL PLATA: Representante Titular: 249 votos. -----

FILIAL BAHIA BLANCA: Representante Titular: 188 votos. -----

FILIAL LA PLATA: Representante Titular: 134 votos. -----

FILIAL CÓRDOBA: Representante Titular: 106 votos. -----

SUBFILIAL TRELEW: Representante Titular: 75 votos. -----

SUBFILIAL MENDOZA: Representante Titular: 52 votos. -----

SUBFILIAL ROSARIO: Representante Titular: 134 votos. -----

SUBFILIAL USHUAIA: Representante Titular: 73 votos. -----

SUBFILIAL TUCUMAN: Representante Titular: 88 votos. -----

SUBFILIAL ZARATE: Representante Titular: 36 votos. -----

SECCIONAL SALTA: Representante Titular: 31 votos. -----

SECCIONAL POSADAS: Representante Titular: 18 votos. -----

SECCIONAL RIO GRANDE: Representante Titular: 58 votos. -----

Total General: 2.612 votos.

Designado según instrumento privado acta de la junta electoral Nº 11/2017 de fecha 05/09/2017 Humberto Toloza - Presidente

e. 26/10/2018 Nº 80855/18 v. 29/10/2018

## **CLEANOSOL ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

Se convoca a los Sres. Accionistas de CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2018, a las 10 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los motivos que dieron origen a la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 y de su resultado.
4. Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5. Consideración de la gestión del Directorio.
6. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7. Conferir las autorizaciones necesarias para registrar lo resuelto en los puntos precedentes.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que pretendan concurrir a dicho acto asambleario que deberán comunicar su voluntad de asistencia en la forma y dentro del plazo previsto por el artículo 238 de la Ley 19550, en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/11/2017 guillermo escolar - Presidente

e. 26/10/2018 Nº 80778/18 v. 01/11/2018

**COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS S.A.****CONVOCATORIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 2018 a las 15:00 horas en la calle Av. E. Madero 1020, 5° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar que es el domicilio legal de la Sociedad para considerar el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondientes al 74 ejercicio económico de siete meses de la sociedad cerrado el 31/07/2018.
2. Destino de los Resultados acumulados del ejercicio.
3. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
4. Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 60.000 Pesos Sesenta mil) y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico de siete meses finalizado el 31 de julio de 2018 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6. Designación de Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
7. Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio de siete meses cerrado el 31/07/2018 y designación de Contador Certificante Titular y Suplente para el ejercicio que finaliza el 31/07/2019.
8. Monto máximo a asignar al Comité de Auditoría para contratar servicios de terceros.
9. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

**EL DIRECTORIO**

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben presentar constancia que acredite la titularidad de las acciones escriturales en la Caja de Valores, las que serán recibidas en Av. E. Madero 1020 – Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 13 Noviembre de 2018 en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1177 de fecha 23/02/2018 FELIPE TORRE - Presidente

e. 24/10/2018 N° 79739/18 v. 30/10/2018

**CORRIENTES 1368 S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de CORRIENTES 1368 S.A. para el 21 de noviembre de 2018 a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: **ORDEN DEL DIA:** 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del otorgamiento al directorio de la dispensa de confeccionar la memoria de acuerdo a las exigencias previstas en el art. 307 RG IGJ 7/2015, de conformidad con lo previsto en el art. 308 de la misma norma; 3) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 fuera del plazo legal; 4) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de diciembre de 2017; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la gestión del directorio y su retribución; 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2019; 8) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 22 de octubre de 2018. Rafael L. Pereira Aragón. Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 291 de fecha 21/9/2016 Reg. N° 578 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80364/18 v. 31/10/2018

**DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15/11/2018, 14 hs, en M.T.de Alvear 444, Cap.Fed. para tratar **ORDEN DEL DIA:** 1) Lectura y Consideración documentos Art 234 inc. 1° Ley 19550, por Ejercicio cerrado 30/06/2018 2) Resultado del Ejercicio. 3) Elección de dos Socios para firmar Acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/11/2017 Lauro Luis Alterisio Posse - Presidente

e. 24/10/2018 N° 79763/18 v. 30/10/2018

**EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A.**

Inscripta en IGJ el 10.01.1991 bajo el N°161, Libro 108 del Tomo "A" de SA, hace saber que por reunión de directorio de fecha 18.10.2018 se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad a celebrarse el día 16.11.2018, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en la calle Bolívar 108, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea;
  - 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018;
  - 3) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018;
  - 4) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018;
  - 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018;
  - 6) Consideración de la remuneración del directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018;
  - 7) Consideración de la remuneración de la comisión fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018;
  - 8) Fijación del número y elección de los miembros del directorio por el término de un ejercicio;
  - 9) Designación de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por el término de un ejercicio;
  - 10) Consideración de la situación del negocio de la Sociedad;
  - 11). Autorizaciones;
  - 12). Consideración de la disolución y liquidación de la Sociedad y designación del liquidador si correspondiese.
- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/11/2017 Daniel Ricardo Elsztain - Presidente

e. 23/10/2018 N° 79477/18 v. 29/10/2018

**ESTABLECIMIENTO ARROYO ROSARIO S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Establecimiento Arroyo Rosario S.A. para el día 16/11/2018 a las 12.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 13:00 hs. en Segunda Convocatoria a realizarse en Uruguay 763, Piso 2°, CABA para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Agosto de los años 2015/2016/2017/2018, los correspondientes estados de resultados por el ejercicio cerrado a esa fecha, Memoria, el estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros y notas de los estados contables. Consideración del destino del resultado de los ejercicios aprobados; 3) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados al 31 de Agosto de los años 2015/2016/2017/2018; 4) Ratificación de los Aumentos de Capital resueltos en fecha 7/1/1988 y 21/1/1991; 5) Fijación del valor de la prima de emisión de conformidad a lo dispuesto por los arts. 107 y ss. Reg. Gral. IGJ 7/2015; 6) Modificación del artículo tercero; 7) Consideración de la remuneración del Directorio por los ejercicios cerrados al 31 de Agosto de 2015/2016/2017/2018; 8) Fijación del número directores titulares y suplentes y su designación. 9) Autorizaciones.

Se hace saber a los Sres. accionistas que se encuentra a su disposición -con la debida antelación de ley- en la sede social copia de toda la documentación a considerar en la asamblea convocada.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/11/2015 ANDRES AVELINO MORAN - Presidente

e. 26/10/2018 N° 80916/18 v. 01/11/2018

**FIDUCIARIA DE LAS MARINAS S.A.**

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2018, 11,30hs en Av. Eduardo Madero 942, piso 13, C.A.B.A, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- A) Aprobación de los documentos prescriptos en el inc. I del art. 234 de la Ley 19.550, para el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017.
- B) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- C) Renovación de Autoridades y Tratamiento de la gestión.
- D) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Copia de la documentación a considerar se encontrará disponible en Av. Madero 942, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/4/2015 maximiliano juan yaryura tobias - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80337/18 v. 31/10/2018

**FUNDACO S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2018 en la sede social, Maipú 42, segundo cuerpo, piso 7° oficina 173, C.A.B.A. a las 16 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
- 2- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018.
- 3- Consideración de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30-06-2018. Remuneraciones de los mismos.
- 4- Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
- 5- Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/11/2017 BERNARDO POLACK - Presidente  
e. 25/10/2018 N° 80446/18 v. 31/10/2018

**HIELO Y AVENTURA S.A.****CONVOCATORIA**

Convocase a los señores Accionistas de HIELO Y AVENTURA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 2018, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda, en la calle Bartolome Mitre 1131, 7° C - CABA, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
- 2°) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018.-
- 3°) Aprobación de la gestión del Directorio.-
- 4°) Consideración de los resultados y su distribución.-
- 5°) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Presidente electo en acta de directorio N° 194 del 15/12/2017.-

Presidente - Juan Pablo Nicola.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 194 de fecha 15/12/2017 Juan Pablo Nicola - Presidente  
e. 25/10/2018 N° 80484/18 v. 31/10/2018

**INSTITUTO ZOOVAC S.A.**

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2018, a las 12 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida Alicia Moreau de Justo 1780, Piso 2 Oficina "D", de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.- 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2018. 3) Aprobación de la gestión del directorio y consideración de sus honorarios.- 4) Fijación del número de directores Titulares y suplentes, y elección de los mismos por el término de dos años. 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año. Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/10/2016 Javier Ricardo Valentini - Presidente  
e. 25/10/2018 N° 80350/18 v. 31/10/2018

**J.P.G. S.A.**

CONVOCASE a los accionistas de JPG S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2018, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede sita en Bouchard 680 piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación reemplazante para cubrir el cargo vacante del Presidente y/o del Director Suplente, en caso de corresponder, hasta el cumplimiento del término del mandato. 3) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. El Directorio.- NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Bouchard 680 piso 5° CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/10/2017 gerardo alberto garcia garostidi - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 26/10/2018 N° 80933/18 v. 01/11/2018

**JERE S.A.**

Convocase a los señores accionistas de JERE S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día Martes 13 de Noviembre de 2018, a las 18.00hs en primera convocatoria, y a las 19.00hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. Olazabal 5201, Planta Baja, de la C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Constitución de la Asamblea General Ordinaria. 2.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3.- Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550/72, correspondiente al ejercicio Económico Nro. 31 cerrado el 30 de Junio de 2017, y aprobación de la gestión del Directorio, su retribución y destino de utilidades. Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la ley 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de Octubre de 2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/11/2016 Pablo Clemente Eguinlian - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80320/18 v. 31/10/2018

**LABORATORIOS RICHEL S.A.**

Por cinco días, convocase a los Sres. Accionistas de "Laboratorios Richet Sociedad Anónima", Registro N° 13.556, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 9 de Noviembre de 2018 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2018; 2º) Aprobación de la gestión del Directorio; 3ª) Designación de Síndico Titular y Suplente y elección de los mismos por el término de un año 4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio; 5º) Consideración de la Reserva Facultativa y su destino; 6º) Distribución de Honorarios al Directorio y Sindicatura; 7º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta; Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/11/2016 VICTOR RODOLFO BERNARDO TAVOSNANSKA - Presidente

e. 23/10/2018 N° 79074/18 v. 29/10/2018

**LIPSIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA**

Convócase a los Señores Accionistas de LIPSIA S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2018, a las 11.00 horas en Av. Corrientes 316, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio anual N° 83 clausurado el 30 de Junio de 2018. 3) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. 4) Consideración de los resultados del ejercicio, netos de las remuneraciones aprobadas en el punto anterior del Orden del Día y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

6) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 7) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1115 de fecha 21/11/2017 Carlos Ernesto Roman Baumgart - Presidente

e. 24/10/2018 N° 79647/18 v. 30/10/2018

**LUPPINO HNOS. S.A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse en sede social sita en Av La Plata 404 – CABA - el día 12 de noviembre de 2018, a las 10:00 hs; ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2.Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término; 3.Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.17. Aprobación de Gestión; 4.Consideración del resultado que arroja el ejercicio finalizado el 31.12.17.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 29/01/2018 IRENE MERCEDES IBELLI - Presidente

e. 23/10/2018 N° 79181/18 v. 29/10/2018

**NOUGUES S.A.****CONVOCATORIA.**

Convócase a los accionistas de Nougues S.A: a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha 871, 2° piso, oficina 3 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2. Reforma de los artículos noveno, décimo, décimo segundo y décimo tercero. 3. Texto ordenado del estatuto social. 4.Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social finalizado el 30.06.2018 e Información Complementaria. 5. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. Distribución de dividendo en efectivo y en acciones. 6. Aumento de capital y emisión de acciones de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 5. 7. Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30.06.2018. 8. Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30.06.2018. 9. Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30.06.2018. 10. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación. 11. Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia o fijación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y su designación, dependiendo de la decisión que se tome al tratar el punto 2. 12. Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 01.07.2018. Para asistir a la Asamblea deberán depositarse en la sede social, Suipacha 871, 2° piso, oficina 3, Capital Federal, hasta el 12 de noviembre de 2018 y en el horario de 11:00 a 16:00 horas, los certificados emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA NRO. 488 de fecha 13/11/2017 Sofia Usandivaras - Presidente

e. 26/10/2018 N° 80937/18 v. 01/11/2018

**POLIDEP S.A.**

Se resuelve convocar a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14/11/2018, en la Av. Belgrano 615, piso 2, oficina D, CABA, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la acreditación en cuentas particulares de los accionistas de los saldos de disponibilidad excedentes mensuales.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/4/2018 maximo de luca - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80370/18 v. 31/10/2018

**POTENCIAR S.G.R.**

Se convoca a los Señores Accionistas de POTENCIAR S.G.R a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de Diciembre de 2018 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, en la sede social sita en la calle SAN MARTIN 793, piso 11, Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2018, conforme Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Art. 51 inc. 11 de la Ley 24.467 modificada por la Ley 25.300; 3) Tratamiento de los resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y designación de nuevos miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora o Ratificación de los actuales en sus cargos; 4) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; 5) Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 6) Reforma Arts. 5, 13, 16, 17, 20, 25, 31, 33, 37 y 52 a 56 del Estatuto; 7) Autorización para la registración de lo resuelto por la Asamblea; 8) Ordenar con la anticipación de ley la publicación de la convocatoria a la Asamblea durante 5 días en el Boletín Oficial y en el diario El Accionista.

NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/11/2016 JAVIER MARIA MAINI CUNEO - Presidente

e. 24/10/2018 N° 79608/18 v. 30/10/2018

**PPD S.A.****CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de Noviembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 280, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley General de Sociedades N° 19.550. correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de Junio de 2018. 3. Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico Titular. 4. Consideración del resultado del ejercicio y de la Reserva Facultativa. 5. Consideración de las remuneraciones del Directorio de conformidad con el art. 261 4to. párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y del Síndico Titular correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio 2018. 6. Designación de Síndico Titular y Suplente. Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Octubre de 2018. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de eleccion de integrantes del directorio N° 20 de fecha 11/11/2016 douglas francisco esteban deak - Presidente

e. 24/10/2018 N° 79828/18 v. 30/10/2018

**PROMORED S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16/11/2018 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Santa Fe 768, 1º Piso, CABA, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta correspondiente; 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio, e informes requeridos por el Art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. Situación de los dividendos aprobados en ejercicios anteriores. 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio. 5) Tratamiento a la dispensa en relación a la información que debe ponerse en la Memoria Anual del Directorio (Res. IGJ 04/2009); 6) Autorizaciones. Se les recuerda los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del art. 238 de la ley 19.550 en la sede social de la sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA GRAL ORDINARIA de fecha 15/11/2017 ADOLFO EULOGIO CASTRO - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80415/18 v. 31/10/2018

**PYME AVAL S.G.R.**

CONVOCA a socios de Pyme Aval S.G.R. a Asamblea General Extraordinaria el 14 de diciembre de 2018 en 1era. convocatoria a las 16:00 hs., en Avenida Corrientes 311 piso 11º, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1era., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Modificación de los artículos 5º y 54º del Estatuto Social y aprobación del nuevo texto. NOTA 1) Se deja constancia que obra a disposición de los socios el acta del consejo de administración conteniendo el texto de la reforma propuesta y su justificación; 2) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Avenida Corrientes 311 piso 11º CABA, como máximo, hasta el 10 de diciembre de 2018 a las 18:00 hs., para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 42 Estatuto Social).

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRATIVO N° 37 de fecha 29/04/2016 Adelmo Juan José Gabbi - Presidente

e. 24/10/2018 N° 79890/18 v. 30/10/2018

**RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

Convócase a los accionistas de Riva S.A.I.I.C.F. y A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria el 16/11/2018 a las 10 hs. en Suipacha 1067 piso 10, C.A.B.A., para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico 51 finalizado el 30 de junio de 2018. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos en acciones. Aumento de capital y consecuente reforma del artículo 4 del estatuto social. 4) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso



del artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 5) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración. 6) Designación de los miembros del directorio. 7) Designación de síndico titular y suplente. Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria y extraordinaria Nº 62 de fecha 10/11/2017 Santiago Enrique Riva - Presidente

e. 26/10/2018 Nº 80603/18 v. 01/11/2018

### **SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.**

Convocase a los Sres Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 24/11/2018 a las 8:30 hs en primera convocatoria y a las 9:30 hs en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 22 cerrado el 30 de junio de 2018. 4) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico. 5) Elección del Directorio y Síndico. 6) Elección de los integrantes del Tribunal Arbitral y de Honor. 7) Consideración y aprobación de modificaciones al artículo 17 del Reglamento Interno. 8) Presupuesto 2018-2019. Determinación de expensas. 9) Planificación de Obras 2018-2019. Consideración y aprobación de su financiamiento y de un fondo que solvente las mismas.

Se deja aclarado que los puntos 3, 4, 5, 6 y 8 corresponden a la asamblea ordinaria y los puntos 7 y 9 a la asamblea extraordinaria.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 6/11/2017 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 25/10/2018 Nº 80438/18 v. 31/10/2018

### **SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de Sociedad Administradora Club de Campo La Ranita S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2018 a las 12.00 hs. primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en Talcahuano Nº 833 4º Piso "F", CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Continuación de la regularización de documentación contable y societaria; 3) Motivo del llamado fuera de término; 4º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2018; 5º) Tratamiento de los resultados que arroja el estado contable al 30/06/2018; 6º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2018; 7º) Designación del Nuevo Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 176 de fecha 4/12/2017 mario eduardo ackerman - Presidente

e. 25/10/2018 Nº 80324/18 v. 31/10/2018

### **TAYI S.A.**

#### **CONVOCATORIA.**

Convócase a los accionistas de Tayi S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha 871, 2º piso, oficina 3, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30.06.2018. 3. Consideración y destino de la cuenta "Resultados no asignados". 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30.06.2018. 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30.06.2018. 6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Elección del Presidente y Vicepresidente. 7. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 13/11/2017 Sofia Usandivaras - Presidente

e. 26/10/2018 Nº 80938/18 v. 01/11/2018

**TECNOMADERA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tecnomadera S.A.I.C. a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2018 a las 10:30 horas, y a las 11:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Maipú 350 Piso 3ºD de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no es la sede social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta. 2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 3º) Distribución del Resultado del ejercicio. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 5) Disolución de la Sociedad en virtud del artículo 94 inciso 1º de la Ley 19.550. 6) Liquidación del Directorio y designación del liquidador de la sociedad.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/11/2016 hector gustavo alonso - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 23/10/2018 N° 79070/18 v. 29/10/2018

**TELEPIU S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de Telepiu S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2018, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Olleros 3551, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de la sede social. 3) Ratificación de la designación de directora titular de la Sra. Marcela Fabiana Ordoñez en los términos del artículo 258 de LGS. Consideración de lo actuado mediante su gestión y honorarios. 4) Consideración de la remoción del Sr. Carlos Fabián De Sousa a su cargo de director titular y presidente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del presidente removido. 5) Regularización del directorio de la Sociedad. Designación por el término de dos ejercicios. 6) Consideración de las renunciaciones de los miembros de la Sindicatura. Consideración de la gestión y honorarios de los síndicos renunciantes. 7) Fijación del número de miembros de la Sindicatura y su designación. 8) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/04/2015 HECTOR DANIEL GONZALEZ - Síndico

e. 23/10/2018 N° 79446/18 v. 29/10/2018

**TEXTIL CENTRO S.A.**

Se convoca a los Sres. Socios de TEXTIL CENTRO S.A.. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de Noviembre de 2018 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la LGS correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fecha 31 de Diciembre de 2015; 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017; 3º) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2015; 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017, incluso en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la LGS; 4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015; 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017; 5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos por un período de tres (3) años; 6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el período de un (1) año; 7º) Fijación de domicilio de resguardo de la documentación societaria; 8º) Otorgamiento de poderes amplios a los accionistas; 9º) Requerimiento de información en forma bimestral; 10º) Reforma del art. 1º del estatuto. Autorización para trámites de inscripción. Se deja expresa constancia, que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en el domicilio de Rodríguez Peña 645, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10.00 a 18.00 horas, donde también deberán presentarse las comunicaciones correspondientes.

Designado según instrumento privado acta 41 de fecha 21/4/2015 victor julio herszkovits - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80443/18 v. 31/10/2018

**TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A.**

Convocase a asamblea general ordinaria a los Accionistas de Transcontinental Hotel S.A. para el día 12/11/2018 a las 17 hs. en el domicilio legal de calle Bernardo de Irigoyen 434 CABA, en Primera Convocatoria, y en caso de fracasar la primera en Segunda Convocatoria, a las 18 hs. para tratar el siguiente Orden del día: 1.Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Razones de la convocatoria fuera de termino. 3.Consideración

de la documentación citada en el art. 234 inc 1 LGS por el ejercicio cerrado el 31/05/2017 y 31/05/2018 destino del resultado. 4. Consideración de la Gestión del Directorio en los Ejercicios cerrados el 31/05/2017 y 31/05/2018. 5. Determinación número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos años. Documentación requerida Art. 67 LGS en sede social. Los accionistas deberán efectuar la comunicación de asistencia conforme al Art. 238 segundo párrafo LGS para su inscripción del Libro de Depósitos de Acciones. Designado según instrumento privado acta de comprobación de fecha 12/09/2016 Dionisio Gerónimo Villamil Sierra - Presidente

e. 23/10/2018 N° 79119/18 v. 29/10/2018

### **VIEJO ROBLE S.A.**

VIEJO ROBLE SA. Nro. Correlativo 909746: CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2018 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avda. del Libertador General San Martín 8630 piso 8 oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2018; 4) Desafectación de las reservas facultativas para absorber el quebranto del ejercicio; 5) Consideración de la gestión de los directores, del síndico y de la gerente general. Honorarios del Síndico; 6) Elección de un síndico titular y un suplente por vencimiento del mandato de los actuales. NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la Ley 19550 a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta directorio 211 de fecha 28/10/2016 Luis Alberto Porzio - Presidente

e. 23/10/2018 N° 79177/18 v. 29/10/2018

### **ZERBING S.A.**

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Noviembre de 2018 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Avda. Córdoba 679 Piso 5° Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2018. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 30/06/2018. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2018. Tratamiento y autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 09/09/2016 LISANDRA MARIA NERI DUARTE - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80034/18 v. 31/10/2018

## **TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**

### **ANTERIORES**

Esteban Marini, abogado T121 F89 CPACF, informo que MARIA SOFIA PAGANINI, DNI N° 25.731.903 domiciliada en Santa Fe N°3586 P. 14°D CABA, vendió Fondo de Comercio de su propiedad habilitado como escuela infantil (comercialmente "Escuela Infantil Caminito de Colores") sito en Arturo Jauretche N°231 CABA, a ALEJANDRA EVANGELINA LOPEZ, DNI: 24.227.675 domiciliada en José Ingenieros N°2935 CABA. Reclamos en el plazo de ley en Pres. Roque Sáenz Peña 943, P1 CABA Estudio Marini.-

e. 25/10/2018 N° 80351/18 v. 31/10/2018

Maritel M. Brandi Taiana, escribana interina Registro 845 de CABA, avisa: Misceláneos S.R.L., domicilio Tucumán 1613, piso 2° "C" CABA, vende a Dylanwash S.R.L., domicilio Reconquista número 616, piso 9°, CABA, su fondo de comercio de Lavadero de autos sito en Av. Juan de Garay 4190, planta baja, CABA, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en mi oficina en Tucumán 1613 5° "A" CABA, lunes a viernes de 11 a 18 hs en término legal.

e. 26/10/2018 N° 80600/18 v. 01/11/2018

Mariano F. Freyre Barrantes abogado T94 F11 CAPCF, Aviso que Alejandro Rubén Franco domicilio Artigas 2485 CABA vende y transfiere a Pablo Avramo domicilio Nuñez 2422 piso 5 Dto 505 CABA el fondo de comercio de Kiosko sito en Av. Triunvirato 4882 de la CABA libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Paraguay 1307 piso 4 oficina 41 de CABA, lunes a viernes de 15 a 17 hs en término legal.

e. 23/10/2018 N° 79092/18 v. 29/10/2018

Eduardo Vicente Lima, DNI N° 11.815.086, con domicilio en Ibera 1844 (1429) C.A.B.A. transfiere el 50% indiviso del fondo de Comercio de "(500200) ELABORACION DE MASAS, PASTELES, SANDWICHES Y PRODUCTOS SIMILARES, ETCETERA (500202) ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA CON VENTA DIRECTA AL PUBLICO. (601020) COMERCIO MINORISTA DESPACHO DE PAN Y PRODUCTOS AFINES. (601030) COMERCIO MINORISTA DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACION)" sito en Ibera 1844 (1429), C.A.B.A., a Miguel Antonio Nieto, DNI 16.285.274, con domicilio en Manuel Ugarte 3883, piso 9, Dpto.G, (1430) C.A.B.A. con la totalidad de su personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Ibera 1844 (1429) C.A.B.A.

e. 25/10/2018 N° 79810/18 v. 31/10/2018

Rosalina Goñi Moreno, autorizada, abogada, Tomo 38, Folio 375, Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que Tempur Sealy Argentina S.R.L. representada por Pablo Marcelo Feresini, constituyendo domicilio en Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende, cede y transfiere a Bed Time S.A. (antes "Bedding Time S.A."), representada por Gerardo Waisburg, con domicilio en Jerónimo Salguero 2835, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los activos del fondo de comercio dedicado a la producción y comercialización de colchones, almohadas y productos semielaborados con su actividad principal en Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su planta de producción ubicada en Marcos Sastre 2300, el Talar, Partido de Tigre, provincial de Buenos Aires y con locales de venta al público ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las provincias de Buenos Aires, Santa Fé y Mendoza, libre de toda deuda o gravamen. Los reclamos de ley y oposiciones se recibirán dentro de los 10 días posteriores a la fecha de la última publicación de este aviso y serán atendidos por: (i) el escribano Dr. Ernesto José Tissone, con domicilio en Rivadavia 611 piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono/fax (011) 4331-8770 en el horario de 11.00 a 17:30 horas; (ii) la escribana Dra. Constanza Peñoñori, con domicilio en Intendente Tomkinson 2970, Planta Baja, Oficinas 1 y 2, de la localidad y partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, teléfono/fax (011) 4792-5209/5084 en el horario de 11.00 a 17:30 horas; (iii) la escribana Dra. Martha Linares de Urrutigoity, con domicilio en Av. San Martín 988 piso 4., de la Ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, teléfono/fax (0261) 4204416 en el horario de 11.00 a 17:30 horas; y (iv) el escribano Dr. Eduardo Lamarque, con domicilio en Rioja 1474, piso 10, de la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, teléfono/fax (0341) 4262967 / 4261060 / 4217592 en el horario de 11.00 a 17:30 horas.

e. 23/10/2018 N° 79120/18 v. 29/10/2018

Diego M. Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869, T. 1 F. 219, Oficina Av. Rivadavia 6001 CABA, avisa: Enrique Jorge Fernandez Maldonado domicilio Guatemala 4662 CABA, transfiere a Santiago Rio domicilio Paraguay 3025, CABA, Garage Comercial sito Paraguay 3025 CABA. Expte. 1533624/2012, libre de toda deuda, gravamen y personal empleado. Reclamos Ley en mi oficina

e. 23/10/2018 N° 79362/18 v. 29/10/2018

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### **CAPIGUARI S.A. – ÑAEMBE S.A.- TAPIR S.A. – AGRO YATEI S.A. – LA ABUELITA SAN JUAN S.A. – FORTÍN CURUZÚ S.A.**

Se comunica por tres días a los fines previstos por la Ley General de Sociedades 19.550 que Ñaembe S.A., Tapir S.A., Agro Yatei S.A., La Abuelita San Juan S.A. y Fortín Curuzú S.A. en calidad de sociedades incorporantes y Capiguari S.A. en calidad de sociedad incorporada, han resuelto proceder a una escisión-fusión disponiendo la sociedad incorporada su disolución anticipada sin liquidación, y la transferencia total de su patrimonio a las

sociedades incorporantes. Esta reorganización societaria se hace con efectos al 01.06.2018. 1) Datos de las sociedades. A) CAPIGUARI S.A., CUIT 30-58579211-6, inscrita en la Inspección General de Justicia el 23 de Julio de 1984 bajo el n° 4.868 del Libro 99, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Talcahuano 452, 7°, CABA; B) ÑAEMBE S.A., CUIT 30-71605375-6, inscrita en la Inspección General de Justicia el 29 de Enero de 2018 bajo el n° 1.898 del Libro 88, Tomo de Sociedades por acciones, con domicilio en la calle Tucumán 1, tercer piso, CABA; C) TAPIR S.A. CUIT 30-71605389-6, inscrita en la Inspección General de Justicia el 28 de Febrero de 2018 bajo el n° 3.656 del Libro 88, Tomo de Sociedades por acciones, con domicilio en la calle Tucumán 1, tercer piso, CABA; D) AGRO YATEÍ S.A. CUIT 30-71607386-2, inscrita en la Inspección General de Justicia el 23 de Febrero de 2018 bajo el n° 3.388 del Libro 88, Tomo de Sociedades por acciones, con domicilio en la calle Tucumán 1, tercer piso, CABA; E) LA ABUELITA SAN JUAN S.A., CUIT 30-71607406-0, inscrita en la Inspección General de Justicia el 15 de Febrero de 2018 bajo el n° 2.850 del Libro 88, Tomo de Sociedades por acciones, con domicilio en la calle Tucumán 1, tercer piso, CABA; F) FORTIN CURUZÚ S.A. CUIT 30-71605380-2, inscrita en la Inspección General de Justicia el 15 de Febrero de 2018 bajo el n° 2.852 del Libro 88, Tomo de Sociedades por acciones, con domicilio en la calle Tucumán 1, tercer piso, CABA. 2) El capital de Ñaembe S.A. sociedad incorporante, aumenta como consecuencia de la escisión-fusión por absorción de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 100.000 mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 por acción y con derecho a 1 voto cada una; quedando redactado el artículo cuarto de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: Capital social. El capital social es de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000), representado por doscientas mil acciones, ordinarias nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades"; El capital de Tapir S.A. sociedad incorporante, aumenta como consecuencia de la escisión-fusión por absorción de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 200.000 mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 por acción y con derecho a 1 voto cada una, quedando redactado el artículo cuarto de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: Capital social. El capital social es de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000), representado por doscientas mil acciones, ordinarias nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades"; El capital de Agro Yatei S.A. sociedad incorporante, aumenta como consecuencia de la escisión-fusión por absorción de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 200.000 mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 por acción y con derecho a 1 voto cada una, quedando redactado el artículo cuarto de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: Capital social. El capital social es de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000), representado por doscientas mil acciones, ordinarias nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades"; El capital de La Abuelita San Juan S.A. sociedad incorporante, aumenta como consecuencia de la escisión-fusión por absorción de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 200.000 mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 por acción y con derecho a 1 voto cada una, quedando redactado el artículo cuarto de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: Capital social. El capital social es de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000), representado por doscientas mil acciones, ordinarias nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades"; El capital de Fortín Curuzú S.A. sociedad incorporante, aumenta como consecuencia de la fusión por absorción de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 200.000 mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 por acción y con derecho a 1 voto cada una, quedando redactado el artículo cuarto de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: Capital social. El capital social es de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000), representado por doscientas mil acciones, ordinarias nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades". 3) La valuación del activo y pasivo de Capiguari S.A. antes de la escisión según balance especial de escisión al 31.05.2018 expresado en Pesos es de: Activo: \$ 5.565.430,26; y Pasivo: \$ 619.282,45. Patrimonio Neto: \$ 4.946.147,81. 4) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades participantes según estados contables especiales de fusión al 1.06.2018: a) Ñaembe S.A. activo \$ 1.300.211,85 Pasivo \$ 210.982,29, PN: \$ 1.089.229,56.; b) Tapir S.A. activo \$ 1.300.211,85 Pasivo \$ 210.982,29, PN: \$ 1.089.229,56.; c) Agro Yatei S.A. activo \$ 1.300.211,85 Pasivo \$ 210.982,29, PN: \$ 1.089.229,56.; d) La Abuelita San Juan S.A. activo \$ 1.300.211,85 Pasivo \$ 210.982,29, PN: \$ 1.089.229,56.; e) Fortín Curuzú S.A. activo \$ 1.300.211,85 Pasivo \$ 210.982,29, PN: \$ 1.089.229,56. - 5) Compromiso Previo de fusión: suscripto en fecha 8 de agosto de 2018. 6) Resoluciones Aprobatorias: El 15 de agosto de 2018 se celebraron las reuniones de asamblea de las sociedades incorporantes y de la incorporada por las que se aprobó el compromiso previo de fusión y balances especiales y consolidados. 7) Los acreedores y accionistas podrán ejercer sus oposiciones o derecho de receso respectivamente, dentro del plazo de 15 días a partir del último día de publicación en el domicilio de Capiguari S.A. sito en la calle Talcahuano 452, séptimo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de Ñaembe S.A., Tapir S.A., Agro Yatei S.A., La Abuelita San Juan S.A. y Fortín Curuzú S.A. sito en la calle Tucumán 141, 3° piso, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según

instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Capiguari S.A., Ñaembe S.A., Tapir S.A., Agro Yateí S.A., La Abuelita San Juan S.A., y Fortín Curuzú S.A. de fecha 15/08/2018  
CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2018 N° 80875/18 v. 30/10/2018

### GRUPO ILHSA S.A. - INVERSORA LIBRERA HOLDING S.A.

De conformidad con lo establecido en el art. 83, inc. 3), de la ley 19.550, se hace saber por tres días: a) Sociedad Incorporante: GRUPO ILHSA S.A., sede social en Patagones 2463, Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 29/05/1992 bajo el número 4649, libro 111, tomo A de Sociedades por Acciones. b) Sociedad Absorbida: INVERSORA LIBRERA HOLDING S.A., sede social en Patagones 2463, Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 29/05/1998 bajo el número 3147, libro 61 de Sociedades por Acciones. c) Grupo Ilhsa S.A. aumentó su capital social de \$ 32.312.692 a \$ 32.830.797, es decir en \$ 518.105 mediante la emisión de 518.105 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal por acción, con derecho a un voto cada una, con una prima de emisión total de \$ 391.664, a efectos de que sean entregadas en canje a los accionistas de Inversora Librera Holding S.A. de conformidad con la relación de canje establecida en el Compromiso Previo de Fusión. d) Valuación del activo y pasivo al cierre de los balances especiales de fusión al 31 de mayo de 2018: (i) GRUPO ILHSA S.A.: activo \$ 481.051.210 – pasivo \$ 424.325.278; (ii) INVERSORA LIBRERA HOLDING S.A.: activo \$ 57.580.955 – pasivo \$ 11.700. e) La fusión implicó la reforma del estatuto social de la Sociedad Incorporante. El aumento de capital de Grupo Ilhsa S.A. encuadra en el quíntuplo previsto por el artículo 188 de la ley 19.550. f) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 31/08/2018. En esa misma fecha fue aprobado por los Directorios de las sociedades fusionantes. Los accionistas de ambas sociedades aprobaron el Compromiso Previo de Fusión mediante la Asamblea General Extraordinaria de Grupo Ilhsa S.A. y la Asamblea General Extraordinaria y Especial de Inversora Librera Holding S.A., ambas celebradas el 26/09/2018. Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede social de Grupo Ilhsa S.A., de lunes a viernes de 10 a 18, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso. Autorizado según instrumento privado Asamblea de ambas sociedades de fecha 26/09/2018  
Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80432/18 v. 29/10/2018

### SAYBA S.A.

Inspección General de Justicia N° 1.782.929 Edicto por 3 días a efectos de otorgar derechos de oposición a los acreedores sociales -artículo 204 Ley 19.550-. Denominación: SAYBA S.A. -antes IBERCONSA S.A.-, Sede social: Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal, Inscripta en I.G.J. el 4/04/2007, al N° 5618 Lo. 35 To. de Sociedades por Acciones como Iberconsa S.A. y cambio denominación social a SAYBA S.A. inscripto el 27/04/2007 al N° 6875 Lo. 35 To. Sociedades por Acciones. Por artículos 202, tercer párrafo y 203 Ley 19.550, la Asamblea General Extraordinaria del 30/07/2018 resolvió: distribuir la prima de emisión registrada al 31/5/2018 en \$ 16.240.713, y, reducir en forma voluntaria el capital social en \$ 16.000.000, dejándolo fijado en \$ 4.000.000. El capital inscripto antes de la distribución de la prima de emisión y de la reducción: \$ 20.000.000, representado por 20.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v\$ n 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Montos del patrimonio anterior y posterior a la distribución y reducción mencionadas -Anterior: Activo total \$ 104.829.022; Pasivo total \$ 62.337.170; Patrimonio Neto: \$ 42.491.852. Posterior: Activo total \$ 104.829.022. Pasivo total: \$ 94.577.883, Patrimonio Neto: \$ 10.251.139.- Oposiciones de ley en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/07/2018  
Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 25/10/2018 N° 80092/18 v. 29/10/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27****SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 08/10/2018 se declaró abierto el concurso preventivo de Castro Norberto (DNI 25.000.990), en el cual ha sido designado síndico al contador Ernesto Carlos Borzone con domicilio constituido en Cuenca 1464 (tel. 4639-5560), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 13/02/19 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 29/03/19 y el general el 16/05/19. Se designa el 30/10/19 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 05/11/19. Se libra el presente en los autos COM 5042/2017 "CASTRO, NORBERTO s/CONCURSO PREVENTIVO", en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 09 de octubre de 2018. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 23/10/2018 N° 75566/18 v. 29/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5****SECRETARÍA NRO. 116**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría N° 116 a cargo del Dr. Robertino Giordano, cita y emplaza a MARIO JOSE DE LA ORDEN (DNI 12.580.030) para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007- en la causa N° 73.390/16 que se le sigue en su contra por el delito de estafa, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero en caso de ausencia injustificada. Será asistido por el titular de la Defensoría Pública Oficial n° 14, sita en la calle Cerrito n° 536, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Dr. Manuel de Campos Juez - Robertino Giordano Secretario Manuel de Campos Juez Juez Criminal y Correccional

e. 26/10/2018 N° 80525/18 v. 01/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30****SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 17/10/2018 se decretó la quiebra de GNESOTTO, VICTORIA LUCIA s/QUIEBRA (COM 22965/2018) DNI 18.251.894, con domicilio en Julieta Lantieri 1241 piso 15 "B" Torre 2. Síndico: contador José Luis Roubio, Uruguay 618 piso 2° "C", 4371-7474. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 25/02/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 12/04/2019. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) cumpla con la totalidad de los requisitos del LCQ 86 y 2) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 23 de octubre de 2018.

SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 24/10/2018 N° 79685/18 v. 30/10/2018

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY NRO. 1**  
**SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS**

**EDICTO**

S.Sa. el Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa "FPA10039/2017 IMPUTADO: PEREZ, JUAN ALBERTO s/INFRACCION LEY 23.737", en trámite ante la Secretaría de Derechos Humanos a cargo de la suscripta, cita, llama y emplaza a: JUAN ALBERTO PEREZ, DNI NRO. 31.072.527 con último domicilio conocido en CHOELE CHOEL 232, VALENTIN ALSINA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, para que en el plazo improrrogable de diez (10) días contados a partir de la última publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado Federal Nro. 1, sito en calle Galarza 614 de la ciudad Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenarse su captura.-  
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 18 de octubre de 2018.-

PABLO ANDRÉS SERÓ

Ante mí Juez Federal

GLADYS MABEL VILLAR

Secretaria

LM

PABLO ANDRES SERO Juez - GLADYS MABEL VILLAR SECRETARIA

e. 26/10/2018 Nº 80747/18 v. 30/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15**  
**SECRETARÍA NRO. 146**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 15, Secretaría nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Hernán Fabio Vallejos (DNI; 25.777.935), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/nº 19667/18 seguida en orden al delito de hurto), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 23 de octubre de 2018. Karina Zucconi Juez - Santiago Atucha

e. 24/10/2018 Nº 79727/18 v. 30/10/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 38 de fecha 28 de Agosto de 2018, en la causa Nº FCT Nº 13/2017/TO1, caratulada: "BRÍTEZ, Juan Carlos S/ INFRACCIÓN LEY 23.737 (Art. 5 Inc. c) ", expediente Nº FCT 13/2017/TO1, respecto a JUAN CARLOS BRÍTEZ, D.N.I. Nº 25.527.342, de nacionalidad Argentina, de 41 años de edad, de estado civil soltero, contratista, instruido, nacido en la localidad de Villa Escolar, provincia de Formosa, el 19 de octubre de 1976, domiciliado en la calle General Hacha Nº 1240, de la localidad de Sarandí, provincia de Buenos Aires, la que dispone: "SENTENCIA Nº 38. CORRIENTES, 28 de Agosto de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a JUAN CARLOS BRÍTEZ, D.N.I. Nº 25.527.342, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos quinientos (\$ 500,00) como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "transporte de estupefacientes", (artículos 12, 40, 41, 45, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI – Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 26/10/2018 Nº 80843/18 v. 01/11/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 46 de fecha 14 de Septiembre de 2018, en la causa UNIPERSONAL



Nº FCT 6755/2016/T01 caratulada: “CANDIA, OMAR MARIANO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737 (ART. 5 INC. C)”, respecto a OMAR MARIANO CANDIA, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 40.839.757, de estado civil soltero, nacido el 23 de junio de 1994, con instrucción primaria completa, con domicilio en calle Paraguay y Calle Ameghino S/N, Mza. 13 Barrio dos de Febrero de la localidad de Candelaria provincia de Misiones, hijo de Antonio Mariano Candia y de Antonia Vicente Martínez, la que dispone: “SENTENCIA Nº 46. CORRIENTES, 14 de Septiembre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a OMAR MARIANO CANDIA, de nacionalidad argentina, DNI Nº 40.839.757, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, mas accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531 y 533 siguientes y concordantes del C.P.P.N.) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 26/10/2018 Nº 80840/18 v. 01/11/2018

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 32 de fecha 03 de Agosto de 2018, en la causa Nº FCT 122/2016/TO1, caratulada: “GÓMEZ, Gustavo José - GONZÁLEZ, Margarita Itatí S/ Infr. Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c)”, respecto a GUSTAVO JOSÉ GÓMEZ, D.N.I. Nº 34.093.957, de nacionalidad Argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, nacido en la ciudad de Corrientes, el 21 de octubre de 1988, domiciliado en el barrio “Loma Alta”, manzana 11, lote 14 y domicilio real en el “asentamiento Pirayuí”, a 150 metros del “Puente Negro”, de la ciudad de Corrientes, capital; sabe leer y escribir y es hijo de Luís Ignacio Gómez y de Romano Luisa Soria, la que dispone: “SENTENCIA Nº 32. CORRIENTES, 03 de Agosto de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) CONDENAR a GUSTAVO JOSE GOMEZ D.N.I. Nº 34.093.957, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos quinientos (\$ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de estupefacientes con fines de Comercialización previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (art. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN). 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI –Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 25/10/2018 Nº 79926/18 v. 31/10/2018

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 04 de Septiembre de 2018, en la causa Nº FCT 9076/2017/TO1, caratulada: “ORTIZ MÓNICA ESTELA S/INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. C)”, respecto a MONICA ESTELA ORTIZ, D.N.I. Nº 20.894.699, de nacionalidad argentina, nacida el 04 de septiembre de 1969 en Paraná, provincia de Entre Ríos, de estado civil soltera, con instrucción secundaria incompleta, hija de Carlos Arcadio Ortiz y de Margarita Hortensia Olivo, domiciliada en calle Las Calandrias Nº 2541 de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, la que dispone: “SENTENCIA Nº 23. CORRIENTES, 06 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a MONICA ESTELA ORTIZ DNI Nº 20.894.699 de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de Cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, y costas legales (arts. 40 y 41 del Código Penal; 530 y 531 del CPPN) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el

original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. Con lo que no siendo para más se dio por terminado el acto, firmando la Señora Magistrada, todo por ante mí, Secretaria autorizante, de lo que doy fe.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 24/10/2018 N° 79914/18 v. 30/10/2018

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 35 de fecha 08 de septiembre de 2016, en la causa caratulada: “BROUCHOUD, Gustavo Miguel - PARDO, Cristian Adrián - GÓMEZ, Griselda Noemí P/ Sup. Inf. Ley 23.737 (Art. 5 Inc. C)”, Expediente N° FCT 12000107/2012/TO1, respecto a CRISTIAN ADRIÁN PARDO, D.N.I. N° 26.465.625, de nacionalidad Argentina, de 38 años de edad, de estado civil casado, empleado en una curtiembre y fábrica de guantes, nacido el 11 de Mayo de 1978 en Lanús, provincia de Buenos Aires, sabe leer y escribir, con domicilio en la calle Mitre N° 573 de la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos y es hijo de Roberto Luís Pardo y de Elisa Itatí Michelloud, la que dispone: “SENTENCIA N° 35. CORRIENTES, 08 de septiembre de 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a CRISTIAN ADRIAN PARDO D.N.I. N° 26.465.625, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años y SEIS (06) meses de prisión, y multa de pesos CINCO MIL (\$ 5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN) 4°) .... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y reservar en secretaria.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 24/10/2018 N° 79904/18 v. 30/10/2018

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 35 de fecha 15 de agosto de 2018, en la causa caratulada: “TORRES ALFREDO S/INFRACCION LEY 23 737 (ART, 5 INC. C) “, Expediente N°: 245/2017/TO1, respecto a ALFREDO TORRES, DNI N° 8.270.357, de nacionalidad argentina, nacido el 26 de noviembre del año 1947 en Gral. San Martín - Provincia de Buenos Aires, de 70 años de edad, primario completo, con domicilio real en Córdoba 1554- Bella Vista- Corrientes, la que dispone: “SENTENCIA N° 35. CORRIENTES, 15 de agosto de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a Alfredo TORRES, DNI N° 8.270.357, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de cuarenta y cinco (45) unidades fijas, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 24/10/2018 N° 79911/18 v. 30/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a ROSANA MARIZOL LEÓN GONZÁLEZ (nacida el 17/07/76 en San Pedro del Paraná, Paraguay), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 5817/18 (B-18.427), caratulada “LEÓN GONZÁLEZ Rosana Marizol s/ falsificación de documentos”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.  
Secretaría n° 2; 24 de octubre de 2018. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal  
e. 25/10/2018 N° 80217/18 v. 31/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5 a cargo de Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a Julio César Ortega Arroyo (domicilio en Catamarca 495, 1°, “A” de esta ciudad), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal, en los autos 11408/2016 caratulado “Ortega Arroyo Julio Cesar s/inf. Ley 25891”, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de notificarlo de la resolución en su contra (art. 306 del C.P.N.); bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su comparendo y paradero. Secretaría n° 5, 19 de octubre de 2018. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal  
e. 23/10/2018 N° 79275/18 v. 29/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 13**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastián Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Jorge García Davini, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 4283/2017 “Farias, Ezequiel s/infracción ley 23.737” seguida contra Ezequiel Farias, indocumentado, 33 años de edad, nacido el 3 de agosto de 1984, hijo de Zulema Gabriela Farias y de Gabriel, se ha dispuesto emplazar al nombrado, para que se presente dentro de los cinco días hábiles a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia, y ordenarse su inmediata captura, en los términos de los arts. 288 y sgtes. del CPPN.  
Sebastián Casanello Juez - Jorge Garcia Davini Secretario  
e. 24/10/2018 N° 79759/18 v. 30/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 13**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo interinamente del Dr. Sergio Torres, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Jorge García Davini, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 17371/2018 “López, Walter Alberto s/infracción ley 23.737” seguida contra Walter Alberto López, DNI 31.032.261, se ha dispuesto emplazar al nombrado, para que se presente el día 14 de noviembre del corriente año, a las 9:30 horas, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN.  
Sergio Torres Juez - Jorge Garcia Davini Secretario  
e. 24/10/2018 N° 79694/18 v. 30/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, pone en conocimiento que el día 9/10/2018 dispuso en el marco de la causa N° 17999/2017, caratulada “Gonzalez Lisandro y Cuello Bárbara”, notificar a Lisandro María Joaquín González (argentino, hijo de Luis González y Alicia Leonor Gómez, titular del D.N.I. N° 37.784.530, nacido

el 30/8/1993 en Ituzaingó, provincia de Buenos Aires) y Bárbara Sofía Cuello (argentina, hija de Graciela Julia Sandoval y José Enrique Cuello, titular del D.N.I. Nº 37.424.056, nacida el 13/3/1993 en la provincia de Buenos Aires), que se resolvió: I) declarar la nulidad de las actas labradas a fs. 1/vta., 5 y 6, y de todo lo actuado en su consecuencia por los motivos expuestos en los considerandos precedentes (conf. arts. 168 y 172 del C.P.P.N.); II) Sobreseer en la presente causa y respecto de Lisandro María Joaquín González -demás condiciones consignadas en autos-, en razón de que el hecho imputado no se cometió, con la mención de que este proceso no afecta su buen nombre y honor (art. 336, inc. 2º del C.P.P.N.); y III) Sobreseer en la presente causa y respecto de Bárbara Sofía Cuello, demás condiciones consignadas en autos-, en razón de que el hecho imputado no se cometió, con la mención de que este proceso no afecta su buen nombre y honor (conf. art. 336, inciso 2º del C.P.P.N.). marcelo martinez de giorgi juez federal

e. 23/10/2018 Nº 79219/18 v. 29/10/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 1 a cargo del Dr. Aleman, Alberto Daniel JUEZ, Secretaría nº 1, con sede en Av. Roque S. Peña 1211 5º piso (C.A.B.A.), comunica por cinco (5) días a aquellos consumidores y/o usuarios del servicio financiero brindado por el BANCO ITAU ARGENTINAS.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) C/ BANCO ITAU ARGENTINA S.A. S/ORDINARIO" (Expte. 7958/2016), proceso colectivo que involucra a quienes se les haya cobrado una comisión por mantenimiento de cuenta aplicada a las cajas de ahorro y a las cuentas corrientes, ofrecidas por el Banco, del año 2006 a la fecha. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO ITAU ARGENTINA S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley24.240 (2º párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio.

Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual.

Expido el presente, para su publicación sin previo pago, en la Ciudad de Buenos Aires a los 24 días del mes de octubre de 2018. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 25/10/2018 Nº 80308/18 v. 31/10/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 08/10/2018, se decretó la quiebra de "CCI CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA (CUIT 30-50111174-7) ", Expediente Nro. 25481/2014, en la que se designó síndico al Ctdor. Jorge F. Podhorzer, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/12/2018. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, 24 de octubre de 2018.- Juan Pablo Sala Secretario  
ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 26/10/2018 Nº 80683/18 v. 01/11/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1º piso - CABA, comunica por dos días que en los autos "BANCO ALMAFUERTE COOP. LTDO. s/ QUIEBRA" Expte. Nº 24059/99, se presentó proyecto de distribución de fondos complementario y se regularon honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición

dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Buenos Aires, 24 de octubre de 2018.  
HECTOR HUGO VITALE Juez - MARIANA A. ALVAREZ SECRETARIA INTERINA

e. 26/10/2018 N° 80809/18 v. 29/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "SIXIS S.A s/QUIEBRA" (Expediente nº17320/2016, CUIT N°30687285170), con fecha 18 de octubre de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la sindicatura actuante el estudio "STOLKINER Y ASOCIADOS" con domicilio en la Avenida Córdoba 1367 9º "41" (tel: 4815-0118), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/12/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 24/10/2018 N° 79854/18 v. 30/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por tres días en los autos "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) c/ CENCOSUD S.A. s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 23185/2017) que las partes han arribado a un acuerdo a la luz del cual admite la actora la legitimidad de la "comisión por manteniendo de cuenta" percibida respecto de contratos vigentes a noviembre de 2016 por Cencosud S.A., quien continuará percibiendo dicho cargo aunque con el compromiso de emitir a todos sus clientes detalle de los servicios y prestaciones incluidos en ese concepto y de brindar a quienes se les hubiere ya cobrado -siempre que no hubiere mediado su devolución-, un beneficio consistente en el servicio de cobertura de asistencia odontológica que prestará Global Assist sin cargo y por el término de dos años al usuario y consumidor alcanzado y un adicional. Se hace saber que la sentencia homologatoria hará cosa juzgada para el demandado y todos los consumidores o usuarios que se encuentren abarcados en el acuerdo, sin perjuicio del derecho que les asiste de apartarse de la solución general adoptada manifestando su oposición dentro del plazo de 90 días hábiles. Buenos Aires 24 de octubre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 25/10/2018 N° 80276/18 v. 29/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º, CABA, comunica por cinco días que en los autos "DANLISH S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. 18016/2017) se ha decretado la quiebra de DANLISH S.A., CUIT 30-70907284-2, con fecha 17.10.18. La síndico actuante es la Cdora. Beatriz Laura Colucci, con domicilio en Bogotá 43, PB "A", CABA, tel. 4982-5950, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.2.19. Se deja constancia que el 9.4.19 y el 24.5.19 se fijaron como fechas para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 25/10/2018 N° 80193/18 v. 31/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**  
**SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de esta Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el término de setenta y dos (72) horas, de la tramitación por ante este Juzgado y Secretaría actuante de los autos caratulados: "ASOCIACIÓN POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/BANCO HIPOTECARIO S.A. S/ORDINARIO - (Expte. Nº 25.625/2017) ", cuyo objeto procesal es el siguiente: "Se condene a la accionada para que cese en la imposición de remitir la documentación referida a sus productos por vía electrónica, en los casos en que cesó su envío en soporte físico (papel) sin opción expresa para la utilización de dicho medio por parte del consumidor. Se disponga la obligación del demandado de reanudar el envío de la información en soporte físico. El reintegro a los usuarios de las sumas percibidas por el envío en soporte físico omitido y se le imponga por su accionar el daño punitivo correspondiente". Los clientes o ex-clientes involucrados podrán hacer uso de su derecho de ser excluidos de los efectos de la sentencia que se dicte, pudiéndose utilizar este derecho - por ejemplo - en el caso que se pretenda iniciar una demanda individual. En caso de optarse por ello, deberán presentar nota simple en el Tribunal sin necesidad de firma letrada, dentro de los sesenta (60) días corridos a contar de la presente publicación. El silencio será considerado como manifestación de voluntad de ser incluido en los efectos de la sentencia que se dicte. Ciudad de Buenos Aires, 25 de octubre de 2018.- Fdo.: Rafael Trebino Figueroa. Secretario. FEDERICO GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 26/10/2018 Nº 80715/18 v. 30/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**  
**SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 04 de octubre de 2018 se ha decretado la quiebra de Methanet SRL (CUIT Nº 30-70202209-2) en los autos caratulados "Methanet SRL s/ quiebra" (Expte. Nº 7017/2018). El síndico titular interviniente es el contador Jorge Bernardo Arias con domicilio en la calle Av. Corrientes 1312 9º piso. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 10 de diciembre de 2018.- Fíjense los días 26 de febrero de 2019 y 12 de abril de 2019, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 25 días del mes de octubre de 2018.  
FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 26/10/2018 Nº 80811/18 v. 01/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18**  
**SECRETARÍA NRO. 36**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2018 se ha decretado la quiebra de OROPEL S.A.C.I Y A, (Inscripta en la IGJ con fecha 16/03/1961 bajo el nro.430 Fº62 Lº54 TºA), CUIT: 30-50424472-1, con domicilio en Coronel Salvadores 1140 CABA, haciendo saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de quiebra que deberán presentar hasta el 19/12/2018 por ante la sindicatura Est. Stoltzing Linares y Asoc .con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1574 3º F.CABA (4382-6868) , sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 11/03/2019 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 25/04/2019. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes objeto de desapoderamiento a la sindicatura; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de S.S. en los autos caratulados: "OROPEL S.A.C.I.Ya S/ QUIEBRA" Expte Nº15678/2016, Buenos Aires,25 de octubre de 2018..  
Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 26/10/2018 Nº 80732/18 v. 01/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18**  
**SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaria Nº 36 a cargo de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º C.A.B.A., comunica por DOS días a los Sres. Acreedores de "YAGANES S.A. s/QUIEBRA" (expte. 8819/2014) que la sindicatura ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios, pudiendo la fallida y acreedores formular observaciones dentro de los 10 días. Buenos Aires, 25 DE OCTUBRE DE 2018.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 26/10/2018 Nº 80717/18 v. 29/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, C.A.B.A., hace saber en autos caratulados "AGROLUCAS S.A. s/ QUIEBRA", Expediente Nº 29992/2013, que el 04/08/2018 se ha decretado la quiebra de AGROLUCAS S.A., CUIT 30-70904533-0, con domicilio en Chile Nº 1565, CABA. Se pone en conocimiento de la Presidente de la fallida que deberá entregar a la Sindica los libros contables, papeles y bienes que tuvieran en su poder, abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal y cumplimentar la información requerida por el art. 11 – Ley 24522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición de la Síndica. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Síndica Marcela Adriana Mazzoni, con domicilio en Tucumán 1545, 7º piso, Of. "B", de esta Ciudad, Tel.: 4-372-0744: lunes a viernes de 14 a 17 hs, hasta el 11/02/2019. La Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 09/04/2019 y 04/07/2019, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de Octubre de 2018.-

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 26/10/2018 Nº 80714/18 v. 01/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec Nº 42, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840. Piso 3º, CABA, ordena publicar edictos por el termino de 5 días a fines de comunicar que en los autos "NYASSA S.A S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte 6429/18, el 26/09/18 se decretó la apertura del concurso preventivo de NYASSA S.A, cuit nº 30-70822781-8. Los acreedores podrán pedir la verificación de créditos hasta el 08/02/19 ante el Síndico Alejandro Debenedetti, con domicilio en la calle Tucumán 1427, 7º, of. 701 CABA Tel: 4371-2966. Informe individual: 10/05/2019, Informe General: 12/07/2019, Audiencia Informativa: 02/12/2019 a las 9hs. Buenos Aires, 03 de octubre de 2018. Dr. Guillermo Carreira González-Secretario. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 23/10/2018 Nº 73925/18 v. 29/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N\* 38 a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaria Única, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 5º de la Capital Federal, en los autos caratulados: "RIVERO, Herberto Antonio y Otro c/ MORENO QUEJADA, Rhonald Samir s/MEDIDAS PRECAUTORIAS" Expte. Nº 44648/2014, que tramitan por ante este Juzgado, cita y emplaza por el plazo de cinco días al Sr. Rhonald Samir Moreno Quejada a fin de ponerlo en conocimiento que los Sres. Claudia Silvia Falco y Herberto Antonio Rivero han solicitado la prórroga de la guarda de la niña Carmela Moreno Rivero en los términos del Art. 657 del CCyCN. Publíquense por dos días en el "Boletín Oficial" Mariana Julieta Fortuna Juez - Sabrina Laura Besostrí Secretaria

e. 26/10/2018 Nº 79237/18 v. 29/10/2018

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado de Nacional de 1º instancia en lo civil Nº 106, Sec Unica sito en Lavalle 1212 piso 1º CABA, cita y emplaza a ALICIA ROSENTHAL DE DELELIS para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervencion que le corresponde en los autos "ROSENTHAL DE DELELIS ALICIA C/ DELELIS ROBERTO EMILIO S/ DIVORCIO, EXP Nº 2551/1978, en orden a la vista dispuesta a fs. 27. El presente debera publicarse por dos dias en el boletin oficial con los recaudos de los articulos 146 y 147 del codigo ritual. buenos aires, de octubre 16 de 2018. Celia Giordanino Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 26/10/2018 Nº 79220/18 v. 29/10/2018

### JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Ernesto Kreplak, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza por medio de edicto que se publicará por el término de cinco días, a comparecer a Juan Carlos PIGNOLO, D.N.I. Nº 12.703.010, ante este Juzgado y Secretaría, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3º piso, de La Plata, el día jueves 8 de noviembre del corriente a las 9:00 horas, a denunciar su actual domicilio en los autos Nº FLP 354/2012, caratulada: "GIMENEZ, Hugo Darío y otros s/ Contrabando artículo 864, inc. E) Ley 22.415"

SECRETARIA 9, 23 DE OCTUBRE DE 2018.- Doctor ERNESTO KREPLAK Juez - ERNESTO KREPLAK JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL

e. 24/10/2018 Nº 79905/18 v. 30/10/2018

### JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARÍA NRO. 1 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA y EMPLAZA a PABLO MARTÍN MELICH, titular del D.N.I. Nº 24.445.675, en la causa FSM 87566/2017, caratulada "Aquino, José Antonio y otros s/ infracción ley 22.362" del registro de la Secretaría Nº 1, instruida por el delito previsto y reprimido por el art. 31, inc. "d" de la ley 22.362, para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante este juzgado sito en la calle Roque Sáenz Peña Nº 3535 de la localidad de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria, ello bajo apercibimiento en caso contrario de ordenar su averiguación paradero y citación a primera audiencia (arts. 150 y 294 del C.P.P.N.).

A tales efectos, se transcribe la providencia que ordena la publicación del edicto: "/enz Peña, 26 de septiembre de 2018... cítese a Pablo Martín Melich -D.N.I. Nº 24.445.675-, mediante publicación de edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su averiguación de paradero y citación a primera audiencia...Fdo: Juan Manuel Culotta. Juez Federal, ante mí: Gregorio Rueda. Secretario".

Secretaría Nº 1, 26 de septiembre de 2018.

Dr. Juan Manuel Culotta Juez - Dr. Gregorio Rueda Secretario

e. 24/10/2018 Nº 79697/18 v. 30/10/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED-BOA



[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.



**SUCESIONES****ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/10/2018	GATTO ROSARIO IRMA	79322/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	23/10/2018	MARTA MULLER O MARTA GALICE ARAMBURU O MARTA GALICE	79702/18

e. 25/10/2018 N° 4256 v. 29/10/2018

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31  
SECRETARIA NRO. 61**

El Juzgado Nac de 1º Inst Comercial Nº 31 a cargo de la Dra. Vivian Garello de Diuzeide, Sec 61 a mi cargo, sito en calle Montevideo 546 piso 7º, CABA, hace saber que en autos "ITURRE, GUSTAVO s/ Quiebra" Expte. 22514/2016 la martillera Patricia Frá Amador rematará el día 17 de diciembre de 2018 a las 11hs -en punto- en la Direc. de Subastas Judiciales en Jean Jaures 545 CABA, 100% de fracción de terreno del fallido superficie de 16has 1a. 82cas, Partido de Saladillo, Pcia. de Bs. As. matrícula 03488 (93), Nom. Cat: Cuartel IX, Rural, Parcela 1328-B. A unos 25km de la Ciudad de Saladillo, se accede por camino de tierra muy bueno; por RP 91 hasta Paraje La Campana (15km aprox), de allí a la derecha 10kms aprox, pasando por el paraje La Razón y Escuela Nº 19, se llega al inmueble. Fracción de campo con perímetro alambrado, y tranquera en mal estado, sin sembrados ni animales al momento de la constatación, desocupado y deshabitado. Apto para siembra o ganadería, a unos 1.000mts del arroyo Las Flores. Condiciones de Venta: "Ad Corpus", al contado y mejor postor. BASE: \$ 1.509.200, Señá: 30%; Comisión: 3% + IVA, Sellado: 1,2%, Arancel CSJN: 0.25%. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10hs. del día anterior a la subasta que deberán cumplir con los recaudos del Regto. del Fuero, y serán abiertos a las 12:30hs. para lo cual no se requiere patrocinio letrado. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación b/ apercib. del art. 580 del CPR; se le fija al comprador 10 días para tomar posesión desde la fecha en que se lo declare adquirente definitivo; a partir de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión, estarán a su cargo las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, y no responderá por las devengadas con anterioridad. A cargo del adquirente sumas por impuesto a la transferencia y sellado. Deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en el caso de que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones adicionará al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, intereses del Banco Nación tasa activa para operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, del auto de venta y de las dictadas en relación con la subasta. Para el caso de que el adquirente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo. El IVA no integra el precio obtenido en la subasta. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión, será a cargo del comprador. Prohibida la compra "en comisión", la cesión del boleto, debiendo suscribirse el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. Los gastos de escrituración en caso de designar escribano son por cuenta y orden del comprador. EXHIBE LIBREMENTE. Informes consultar el expediente o al 11-5108-1400. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 24 de octubre de 2018. Aimara Di Nardo. Secretaria. Vivian Garello de Diuzeide Juez - AIMARA DI NARDO

e. 26/10/2018 N° 80781/18 v. 01/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, de Capital Federal, Secretaria Nro. 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "COMPAÑIA COLECTIVA COSTERA CRIOLLA SA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR HSBC BANK ARGENTINA SA" Expe. Nro. 036064/ 2000/2, que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 10 de diciembre próximo, a las 11hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: El lote 11 de la manzana T con una superficie de 5000 m<sup>2</sup>, ubicado en Capilla del Monte, Pedania Dolores, Depto. Punilla, pcia. de Córdoba.- Según informe de constatación efectuado, se trata de un lote de terreno de aprox. 5.000 mts. cdos., en el que se desarrolla un lugar destinado a vivienda, que en su momento pudieron haber sido dos departamentos de dos habitaciones, cocina, baños, todo en mal estado de uso y conservación. Además existe una edificación tipo galpón con techo de chapa, tipo taller, con fosas para vehículos. Se ubica en calle Córdoba (de tierra) e intersección de calle 12 de Octubre, sin chapa municipal. Ocupado por Sergio Roman Guevara, junto a su esposa y cuatro hijos menores, en calidad de ocupante.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 6 y 7 de Diciembre próximo en el horario de 10 a 12h.- Base: U\$S 45.000 o su equivalente en moneda de curso legal para el momento del remate.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- Señá 30%. - Dentro del quinto día de aprobada la subasta -sin emplazamiento previo- deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, con pérdida de la seña en favor de la quiebra.- Comisión 3% más IVA.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Se encuentra prohibida la compra en comisión, la cesión o transferencia del boleto de compra, y la compra bajo poder.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores.- Las devengadas entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador, deberán ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240).- Las posteriores a esta fecha serán a cargo del comprador.- Deudas: En Municipalidad de Capilla del Monte (fs. 197/8) por \$ 4362,83 al 19/11/01; y en Rentas (fs. 246) por \$ 155,94 al 5/02/02 mas /fs. 247) por \$ 599,10 al 5/02/02.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.- Buenos Aires, a los 23 días del mes de octubre del año 2018 FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA  
e. 26/10/2018 N° 80886/18 v. 29/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos "GONZALEZ ALZAGA FELIX FRANCISCO S/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA BIENES" (EXPTE. 48223/1996/1) que el martillero Luis Román García -CUIT 20- 17019275-4- rematará el día 20.11.18 a las 10:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 36% indiviso del bien sito en la calle Juncal 1758/60 Unidad 15 piso 5° CABA -identificado como Circ. 20, Sec. 7, Mz. 5, Parc. 2, Mat. 20-1239/15000. Cuenta con tres habitaciones, baño completo, living comedor y cocina en normal estado de conservación y se encuentra actualmente ocupado. EXHIBICION: los días 15 y 16 de noviembre de 2018 de 14:00 a 15:00 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 1.730.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. "e" del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Suc. Tribunales- en la cuenta L° 479 F° 843 DV9 CBU 02900759-00218047908430, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. DNI del fallido: 4.289.686. Buenos Aires, 22 de octubre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 24/10/2018 N° 79746/18 v. 30/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**  
**SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Sec. N° 27, sito Av. Callao N° 635, piso 2°, C.A.B.A., comunica por dos días, en autos caratulados: "ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A. S/LIQUIDACION JUDICIAL" Expte. N° 28.796/2016 (CUIT 30-68236302-5), que el martillero Emilio José Viladomat (CUIT 20-24599055-4) rematará el 14 de Diciembre de 2.018, a las 11:45 hs. en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, de esta Ciudad, los derechos y acciones que la fallida posee sobre Dominio TDQ-424; Marca: Suzuki, Modelo: Vitara JLX, Sedan 5 puertas; Motor: SUZUKY N° G16B-526129; Chasis SUZUKY N° TDO1V-103902, año 1994,, Base \$ 54.000,00.- (pesos cincuenta y cuatro mil). Se encuentra en regular estado, el Motor de Arranque, Generador/ Alternador; Batería y Bomba de Nafta, con faltante de baterías, existiendo cables cortados y colgados, dentro del habitáculo, y por debajo del torpedo. La venta se realiza "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%, I.V.A. sobre precios 21%, Sellados de Ley. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El saldo de precio, deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 CPCC). El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: días 6, 7 10 y 11 de Diciembre de 2018, de 14:00 a 18:00hs, en el Escuadrón Seguridad Vial de Chubut, Agrupación "XIV" de Gendarmería Nacional, Sito en la Ruta 25, Km 8 de la localidad de Trelew, Provincia de Chubut.- Para más informes consultar al martillero al teléfono 11-5725-9209/11-5869-9538. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25 de Octubre de 2018.- MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN JUEZ

e. 26/10/2018 N° 80724/18 v. 29/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16**  
**SECRETARÍA NRO. 32**

**BOLETIN OFICIAL**  
**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián Sanchez Cannavo Juez Subrogante, Secretaría N°32 a cargo del Dr. Pedro M. Crespo Secretario Interino, sito en Av. Callao N° 635 P.B. de la C.A.B.A. comunica por cinco días en autos:"FINTARIA S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE INMUEBLE EN EL PDO. DE LA MATANZA (PCIA. DE BS. AS.) " Expte.: N° 123.209/2001/1, que el martillero Pedro A. Gonzales Chaves (H) Cuit 20-22824845-3 subastará el día 15 de Noviembre de 2018 a las 11:30 Hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures N° 545 CABA. A) el 100% del lote 13 de 10 x 30,15 ubicado en calle Castañón N° 75 , Partido de La Matanza, localidad de Isidro Casanova, Pcia.de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. A, Manzana 3, Parcela 13, Mat. 166980, Partida 84267 Base: \$ 85.000 consta de patio con jardín y galería semi-cubierta al frente donde guardan un auto, baño, cocina, comedor y 2 habitaciones en normal estado de conservación ocupada por la Sra. Marta Alicia Fernandez D.N.I. 18.325.642 con su marido y 4 hijos; B) el 100% de los Lotes 34 y 35 de 10 x 30,83 c/u ubicados en el partido de La Matanza, Paraje Gonzalez Catán, Pcia. De Bs. As. Lote 34 Nom. Cat.: Circ. V, Sec. H, Manzana 449, Parc. 34 Mat. 167157 Partida 122855 Base \$ 80.000 identificada como Conde 6266 al frente patio con una construcción de losa a medio terminar y luego una casa de 2 dormitorios, 1 baño, cocina y comedor todo en normal estado de conservación ocupada por Sra. María Amarilla, su hijo y Sra. y 3 hijos menores de edad ;Lote 35 Nom. Cat.: Circ. V, sec. H, Manzana 449, Parc. 35 Mat. 168150 y Partida 122.856 Base \$ 70.000 identificada como Conde 6250 casa de 2 dormitorios, 1 baño y cocina-comedor con piso de cemento y ladrillo a la vista a medio terminar y el frente de rejas en regular estado de conservación ocupada por Norma Cancino; Jaqueline Padilla D.N.I. 39.101.774 y su madre y 5 hermanos menores de edad. Conforme surge de constatación de autos todas las Parcelas mencionadas se encuentran ocupadas sin exhibir contrato alguno. CONDICIONES DE VENTA:"Ad-Corpus", Al Contado y Mejor Postor, EN EFECTIVO, con las bases mencionadas, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, Sellado de Ley 1,2% El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del

reglamento para la justicia comercial hasta las 12 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Exhibe: 8 y 9 de Noviembre de 2018 de 10:00 a 12:00 horas para ítem A y de 14:00 a 16:00 horas para ítem B. Informes al 02392-15626070. C.A.B.A., a los 16 días del mes de Octubre de 2018.

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 25/10/2018 N° 80221/18 v. 31/10/2018

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

### EDICTO:

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaria 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Garantizar SGR. c/ Timuka SACICIF s/ Ejecución hipotecaria", Expte. N° 66.285/12, que los martilleros martillero Pablo Ricardo Hiriart (CUIT 20-14375563-1) y David Fabián Yemha (CUIT 20-20685787-1), rematará el día 20 de noviembre de 2018, a las 11.45 hs. en punto, en el Salón de Subastas Judiciales, sito calle Jean Jaurés 545, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% de los siguientes inmuebles y muebles, en BLOCK, perteneciente a Timuka SACICIF y a Mario Pombo. INMUEBLES sitios en: a) Zapiola 3721/41, entre Argerich y Cabrera, Matrícula 81678, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. C, Fracción I, Parc. 2; b) Ombú, entre Argerich y Sin Nombre, Matrículas 81684, 81685, 81679, 81680 y 81683. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Mza. 15-a, Parc. 5, 6, 12, 13 y 14; c) Zapiola entre Argerich y Sin Nombre, Matrícula 81681 y 81682, Nomenclatura Catastral: Cir. I, Sec. C, Mza. 15-a, Parc. 7 y 8. Todos ellos de la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Los inmuebles se hallan unificados en la parcela 5a de 6.803,32m2. Es Ocupado, cuenta con las siguientes superficies: Superficie registrada como industrial existente 2.875,17 m2; Superficie registrada industria demolida Chapas 855,45 m2; Superficie Subsistente industria chapas, 4.053,35 m2; Superficie industria losas 198,24 m2; Superficie Fecha de firma: 19/10/2018 libre 593,2 m2. El edificio ó galpón se compone de diferentes naves comunicadas entre sí, construido casi sobre la totalidad de la fracción, con pisos de hormigón, cuanta con amplias entradas de camiones con playa de maniobras, posee cocina, comedor, dormitorios, baños, vestuarios, oficinas.: En general todo se encuentra en buen de uso y conservación. BIENES MUEBLES: a- Equipos de frío: 1 Equipo compresor de 20 HP. 1 Equipo compresor de 12 HP. 1 Equipo compresor de 12 HP. b- Compresores de aire: 1 Compresor de aire Kaeser 60HP. 1 Compresor de aire de tornillo Sullar 50 HP. 1 Compresor de aire a tornillo Sullar 40 HP (fuera de uso). 1 Compresor de aire a tornillo Sullar 30 HP. 1 Compresor de aire a tornillo Sullar 20 HP. c- Sopladoras de envases plásticos de polietileno: 1 Sopladora Higa doble cabezal doble rotación para 4 envases de 2 litros. 1 Sopladora Higa cabezal simple, doble estación para 2 envases de 5 y 10 litros. 1 Sopladora Fluidmec, doble cabezal, doble estación para 4 envases de 1 litro. 1 Sopladora Maqtor doble cabezal simple estación para 2 envases de 2 litros. 2 Sopladora Fluidmec, doble cabezal, simple estación p/2 envases de 750 ml/2 l. 1 Sopladora Maqtor simple cabezal, doble cabezal para 2 envases de 1 litro. 3 Etiquetadoras Tecnopack. 1 Centro mecánico de mezclado capacidad 300 kgs. Sección cloro/lavandina 20 tanques de fibra de vidrio almacenamiento de 300 toneladas cada uno. 4 bombas centrifugas para cloro/lavandina. 1 máquina envasadora y tapadora automática rotativa de 16 picos Gibomatic p/envases de hasta 2 litros. 1 máquina envasadora y tapadora automática rotativa de 16 picos Gibomatic p/envases de hasta 2 litros. 1 máquina envasadora y tapadora automática rotativa de 16 picos Gibomatic p/envases de hasta 4 litros. 1 máquina envasadora y tapadora automática rotativa de 16 picos Gibomatic p/envases de hasta 5 litros. Sección detergente: 1 maquina envasadora sin marca visible. 1 torre de formulación y neutralización con 10 tanques. 1 máquina envasadora de 4 picos con Drog de 4 a 20 litros. Varios: 3 autoelevadores Clark de 4/2000 kg. 1 autoelevador (en desuso) sin marca visible. Equipamiento de escritorios, sillas, bibliotecas y armarios para 4 oficinas. BASE INMUEBLE: \$ 30.000.000.- .

BASE BIENES MUEBLES: \$ 4.947.334.-. Señá 30%, comisión 3% más IVA, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), sellado de ley, que deberá abonarse en el acto del remate cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir Fecha de firma: 19/10/2018 el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cod. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirán dentro de los treinta días siguientes de tener al comprador por adquirente, fecha a partir de la cual estará a su cargo el pago de tasas, impuestos o contribuciones que pesan sobre el bien subastado. El importe sobre la venta de los bienes que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: días 12, 13 y 14 de noviembre de 2018 de 14 a 17 hs.

Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial sin previo pago y en el diario "La Nación". Buenos Aires, 19 de octubre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA


e. 25/10/2018 N° 80354/18 v. 31/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 15**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15 a cargo del Dr. Javier Santamaría, Secretaría Única Interinamente a cargo del Dr. Juan Cruz Gómez Segura, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/ PAONESSA DANIEL HORACIO Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA", expediente N° 25.432/2004, el martillero Cristian Esteban Pedruzzi, C.U.I.T. N° 20-20891054-0, rematará el día 8 de noviembre de 2018 a las 11:15 horas, en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad de Bs. As., con base, al contado y al mejor postor el 100% de la unidad funcional N° 1 de un inmueble sito en la calle Mustoni 2700, Planta Baja, Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. IV, Sección B, Manzana 60b, Parcela 8, Subparcela: 1, Polígino: 00-01; MATRÍCULA 4019/1. Base \$ 800.000. Comisión: 3%. Señá 30% al contado y en efectivo. Se hace constar que según acordada de la Corte Suprema de Justicia N° 24/00, el que resulte adquirente, deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate en el acto de suscribir el boleto de compraventa. El comprador deberá abonar el sellado de ley. Visitar el 05/11/2018 de 15 a 17 hs.. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. No se admitirán posturas inferiores a pesos QUINIENTOS (\$ 500). El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Hácese saber que no procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Adeuda: AySA (fs. 484/487) \$ 5.899,02 al 17/08/2018 y Rentas Provincia de Buenos Aires ARBA (fs. 474/9) \$ 3.958,20 al 21/08/2018. Más Informes al Martillero Telefax: 4372-4616 de lunes a viernes de 15 a 17 hs., o en el expediente del juzgado.- ---

Bs. As, 19 de octubre de 2018. Fdo. Juan Cruz Gomez Segura, Secretario Interino.-  
Javier Santamaria Juez - Juan Cruz Gomez Segura Secretario Interino

e. 26/10/2018 N° 80357/18 v. 29/10/2018




**ENCONTRÁ  
LO QUE BUSCÁS**

**Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### FUERZA HUMANA

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Fuerza Humana” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de dicha Ley, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 20 de Septiembre de 2018 (Expte. 7649/2018), a los fines de las oposiciones que pudieran formularse al respecto. Fdo. DRA. Maria Romilda Servini -Juez Federal-. Ante mí: DR. Martin Rosendo Segui -Secretario Electoral.-

En Capital Federal, a los 23 días de Octubre de 2018.- Maria Romilda Servini Juez - Dr. Martin Rosendo Segui Secretario Electoral

e. 25/10/2018 N° 80300/18 v. 29/10/2018

#### PARTIDO DE LA GENERACION INTERMEDIA

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “PARTIDO DE LA GENERACION INTERMEDIA” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico - política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 14 de marzo de 2018 (Expte. N° 3226/2018) a los fines de las oposiciones que pudieran formularse al respecto. Fdo. DRA. Maria Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: DR.. Martin Rosendo Segui -Secretario Electoral.-

En Capital Federal, a los 23 días de octubre de 2018.- Maria Romilda Servini Juez - Dr. Martin Rosendo Seguí Secretario Electoral

e. 25/10/2018 N° 80225/18 v. 29/10/2018

#### PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

En mi carácter de Juez Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, hago saber en autos caratulados “PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO S/ READQUISICION DE LA PERSONALIDAD POLITICA” EXPTE. CNE 1132/2016. que en fecha 17/08/2018 la agrupación de marras ha iniciado los trámites de cambio de nombre partidario por el de “LIGA DE LOS PUEBLOS LIBRES” y que se ha fijado audiencia prevista por el art. 62 de la ley 23.298, para el día 02 de noviembre del corriente año a las 09.00 hs en la sede de esta Secretaría Electoral, sita en Av Urquiza 3046 de esta ciudad, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, el nombre propuesto, a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. Fdo. Reinaldo R. Rodriguez Juez Federal N° 1 Santa Fe. Ante mi Mariana Langhi Prosecretaria Electoral Nacional distrito Santa Fe.

En Santa Fe a los 25 días del mes de octubre del 2018.-

Mariana Langhi Prosecretaria Electoral Nacional

e. 26/10/2018 N° 80692/18 v. 30/10/2018

#### SALTA UNIDA

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber que en los autos caratulados “SALTA UNIDA” s/ Reconocimiento de Partido de Distrito”, Expte. N° CNE 7477/2018, por providencia de fecha 18 de octubre de 2018, se dispuso dar inicio al trámite de cambio de denominación partidaria “SALTA UNIDA” por el de “SALTA TU PROVINCIA”, adoptado por la Asamblea Fundacional el día 15 de octubre de 2018.

Secretaría Electoral, 25 de octubre de 2018.

FDO.: FERNANDO MONTALDI – Secretario Electoral

e. 26/10/2018 N° 80798/18 v. 30/10/2018